

# christus

**REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA**

**EL AÑO DE LA POBLACION**

**ENCARNARNOS, PERO ¿EN QUE REALIDAD?**

**LA PROMOCION DE LA JUSTICIA Y EL  
PROCESO EDUCATIVO**

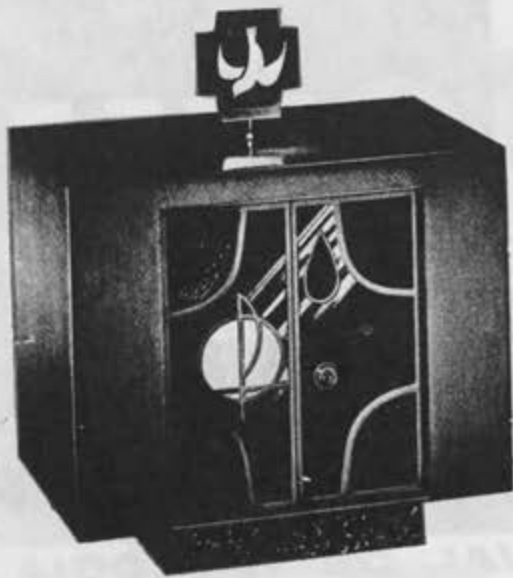
---

**CUADERNO: EL SACERDOTE:**

**PASADO Y PRESENTE**

---

**Año 39 No. 460 Marzo de 1974**



SAGRARIOS

CUSTODIAS

CALICES

COPONES

**LAS FABRICAS DE LYON, S.A.**

**ARTICULOS RELIGIOSOS**

ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE DISEÑOS

Av. Madero 72  
Apdo. 310  
México 1, D.F.

Tels: 512-19-88  
510-33-86

80 ANIVERSARIO



III



VIA CRUCIS  
MOD 159-T =  
38 X 38 cms.

IMAGENERIA

CANDELERIA

CIRIALES

CRUCIFIJOS

# EN ESTE NUMERO

# PRESENTACION

## LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

- Un nuevo estilo de Año Santo. **Sebastián Mier, S.J.** \_\_\_\_\_ 4  
El año de la población. **Anthony Wheatly N., S.J.** \_\_\_\_\_ 6  
¿Cuaresma Enajenante? Pistas para una cuaresma liberadora. **José Magaña S.J.** \_\_\_\_\_ 8

## EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

- Encarnarnos, ¿pero en qué realidad? Reflexión y guía sobre el conocimiento de nuestra realidad. **Arnaldo Zen-tano, S.J.** \_\_\_\_\_ 13

## CUADERNO: EL SACERDOTE: PASADO Y PRESENTE

- Introducción **La Redacción** \_\_\_\_\_ 16  
El sacerdocio de Cristo en la Carta a los Hebreos. Apuntes para una reflexión. **Rubén Cabello, S.J.** \_\_\_\_\_ 17  
El sacerdocio en los Santos Padres. **Pedro de Velasco, S.J.** \_\_\_\_\_ 22  
Rasgos del ministerio sacerdotal en san Agustín. **Sebastián Mier, S.J.** \_\_\_\_\_ 27  
El sacerdocio según el Concilio de Trento. **Diego Martí-nez, S.J.** \_\_\_\_\_ 30  
El sacerdocio según el Vaticano II. **José Morales, S.J.** \_\_\_\_\_ 37  
Paulo VI nos habla sobre el sacerdocio. **Roberto Garza Evia U., S.J.** \_\_\_\_\_ 41  
Grave problema sacerdotal. Leer el Evangelio en los acontecimientos de hoy. **Jesús Pavlo Tenorio.** \_\_\_\_\_ 46

## PREDICACION

- Del Domingo de Ramos al Tercer Domingo de Pascua. Del 7 al 28 de Abril. **Rubén Cabello, S.J.** \_\_\_\_\_ 48

## DOCUMENTOS

- La promoción de la justicia y el proceso educativo. \_\_\_\_\_ 51

## OPINION PUBLICA

- Carta del Señor Arzobispo de S. Juan de los Lagos al Director de Christus. \_\_\_\_\_ 61  
Respuesta del Director de Christus. \_\_\_\_\_ 61  
Oración para el Año Santo. \_\_\_\_\_ 62

Intención General: Que los aspirantes al sacerdocio reciban en los seminarios una formación apropiada en piedad y en doctrina.-Intención Misional: Aumento de sacerdotes en conveniente proporción.

Nuestro mundo sigue cambiando. Aceleradamente. Con ello muchas instituciones han entrado en crisis. Es necesaria una reflexión profunda que nos ayude a adaptarnos sin destruirnos. También el sacerdocio cristiano ha quedado incluido en este proceso. Con mayor o menor fuerza según las regiones, se siente la necesidad de la renovación sacerdotal.

En este número ofrecemos una perspectiva histórica del ministerio sacerdotal. Ojalá nuestra aportación coopere con otros esfuerzos para que esta función tan importante de la Iglesia vaya cumpliendo cada vez mejor con su cometido.

Sin lugar a dudas, la justicia y la educación son otros de los problemas más urgentes que afectan a la Iglesia y a toda la humanidad. Presentamos una conferencia del P. Arrupe especialmente luminosa en estos campos tan llenos de oscuridades.

Todo esto como una palabra dentro del diálogo que es indispensable llevar a cabo. Diálogo entre actividad y reflexión, teología y pastoral. Diálogo entre los pareceres diversos, pero animados con un mismo objetivo. Diálogo que hemos de ir purificando en nuestro permanente aprendizaje. Diálogo que ha de conducirnos a conocernos, apreciarnos y ayudarnos mejor en la obra común que el Padre nos ha confiado.

La Redacción

## CHRISTUS— Revista Mensual de Teología.

Año 39 No. 460 1o. de Marzo de 1974.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Alfonso Castillo, S.J., Pedro de Velasco, S.J.

Equipo de Trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Fermín Santa María, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. Clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1963.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N. 705 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 60.00 Dis. 5.00 Número suelto \$ 6.00 Dis. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D.F. Impresión: Offset Multicolor, S.A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D.F.

### NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene proplamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

## UN NUEVO ESTILO DE AÑO SANTO

Sebastián Mier, S.J.

Se acerca 1975 y ya es tradición secular celebrar cada cuarto de siglo un año santo. A pesar de lo antiguo de la tradición, corrieron rumores de que se suspendería en esta vez. Y no faltaban razones para ello. Había peligro de que se convirtiera en un simple acontecimiento turístico, con dispendios más o menos mayores por parte de los peregrinos y las correspondientes ganancias económicas de los romanos. Además ¿qué sentido tendría un "año santo", una fiesta, en medio de la lastimosa situación del mundo?

Con todo, Paulo VI ha decidido que la celebración tenga lugar. Pero juntamente ha tenido cuidado de que una prolongada preparación anteceda. Y señaló para comenzar el pasado domingo de Pentecostés, 10 de junio de 1973. Podría parecer que estamos fuera de tiempo, sin embargo al pretender una síntesis -como ya lo he hecho en otras ocasiones- de las últimas alocuciones de los miércoles del Santo Padre es patente que la cristiana celebración del año santo ocupa el centro de sus pensamientos.

### Un deseo ardiente del Papa.

En verdad es impresionante la frecuencia y el anhelo con que Paulo VI habla del año santo. Es una empresa que lleva muy en el corazón. Y no se puede separar de la misión que Nuestro Señor le ha encargado. Constituye la forma concreta de esa misión para estos meses de diligente preparación. El esfuerzo por vivir la vida cristiana cada vez más plenamente según las exigencias de la historia debe ser constante. Ahora ese esfuerzo cobra diversas modalidades y aprovecha las distintas ocasiones. Y es la firme persuasión del Papa que el año santo puede ser la modalidad que la Providencia del Padre nos ofrece ahora: "La sucesión del tiempo no se limita a poseer un simple significado cronológico, sino que adquiere un sentido profético e indica el cumplimiento de un designio de Dios... Ahora bien, nosotros pensamos que el año santo puede ser, en los designios de Dios, una hora de gracia para las almas, para la Iglesia y para el mundo.

Puede ser: es una hipótesis, es un deseo, es una esperanza' (septiembre 26).

Dentro del cristianismo encontramos una riqueza compleja en el ofrecimiento de su propia vida y redención que la Santísima Trinidad nos hace. Algunos aspectos de su riqueza la abarcan más cabalmente que otros, aunque sin agotarla. Y Paulo VI ha escogido como programa para esta preparación dos de estos aspectos: reconciliación y renovación.

La renovación corresponde a la "nueva creación" o "nueva creación", término muy querido a san Pablo y que designa la radical transformación que la gracia divina opera en los hombres. Esta transformación ha de irse extendiendo a los diversos campos de la existencia. La renovación corresponde asimismo profundamente al espíritu del Concilio Vaticano II. En el año santo de 1975 se cumplirá una década de la clausura del concilio, y no puede decirse ni mucho menos que la renovación que impulsó se haya realizado ya. Esta preparación puede revitalizar ese impulso para que cada día sea más realidad vivida por todos los católicos -obispos, sacerdotes y laicos- las maravillosas palabras de los documentos conciliares.

Sin embargo, de lo que más ampliamente ha hablado Paulo VI últimamente es de la reconciliación.

### Necesidad de Reconciliación.

A la base de muchos de nuestros problemas encuentra "un desorden, un contraste, una enemistad, una separación, una soledad, una interrupción en la armonía de un plan" y el Papa se pregunta: "¿tenemos conciencia de esta necesidad de reconciliación?" Y luego nos exhorta: "Pensemos bien, démonos cuenta que tenemos necesidad, en un triple frente: el individual, el social y el religioso, de una reconciliación. No estamos, de por sí, rodeados de un orden perfecto; de todas partes nos llegamos a dar cuenta de una deficiencia, de una reprobación, de un remordimiento de un peligro" (octubre 17).

En una nueva alocución desarrolla más ampliamente lo que se refiere a nuestra situación frente a Dios: "Sentimos todos, quien de un modo

quien de otro, que nuestra correspondencia al designio (de Dios) . . . ha sido y es siempre imperfecta. Tal vez ha sido hostil y alevosa. ¡Nos sentimos pecadores! Otra página inmensa, dramática, dolorosa, humillante, la de nuestro pecado, se abre ahora ante nosotros." (octubre 31).

Cada quien podría concretar más estas descripciones con datos de su propia persona, familia, ciudad, patria, diócesis . . . cargando más el acento en uno u otro de los lugares. Como siempre el aceptar la llaga y animarnos a abrirla nos costará trabajo, y entonces brota la pregunta ¿vale la pena? ¿es posible la reconciliación?

Paulo VI responde con seguridad: "¡Y he aquí la sorprendente fortuna! La reconciliación es posible: éste es el anuncio que el año santo hace resonar en el mundo y en la conciencia: ¡es posible! ¡Que este anuncio llegue al fondo de nuestros corazones!" (octubre 31). Aunque en esta alocución se refiere directamente a la reconciliación religiosa, es claro su pensamiento también para los otros dos frentes.

Más aún presente con fuerza la proximidad de una gracia especial de Dios: "puede ser, juzgando a base de nuestra experiencia, un acontecimiento humano-divino resolutivo . . . diremos que las mismas condiciones de nuestro tiempo parecen preludiar una nueva epifanía cristiana del Espíritu, por la evidencia de hechos prodigiosos: no lo sabemos . . . no nos parece ilusorio entrever algunos conmovedores vestigios hasta en las crónicas contemporáneas". (septiembre 26).

### Dimensiones de la Reconciliación.

Insiste el Papa tanto en el carácter primario de la reconciliación con Dios como en la urgencia de atender a las otras dimensiones. A la primera dedica toda su plática de octubre 31 y continuas alusiones en otras charlas.

En octubre 3 enfatizó el papel del cristiano en la justicia social: "¿Por qué os hablamos de este gran fenómeno social, que es el problema de la justicia social? Porque a todos nosotros se nos presenta una próxima ocasión para estudiarlo de nuevo y dedicarle nuevamente nuestras energías: esta ocasión es el año santo . . . El año santo quiere ser un acontecimiento eminentemente religioso . . . pero la religión ejerce sobre nosotros un fuerte y nuevo estímulo por la causa de la justicia en el mundo . . . ahora bien, no lo olvidéis, la auténtica y progresiva justicia nace del amor. Esta no es sólo una verdad teórica; es una verdad fecunda de nuestra conciencia social y distingue nuestro modo de ser, de pensar y de obrar de aquellos sistemas doctrinales, políticos, sociales que derivan del odio, del interés, de la sola simpatía filantrópica, de las prevalecientes tendencias de la opinión pública, los principios del derecho y del deber social, es decir de la justicia".

(En la semana siguiente no habla expresamente de la reconciliación, sino que recalca la necesi-

dad de orar también para el hombre moderno. El hombre actual está orgulloso de la ciencia; pero esa misma ciencia puede convertirse en obstáculo y en autodestrucción para la humanidad si no se mantiene abierta a los valores trascendentes y a Dios que es su origen. Para esta apertura es indispensable la oración).

La reconciliación general fue el tema de octubre 17: "Nos sentimos insuficientes en relación con nosotros mismos, llenos de energías y de deficiencias, atormentados, por nuestro insaciable egoísmo . . . ¿dónde y cómo encontrar la pacificación, la integración, el equilibrio, la plenitud de nuestra personalidad? La respuesta es inmediata: el amor es nuestra paz interior . . . según la soberana y grande ley del amor tal como Cristo nos ha enseñado: ama a Dios, ama al prójimo, con las aplicaciones exigentes y vitales que dicha ley lleva consigo". Luego pasa a explicitar lo que él llama el segundo frente: "Es esto lo que proponemos como afán del año santo: la reconciliación a todos los niveles: en la vida familiar, comunitaria, nacional, eclesial, ecuménica y también social". Finalmente recalca: "Otra tarea inmensa para el año santo es la que se refiere a la pacificación religiosa. Sobre este tercer frente de la reconciliación, el año santo ha de mostrar indudablemente una preferencia, ya que la pacificación religiosa ocupa de hecho el primer lugar".

En octubre 24 explicita su intención y esfuerzo: "tratamos de habituarnos a reflexionar sobre los grandes problemas de la vida moderna en clave del próximo año santo". Y luego se alarga sobre el tema de la guerra y la paz a propósito de la tregua que en aquellos días se procuraba entre judíos y árabes. Hace votos por una paz duradera e indica algunas de sus cualidades: "La paz debe ser una creación dinámica y continua de principios humanos fundamentales, en fruto de los derechos del hombre profesados y defendidos con honestidad radical, un prodigioso resultado de aquel supremo deber, que se llama el amor; el amor al hombre, quienquiera que sea, porque es hermano; y es hermano porque es -todos lo son- hijo de Dios, el Padre universal".

Dos comentarios finales. Primero, lo enormemente rico y sencillo del mensaje cristiano, sus grandes exigencias y su gigantesca vitalidad. Ahora Paulo VI lo condensa en "renovación y reconciliación". Un nuevo impulso en el esfuerzo de ser constantemente fieles a nuestro Padre celestial y a todos nuestros hermanos. En esto no podemos darnos vacaciones, porque es nuestra vida misma. Un nombre y programa nuevos pueden ayudarnos.

Segundo, la necesidad de que procedamos lo más unidos posible para que el movimiento cobre su mayor fuerza, con la firme esperanza de que Dios bendiga nuestros esfuerzos. El programa puede darnos esta unidad y además es suficientemente flexible para adaptarse a las características de nuestra situación.

# EL AÑO DE LA POBLACION

Anthony Wheatly N., S.J.

## El año de la población y sus objetivos.

La O.N.U. ha declarado al año 1974 como año de la población. El fin que pretende la O.N.U. es hacernos más conscientes de los problemas en cuanto a la población, y promover estudios alrededor del tema. De hecho, hay cinco fines más concretos.

1) Mejorar nuestra información sobre la población, sus tendencias y los factores que influyen en el aumento de la población;

2) Conscientizarnos sobre el problema de la población y sus implicaciones;

3) Proveer una educación efectiva sobre población, la vida familiar y la reproducción;

4) estimular la discusión y la reflexión en torno a las políticas alternativas, promover programas en el campo de la población y la integración de aspectos demográficos en la formulación de planes económicos,

5) Aumentar la cooperación internacional en el campo de la población, y surtir más ayuda técnica a los países que lo necesitan.

## La situación mundial.

No hay duda que la situación mundial de la población ha llegado a ser uno de los problemas más importantes y urgentes de nuestra época. La población mundial actual es de unos 3600 millones de personas. Para el año 2,000 se proyecta una población mundial de unos 6500 millones. El crecimiento rápido de población es un fenómeno reciente como se puede ver en la tabla que sigue:

1650	508	
1750	791	de 56 o/o en 100 años
1850	1262	de 60 o/o en 100 años
1950	2486	de 97 o/o en 100 años
2000	6494	de 161 o/o en 50 años

Una causa básica de este aumento rápido en la población es que recientemente han disminuído rápidamente las tasas de mortalidad, y esto no fue acompañado por una reducción semejante de las tasas de natalidad. El aumento de la población mundial presenta numerosos problemas. Se puede preguntar, ¿qué población es posible sostener en la tierra? Estamos acabando rápidamente con muchos de nuestros recursos naturales. Un día u otro

se acabarán, pero mientras más rápido crezca la población, más pronto vendrá este día. Con la ciencia moderna, buena administración, etc., sería posible aprovechar las tierras para aumentar suficientemente la producción alimenticia; pero la misma ciencia y técnica modernas necesitan los recursos (especialmente minerales) que se están acabando. Muchos suponen que la ciencia encontrará nuevos sustitutos para los recursos que se acaban. Esto es muy posible, pero, ¿durante cuánto tiempo durarían estos nuevos sustitutos? y ¿serían suficientes para satisfacer las necesidades de todos?

Además de pensar en la posibilidad de sobrevivencia de la especie humana, debemos pensar en la cualidad de la vida que cada quien, cada familia y cada sociedad puede llevar a cabo. La vida (en un sentido más amplio y más auténtico) no es simplemente la sobrevivencia, ni el llegar a niveles mínimos de consumo y de comodidades. Es toda una gama de relaciones interpersonales, de posibilidades creativas, y muchas otras cosas, que presuponen evidentemente la sobrevivencia, los niveles mínimos de consumo y de comodidades; pero también suponen mucho más. Actualmente, muchas familias no pueden ofrecer a sus hijos ni estos niveles mínimos, ni mucho menos algo más que la sobrevivencia. Tampoco pueden muchos estados brindar a sus ciudadanos, lo que hace falta -educación, servicios médicos, etc. ¿Podemos dejar crecer la población sin límites y permitir que esta situación se agrave? ¿Podemos dejar nacer niños sin futuro, especialmente cuando ya conocemos a tantos? Cabe que hace falta una reflexión cristiana profunda en torno a este problema, y el contexto del año de la población nos brinda la oportunidad de hacerlo. En la época preindustrial, el código moral y social de gran importancia a la fecundidad, y si no lo hubiera hecho, esas sociedades no hubieran sobrevivido. Con altas tasas de mortalidad (especialmente mortalidad infantil), una gran fecundidad era necesaria para asegurar esta sobrevivencia de la familia y de la sociedad. Esta situación dio un cierto énfasis a la reflexión teológica especialmente en torno a la sexualidad humana. Sin negar el valor de esta reflexión teológica, y sin rechazar lo perenne que tenemos que ver si nuestra situación actual no exige que subrayemos otros aspectos que la reflexión anterior o ignoró, o consideró de poca importancia.

## La situación mexicana.

La explosión demográfica en México ha

descrita por los obispos mexicanos en su mensaje sobre la paternidad responsable como una 'situación de emergencia', 'real' y 'angustiosa' para la mayoría de las familias mexicanas. México tiene una de las tasas de crecimiento de población más altas del mundo -alrededor de 3.5 o/o por año. La 'fecundidad irresponsable', de que hablan los obispos, 'agravada por la presencia de la injusticia socioeconómica' es en gran parte responsable de una situación en la cual muchos mexicanos no pueden disfrutar de una vida digna. La misma injusticia socioeconómica también es responsable en gran parte de la injusta distribución del ingreso, por ejemplo -pero aun suponiendo un radical cambio en el sistema socioeconómico, la falta de recursos y oportunidades todavía dejaría a los mexicanos en una situación crítica por su alta tasa de fecundidad. Con una tasa de crecimiento de 3.5 o/o, la población mexicana se duplica cada 20 años más o menos. "Hoy en día las circunstancias concretas de la mayoría de las familias mexicanas son duras hasta lo inhumano y no hacen esperar un mejoramiento radical próximo", según los obispos. Si hoy en día la situación es así, ¿cómo será dentro de 20 años cuando haya el doble de la población actual?

#### La misión de la Iglesia.

Obviamente, la Iglesia debe apoyar, en cuanto sea posible, las investigaciones y el proceso de conscientización que la O.N.U. pretende promover durante el año de la población. Más importantemente, tiene que aportar a la reflexión y

discusión sobre el tema de la población su visión del hombre -subrayando que la solución del problema no consiste solamente en bajar el nivel de crecimiento, sino también en el promover los valores de la vida humana; la armonía en la familia y en las relaciones sociales, y el enriquecimiento de lo cultural y lo espiritual.

También se necesitaría una reflexión teológica, cada vez más profunda, sobre la interpretación cristiana de los resultados de las investigaciones, y sobre el sentido mismo de la vida humana. Aquí en México, tenemos el reciente mensaje de los obispos sobre la Paternidad Responsable que puede servir como punto de partida para una reflexión teológica y para una pastoral. La siguiente frase de los obispos puede servir como punto de partida: "Esta visión humana y cristiana de la paternidad nos lleva a concluir, por una parte, la inmensa responsabilidad de comunicar la vida plenamente; por otra parte, la necesidad de que cada pareja reconozca humildemente su limitada capacidad de comunicar la vida antes de asumir tan serias responsabilidades". Al mismo tiempo, todo el texto del Mensaje podría servir como punto de partida para una pastoral.

Como conclusión citaré una declaración de obispos, sacerdotes y religiosos, representantes de dieciocho países asiáticos que participaron en un seminario en Manila, en torno al año de la población: "Creemos también que la Iglesia en Asia tiene que participar en, y apoyar, los esfuerzos ilustrados de los gobiernos en sus programas para controlar la población y para el desarrollo socio-económico. Esta es la misión de la Iglesia en este momento histórico".

## **"EL TROQUEL", S.A.**

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94  
522-29-66

Apdo. Postal No. 524  
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

# ¿ CUARESMA ENAJENANTE ?

## PISTAS PARA UNA CUARESMA LIBERADORA

José Magaña, S.J.

### TRES REALIDADES:

#### 1. Cuaresma 1974.

Es la primera realidad. Como toda Cuaresma, tiempo de preparación para celebrar la Pascua del Señor. Tiempo fuerte de fe y de amor. Tiempo de conversión y penitencia, de abstinencia y ayuno, de reavivar y confirmar el compromiso bautismal y de frecuentar más los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Tiempo de encuentro con el Señor. Tiempo de pruebas y de tentaciones . . . Pero esta Cuaresma tiene algo especial: Año Santo. Tiempo especial de reconciliación y, por lo tanto, tiempo especial de conversión.

2. El hoy de la Historia de la Salvación—Liberación en la que somos actores responsables: "Las condiciones de vida en el campo son cada vez más precarias; aumentan las invasiones y los despojos de tierras; se multiplican las manifestaciones de protesta en los Estados de la Federación reclamando justicia; se desconocen cada vez más los medios legales y pacíficos en diversos aspectos de la política; aumenta la oposición a la autoridad legítima; las universidades se ven sacudidas y desquiciadas por movimientos marcados frecuentemente por actos de violencia; el tráfico de drogas y el erotismo van en aumento; se han intensificado los asaltos y los secuestros; las peticiones y exigencias de diversos grupos obreros y campesinos son más numerosas y, no raras veces, han degenerado en hechos sangrientos; crece la aversión contra el dominio y la dependencia económico-política del exterior y aparecen cada vez con más persistencia actitudes de rechazo a la injusticia y de oposición a toda clase de predominio ilegítimo . . . El desequilibrio del proceso de desarrollo, la marginalidad y las relaciones de colonialismo interno . . . La mayoría de la población se encuentra marginada en núcleos

campesinos e indígenas y en colonias proletarias . . . Los fenómenos de opresión, dominación y violencia que propician el creciente distanciamiento entre ricos y pobres, entre poderosos y marginados, todo ello en íntima relación con las dependencias externas. (Episcopado Mexicano en "EL COMPROMISO CRISTIANO ANTE LAS OPCIONES SOCIALES Y LA POLITICA", Nos. 8-10, 18 de octubre de 1973).

#### 3. La Palabra del Señor y de la Jerarquía:

"Yavé dijo: 'He visto la humillación de mi pueblo en Egipto, y he escuchado sus gritos, al maltratarlo sus mayordomos. Yo conozco sus sufrimientos. He bajado para liberar a mi pueblo de la opresión de los egipcios y para llevarlo a un país grande y fértil; a una tierra que brota leche y miel . . . El clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí y he visto la opresión a que los egipcios los someten. Ve, pues, yo te envío al faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, los hijos de Israel' ". (Ex. 3, 7-10).

"Cuando se levantó para hacer la lectura le pasaron el libro del profeta Isaías; desenrolló el libro y halló el pasaje en que se lee: 'El Espíritu del Señor está sobre mí, por el que me consagró. Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres. A anunciar a los cautivos su libertad y devolver la luz a los ciegos; a despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor'. Jesús . . . se puso a decirles: 'Hoy se cumple esta profecía y ustedes mismos son testigos' ". (Lc. 4, 16-21).

"La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena. En efecto, si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo" (III Sínodo Romano, 37).

## De aquí se derivan una exigencia y una toma de conciencia.

La exigencia: un examen de conciencia personal y comunitario (como lo hicieron los Padres del III Sínodo): nuestra Fe ¿está de acuerdo con las exigencias de este HOY que vivimos y con la Palabra del Señor, con su voluntad?

La toma de conciencia: en plan personal y estructural, de la opresión que vivimos en todos los órdenes y de la concupiscencia personal y social que nos lleva al pecado de acción y, sobre todo, de omisión. Sin esta toma de conciencia es imposible que haya respuesta a Dios —conversión— que nos llama a la reconciliación, a la liberación. Habría el peligro de vivir la Cuaresma —y la vida— de manera enajenante.

### **TRES ACTITUDES: dos, alienantes; una, cristiana.**

#### **1a. Piedad ahistórica.**

Me gustaría que esta primera actitud —totalmente individualista— sólo fuera algo histórico. Sin embargo —aunque muerda nuestro amor propio— creo que es más frecuente de lo que nos imaginamos... En Cuaresma se intensificarán los "actos de caridad" y las "prácticas religioso—piadosas". Algunos Sacerdotes: predicarán —¿predicaremos?— sobre los pecados veniales, la tibieza en la vida espiritual. Se recomendará la Confesión y la Comunión anuales para reconciliarnos con Dios. Se insistirá en la salvación eterna del alma. Se explotará la conciencia de pecadores... Las "verdades" quedarán en lo intelectual, en lo emotivo, en lo ahistórico. Se harán —y se darán— Ejercicios y Retiros Espirituales y se tendrán largos ratos de oración personal y aun litúrgica. Etc., etc. Pero si todo se centra en el "yo", en una búsqueda equivocada de la santidad (?) individual, dando la espalda a la problemática de hoy —y del futuro— y a la Palabra viva del Señor, será una Cuaresma —síntoma de muchas vidas— asfixiante, miope. Producirá el mismo efecto que el "opio": adormecerá nuestra conciencia. Estará en el polo opuesto de lo que debe ser la Cuaresma cristiana.

#### **2a. Aggiornamento falaz.**

Hay otra actitud, tal vez más peligrosa aún que la anterior, por ser más sutil. Será la Cuaresma con ropaje —o careta— de "aggiornamento": despliegue de renovación litúrgica (desde luego, sin llegar al fondo de lo que es la Liturgia). Se prepararán hasta el último detalle las Celebraciones de la Eucaristía y del Bautismo y se tendrán celebraciones penitenciales comunitarias. Tal vez se tengan "ayunos fraternos" y los donativos en dinero y especie —fruto de ese ayuno— se llevarán en la procesión de las ofrendas y se repartirán después entre los más necesitados. No sólo se frecuentará la "Misa", sino que diariamente se participará en la "Eucaristía" por medio de la Comunión y de las Lecturas y del canto. Se intensificarán las celebraciones de la

Palabra en los hogares, en las barriadas, en los multifamiliares y condominios. En la catequesis se desentrañarán los signos de la luz y del agua. Tal vez se tengan diariamente el via—crucis, el rosario, las visitas al Santísimo y las lecturas bíblicas personales y en familia. Se guardará fielmente la ley del ayuno y de la abstinencia. Etc. etc. Todo esto —y tal vez más— conviene hacerlo, pero si sólo se queda en "prácticas" y no nos saca de nuestra comunidad, de nuestro medio ambiente, de nuestra "clase"; si no nos abre a los graves problemas de HOY, a responder a Dios que nos habla con toda crudeza, será una Cuaresma enajenante y, por lo mismo, más perjudicial aún que la primera. Nos haría creer que ya estamos en el "aggiornamento" pedido por el Concilio y exigido por el posconcilio.

#### **3a. Es la actitud cristiana.**

La auténtica. Es la respuesta valedera a Dios que nos habla hoy en la Escritura y en los acontecimientos. Esta respuesta se llama CONVERSION y consiste en un vuelco total de nuestros intereses egoístas para orientarnos (de manera radical—profunda) a Dios y, por eso mismo, a Cristo. Al Cristo Total. Esta conversión, entre otras cosas:

- a) tiene toda la vida para realizarse. El tiempo fuerte de Cuaresma nos dará sólo las pistas de arranque: para intensificar —o para comenzar— nuestra peregrinación cristiana.
- b) Exige una revisión—afinación de conceptos, de nuestro vocabulario teológico—espiritual. Es la primera etapa de nuestra conversión.

¿Hacia dónde se debe orientar nuestra conversión?? Hacia Dios. A su Reino. "Sean perfectos como su Padre celestial es perfecto". Dios Padre es la norma, el fin. El es el de la iniciativa.

Pero a Dios Padre sólo se le conoce, sólo se puede ir a El a través de Cristo: el Camino, su Imagen, "Felipe, el que me ve a Mí ve al Padre". Por lo tanto, nuestra conversión cuaresmal —y de toda la vida— debe ser conversión a Cristo, pero a Cristo en su **totalidad**. Es decir, a Cristo como está en las Escrituras, en la Eucaristía, en el prójimo, en la creación entera.

Cristo está en las **Escrituras**: no sólo en los Evangelios. También en el Antiguo Testamento, en donde el único Verbo del Padre —su única Palabra— se va encarnando gradual—cronológica—y—fenomenológicamente a través de los acontecimientos (éxodo, deportación, luchas, victorias...), de las cosas (roca, agua, nube...) y de las instituciones (fiestas, alianza...). En toda esta Historia—Encarnación aparecen los criterios, actitudes, intereses de Dios. El mensaje y las denuncias de los profetas son tan actuales hoy como entonces. El Cristo de la plenitud de los tiempos nos habla, nos interpela en el Evangelio. No sólo con sus palabras. Sobre todo con su vida, sus acciones. Todo El es la

Palabra del Padre. Vino a redimirnos y a revelarnos al Padre. Vino a servir a todos, a los poderosos y a los pobres. Nadie está excluido de su amor. Aunque como todo amor— tiene sus predilecciones: los pobres. No sólo predicó las Bienaventuranzas sino que las vivió. Vino a denunciar las injusticias y la hipocresía. Y las sigue denunciando pues su Palabra es actual. Sus ayes también se dirigen a nosotros, clérigos, abogados, políticos, periodistas . . . que sentamos cátedra pero no obramos de acuerdo con lo que decimos. Ay de ustedes —bien podría decir Cristo hoy— predicadores, confesores, moralistas, gobernantes, que echan cargas pesadas sobre los hombros de los hombres pero ustedes no las tocan ni con un dedo. Ay de ustedes que monopolizan la llave de la ciencia y no quieren prestarla para abrir la puerta de los conocimientos a los analfabetos. Ay de los que dan limosnas para el culto y para obras de caridad de lo que han robado a los pobres y descuidan lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia. Pobres de ustedes que cuelan el mosquito de los pecados individuales y se tragan entero el camello de los pecados estructurales. Pobres de ustedes que —para guardar el “orden” han eliminado o callado a los profetas y a los movimientos que, al reclamarles la justicia, les incomodaban a ustedes . . .

En la **Eucaristía** está el Kyrios —síntesis de la creación y de la humanidad— en toda su entrega—sacrificio a Dios y a la humanidad y, también, en toda la entrega—glorificación—aceptación del Padre que le resucita y lo invade de su Espíritu. En donde está —Memorial y, por lo mismo, actualización— la nueva Alianza con el Padre y con toda la humanidad.

Cristo está de manera especial en el **prójimo** sacramento auténtico de El. Sobre todo está en el marginado, en el “Siervo de Yavé hoy” que sufre de manera “cruenta” una constante cuaresma: privaciones, humillaciones, injusticias. Ahí está Cristo. Sobre todo ahí. Es la piedra de toque para conocer si nuestro amor al Cristo de las Escrituras y de la Eucaristía es sincero, válido. Con El nos debemos solidarizar —com—pasión— en la conquista de la verdadera Tierra de la Promesa: la Liberación integral que nos trajo Cristo. En él debemos ser fermento testimoniado de la Esperanza de la Resurrección. Ya está resucitado. La semilla del Espíritu ya está en él. Participará de la Plenitud de la Redención si vive la hermandad que nos trajo Cristo, si es consciente de la vocación a la que todo hombre ha sido llamado.

Cristo también está en la **creación** entera. Así lo vio y lo vivió Pablo: “todo ha sido creado por El y para El”. Pablo vivió a pulmón lleno su fe y no se encerró ni en la humanidad ni en el tiempo, sino que abarcó en su compromiso la creación entera.

El término hacia donde debe tender nuestra conversión es Cristo. El Cristo Total. El ideal, motor, meta . . . de todo nuestro ser—vida.

El punto de donde nos arranca nuestra conversión: nuestro egoísmo, nuestro yo que nos oprime y nos enajena. Debemos salir de él, despojarnos

del hombre viejo. Pero sin centrarnos en él. Aquí es donde se da la más sutil y la más peligrosa de nuestras alienaciones. Nuestro centro debe ser Cristo. No nuestro yo. En la medida en que nos enamoremos de El, nos comprometamos con El, realizaremos el éxodo de nuestro egoísmo. De manera inconsciente pero efectiva.

Esta conversión debe ser personal y, por lo tanto, **comunitaria—estructural**. No sólo se dan pecados personales ni sólo concupiscencia individual. También está el pecado estructural (en el que influímos con nuestros pecados y, a la vez, somos influenciados por él) y la “concupiscencia de la social” que proviene e inclina al pecado. No debemos, pues, esperar convertirnos en lo personal para convertir las estructuras. La conversión debe ser simultánea. O, si se quiere, en orden de importancia —no de tiempo— está primero la personal ya que toda objetivación del pecado proviene de pecados personales y sólo es removible a partir de una conversión personal. Pero, aun así, para convertirnos en lo personal, el mejor camino —como en Moisés y en los Profetas— es la conversión a la universalidad de la Misión y trabajar por la liberación—conversión de nuestro pueblo, de sus estructuras que atenazan las personas a tal grado que apenas es posible una conversión personal sin eliminar las estructuras.

La conversión genuinamente cristiana supone que queremos **conocer** a Dios. Pero no sólo con un conocimiento intelectual —que ya lo tenemos desde que estudiamos el catecismo—. Los demonios, nos dice Santiago, también le conocen y, sin embargo, tiemblan. El conocimiento que nos liberará es el conocimiento bíblico que exige intimidad, compenetración, vida, entrega, fidelidad, indisolubilidad, compromiso . . . y, según Jeremías y Oseas, trabajar por la justicia. ¿Conocemos a Dios?

Conocer así a Cristo supone conciencia—compromiso de Redención—Salvación—Liberación que es total, **integral** y que no es sólo del pecado ni de sólo el alma ni de solas las personas ni de sola la eternidad ni de solos los pobres sino que, supuesto lo anterior, también es liberación de las consecuencias del pecado, liberación de los cuerpos mismos, de las estructuras, del tiempo, de los ricos. En cuanto a los ricos: si es un hecho que Dios se ha identificado con los pobres, también ofrece su liberación a los ricos. Y también la alcanzarán siempre que estén dispuestos a “convertirse” y a abrirse, en plan de servicio, a los más necesitados. La pastoral de los ricos dirá en qué forma, además de proclamarles el Mensaje, se les sacuda —con la denuncia— para que su “carisma económico” cumpla su razón de ser: restituyendo cuando sea el caso y siempre en plan de servicio—compromiso con los demás.

### **Virtudes teologales y conversión.**

La conversión que se nos pide supone, hoy más que nunca, que trabajaremos por vivir de manera auténtica las virtudes teologales:

**Fe:** como conocimiento bíblico —es decir, conocimiento vital— de Dios que libera en Cristo Muerto y Resucitado y que, además de aceptar las verdades —la Verdad— es respuesta que exige encarnación, inserción cruda, cruenta, comprometedor en la sociedad de hoy tan oprimida por tantas injusticias. Respuesta que exige compromiso político.

**Esperanza:** no sólo en el "más allá" espiritual—individual sino, sobre todo, en este hoy que YA tiene a su favor la Resurrección de Cristo —las primicias— y que supone esperar contra toda esperanza en la liberación personal, estructural, integral y que, por eso mismo, exige lucha, compromiso para que el Espíritu, que está en nosotros, acelere la Segunda Venida del Señor. Esperanza que supone la conciencia de estar oprimidos por el pecado y sus consecuencias, como personas y como sociedad y que anhela —desde las entrañas mismas de nuestro ser— la liberación integral. Esperanza en el Tercer mundo, en los pobres; en el dinamismo liberador de las masas marginadas y en la gran aportación que pueden prestar a la liberación de todo el mundo.

**Amor:** que supone entrega—cariño—compromiso de todo nuestro yo no sólo a Dios que no vemos ni sólo a Cristo Muerto y Resucitado y que está en nosotros en la Eucaristía y en las Escrituras, ni sólo a Cristo que está en nuestro medio ambiente y social (el así llamado "prójimo") sino amor a Cristo que está en los más necesitados. Amor que, si es genuino, los convertirá en nuestros prójimos (porque nos aproximaremos a ellos) y desembocará en las obras, en la acción, en la praxis.

La conversión pide **reparación** de las faltas que nosotros o nuestros hermanos los hombres hemos cometido contra Cristo que ha muerto por nosotros (a causa de nuestros pecados y para salvarnos). Sí, pero sin olvidar a Cristo que sigue siendo ofendido por nosotros. A Cristo que —Siervo de Yavé hoy— sufre injustamente en los que están al margen de la sociedad, del progreso, de la técnica, de la cultura. Habría el peligro de "reparar" masoquística y angelísticamente las faltas que se cometen contra el que fue crucificado por nosotros y que ya es el Kyrios y diéramos la espalda a la reparación HOY del Cristo que está sufriendo por nosotros, sus verdugos. Si no por nuestras acciones sí por nuestras omisiones que suelen ser más graves de lo que pensamos y aun más graves que las mismas acciones.

#### Ayuno, oración y testimonio.

Cuaresma es tiempo de ayuno y abstinencia. Debemos ayunar y abstenernos de carne los días prescritos. Pero, además de darle todo su valor a estos actos penitenciales —legislación eclesiástica— no debemos olvidar el verdadero ayuno y la verdadera abstinencia —legislación divina— según Isaías 58 y Amós 2. Abstenernos de obrar injusticias, de "comer" el salario de los pobres.

Aceptar la justificación que nos ofrece Cristo, convertirnos, no es obra humana. Nosotros solos no podemos. Es obra de Dios. Por lo mismo, supone oración. De petición, de meditación, de diálogo, de contemplación... Pero ¡cuidado! la misma oración puede ser deformada y enajenante si la hacemos girar sólo entre Dios y yo (y no nos concientizamos de nuestra Misión), si sólo nos quedamos en la contemplación de Cristo —el Resucitado— en la Eucaristía y en las Escrituras y no contemplamos a Cristo que sufre y muere hoy, según Mateo 25. Podríamos caer en la condenación de Isaías y Amós 5. Si podemos y debemos contemplar al Cristo bíblico y eucarístico, es porque El está ahí realmente presente. Si nuestra contemplación es en verdad cristiana nos llevará a contemplarle también en aquellos en donde no sólo está encarnado sino en donde está sufriendo y muriendo: los más pequeños, los pisoteados, los pobres. También ahí está realmente presente.

Convertirnos, ser cristianos hoy, amar a Dios y al prójimo hoy y aquí, de manera auténtica, con obras (no me refiero a la caricatura de nuestro amor de "tradicional" individualista, de "practicantes", apolítico y ahistórico, de aire acondicionado), es difícil y requiere, además de la oración—contemplación, el **discernimiento** para saber cuál es la voluntad del Señor, hasta dónde llega nuestro egoísmo, nuestra prudencia-cobardía o nuestra audacia-temeridad; para saber escuchar a Dios que constantemente nos está interpelando en los signos de los tiempos. Oración para llegar a la praxis. Discernimiento para alcanzar la ortopraxis.

Si nuestra conversión es legítima, sincera seremos **testigos** de El: muerto por servir al Padre y a los hombres y, por eso mismo, resucitado. Testimonio como personas y como pueblo. Entregados de lleno —consagrados— a trabajar por el amor—justicia. Testimonio (que nace de lo más profundo de nuestro ser) de pobreza, y testimonio de justicia que empieza por aquellos que colaboran con nosotros, dándoles, cuando menos, lo que la ley dispone. ¿Podemos decir que nuestra conversión es sincera cuando seguimos pisoteando—robando aun a aquellos que trabajan—colaboran con nosotros; que amamos a Dios cuando negamos aun el salario mínimo y las más elementales prestaciones al Cristo de Mateo 25?

Gracias a Dios el Espíritu está en su Pueblo y cada día aumentan los obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos, seglares, comunidades que despiertan a una mayor conciencia evangélica de la urgencia de una profunda conversión personal y estructural; a vivir y trabajar por la liberación integral que nos trajo Cristo; a vivir de manera encarnada y dolorosa la Fe—Esperanza—Caridad en el compromiso socio—político en el hoy real —no angelístico— de este momento de la Historia de la Salvación—Liberación en el que somos actores responsables.

Debemos esperar contra toda esperanza que la Pascua del Señor que celebraremos al final de esta

Cuaresma será una realidad en nuestras vidas, en nuestra patria, en la grande patria latinoamericana, en el Tercer Mundo. El Señor está —y estará— con nosotros. Como estuvo con su Pueblo en la gran Cuaresma del Desierto. Dios les prometió a los israelitas la tierra de Canaán (y las promesas de Dios son eficaces). Pero no se las presentó en una bandeja. Ellos la debieron conquistar. Fue obra de El pero también de ellos. La liberación integral será nuestra si todos nosotros nos responsabilizamos. Si la conquistamos. Sólo así.

Durante la Cuaresma de Israel en el Desierto hubo cobardías y claudicaciones y miedos y luchas y victorias y derrotas. No todos llegaron a la Tierra

de la Promesa. Moisés mismo sólo la contempló desde lejos. Sólo llegaron los esforzados, los que se comprometieron con Dios y con su Pueblo.

El Señor, el siempre fiel, hará que seamos fieles —a El y al Pueblo— y que nuestra conversión—compromiso total al Cristo Total sea una colaboración para que su Redención llegue no sólo a nuestra patria ni sólo a la grande patria sino a toda la humanidad y a toda la creación. El hará que sepamos esperar contra toda esperanza. Sólo así, como Moisés, desde lejos, podremos contemplar el Día del Señor en que El sea todo en todas las cosas. De nosotros depende. Nosotros tenemos la palabra.

**ORDENAMIENTO PARA LA  
CELEBRACION DEL AÑO SANTO**

CELEBRE USTED EL **AÑO SANTO**

- CON CONTENIDO DOCTRINAL
- CON UNA LITURGIA DIGNA.

Texto enviado por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, y traducido para México por la Comisión Episcopal de Liturgia.

**AÑO DE GRACIA:**

en el que se propone el "camino de reconciliación" como una guía de conducta en siete etapas:

- |              |  |
|--------------|--|
| Ia. Etapa:   | La esperanza del mundo y el Reino de Dios. |
| IIa. Etapa:  | El Verbo hecho carne.                      |
| IIIa. Etapa: | Conviértanse y crean.                      |
| IVa. Etapa:  | Por la muerte a la vida.                   |
| Va. Etapa:   | Celebración de la reconciliación.          |
| VIa. Etapa:  | La Iglesia reunida en espíritu.            |
| VIIa. Etapa: | El Misterio de la unidad.                  |

En cada etapa: varias formas de celebrarse:

- Vísperas
- Celebración de la palabra (con los textos completos)
- Misa especial (con los textos completos).

Además: Texto de la Misa del AÑO SANTO  
Oraciones por el Santo Padre  
Oraciones del Año Santo.

Ejemplar: \$12.50 - Dls. 1 J0

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.  
Donceles 99-A Apartado M2181 Orozco y Berra 180  
México 1, D.F.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_  
Envíenme \_\_\_\_\_ ejemplares del AÑO SANTO  
Les adjunto: \$ \_\_\_\_\_

Añada \$4.00 para gastos de envío  
Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

# EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

## ENCARNARNOS, PERO ¿EN QUE REALIDAD?

### Reflexión y Guía Sobre el Conocimiento de Nuestra Realidad.

Arnaldo Zenteno, S.J.

#### 1. ¿Conocemos la realidad?

A partir de la *Gaudium et Spes* se ha hecho lugar común hablar de los Signos de los Tiempos y recalcar más la necesidad que tenemos en nuestro apostolado de Encarnarnos en nuestra situación real. Pero creo que muchas veces no conocemos la situación real de nuestros estados, municipios o barriadas donde nos encontramos. Otras veces conocemos solamente algunos aspectos de la realidad eclesial, tales como número de bautizados, casados por la Iglesia, etc. (o sea, lo que obtenemos por unos censos parroquiales). A veces nuestro conocimiento de la realidad se queda en un nivel que suele llamarse de análisis funcionalista. Se conocen diversos aspectos o funciones de la realidad en lo económico, político o religioso y se descubren las fallas o lo que funciona mal en concreto y se tratan de poner remedios inmediatos.

Creo que una verdadera encarnación de nuestro apostolado nos pide conocer más profundamente nuestra realidad por medio de un análisis más global de la misma. Se trata, no solamente de conocer lo "religioso" sino la realidad global, pues el cristianismo no es un apartado. Se trata también, de conocer no solamente los aspectos económicos o políticos, sino de conocer interrelacionadamente lo económico, político y cultural. Además, se busca no solamente las causas inmediatas de los fenómenos, sino las causas profundas. Este análisis a veces lo llaman estructural o global.

Nosotros interpretaremos este análisis como hombres de fe que quieren conocer las condiciones humanas reales en donde hemos de encarnarnos.

Se trata, además, no sólo de conocer la realidad, sino de conocerla para transformarla y transformarnos. Por lo

mismo no es meramente un conocimiento ingenuo o acrítico, ni una simple "contemplación".

Para ayudar en este análisis presento a continuación una lista de 40 preguntas que utilizamos en el Encuentro Regional de Comunidades de Base (esta lista ha sido elaborada por el Equipo de San Bartolo, Gto.). Con la ayuda de esas preguntas podemos conocer mejor nuestra realidad concreta, pero no a base de datos aislados, sino encuadrados en la estructura económica, política e ideológica. (Nota: este es el enfoque de este cuestionario y debería ser completado con otros puntos de vista o enfoques).

Después de contestar las preguntas, en un segundo momento de reflexión debiéramos resaltar más las contradicciones que se encuentran en cada una de las respuestas. Por ejemplo, en la pregunta tres se ve cómo unos no tienen tierras y otros tienen grandes latifundios. En la pregunta 8 se puede ver cómo unos no tienen técnica o poca técnica tradicional, mientras una minoría tiene una técnica superior. O sea, en un primer momento se responde directamente a las preguntas y en un segundo momento se descubren las contradicciones que hay en la realidad encontrada.

En el Encuentro Regional de las Comunidades de Base veíamos que en la raíz de la estructura económica está la explotación, de la estructura política está la dominación y de la estructura cultural e ideológica la enajenación. Se podrá discutir si la causa de estos fenómenos está, como dicen, los marxistas, en la propiedad privada de los medios de producción o si se encuentra en algún otro fenómeno. En todo caso me parece que nuestro sistema, en sus diversas estructuras con sus contradicciones, nos manifiesta el pecado en su dimensión social o como dicen los Documentos de Medellín —Encontramos la cristalización del Pecado en las

Estructuras Sociales Injustas. Explotación, Dominación y Enajenación son Pecado y concretan lo que también en Medellín se llamó Violencia Institucionalizada— Estructuras o instituciones sociales que violan permanentemente derechos fundamentales de la mayoría del pueblo.

## 2. Cuestionario—Guía sobre el conocimiento de la realidad

CUESTIONARIO QUE NOS PUEDE AYUDAR PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL DE NUESTRA REALIDAD Y COMO PUNTO DE REFERENCIA PARA NUESTRA ACTIVIDAD PASTORAL.

NOTA PREVIA: El primer paso es la respuesta a estas preguntas. El segundo paso es Reflexionar sobre las contradicciones que se hallan en la realidad descubierta. El tercer paso es buscar las raíces o causas principales de esa situación y de sus contradicciones. Aquí pasamos de lo concreto local a lo global y a relacionar las tres estructuras: la económica, la política y la cultural—ideológica. Aquí descubrimos a nivel global qué significa la Explotación, la Dominación y la Enajenación.

### I. ESTRUCTURA ECONOMICA.

A) Tierra y Propiedad. Nota: las respuestas deben ser lo más concreto posible (o sea deben referirse a tu ciudad, municipio o barrio).

1. ¿Qué participación tienen los obreros, empleados, técnicos y empresarios en la propiedad, en la dirección, y en las utilidades de las industrias?
2. ¿Cuáles son las formas de tenencia de la tierra que existen en tu zona? (Ejido, pequeña propiedad, tierra comunal, latifundio)
3. ¿Qué fenómenos se dan en tu zona respecto a la tenencia de la tierra? (Por ejemplo, renta de parcelas, división de parcelas, gente sin tierra).

#### B) Capital y Crédito.

4. ¿Cómo está dividida la posesión del capital? (los sectores más fuertes, los sectores más débiles).
5. ¿Qué fenómenos notas respecto al capital? (por ejemplo concentración del capital, empobrecimiento del pueblo).
6. ¿Quiénes son los que tienen crédito para la mayor y mejor producción?
7. ¿Qué fenómenos ves respecto al crédito? (Dificultades de obtenerlo, o facilidad, caro o barato, en qué cantidad).

#### C) Técnica.

8. ¿Qué fenómenos se dan respecto a la técnica? (incapacidad de tenerla, o facilidad de adquirirla).

#### D) Salario y trabajo.

9. ¿La gente del pueblo cuenta con trabajo?
10. ¿Qué fenómenos respecto al mercado de trabajo

se observan? (desocupación, subempleo, emigración).

11. ¿Quiénes ganan mucho y quiénes ganan poco? ¿los que ganan poco les alcanza para la alimentación, la casa, al vestido y la salud?
12. ¿Qué fenómenos se dan respecto al salario?
13. ¿Cuál es el ingreso mensual de los diversos sectores sociales: empresarios, empleados, obreros, campesinos?
14. ¿En dónde se concentra la mayor ganancia: en la industria, en la agricultura, en el comercio o en la Banca?
15. ¿Quién aporta más para la producción: el capital, la técnica, la naturaleza o el trabajo del hombre?
16. ¿Quién gana más en la distribución de la riqueza producida?

## II. ESTRUCTURA POLITICA.

### A) Administrativo.

17. ¿Qué participación política tiene la ciudadanía?
18. ¿Qué fenómenos políticos se dan en ese lugar? (Manipulación, grupos independientes, control de agrupaciones o sindicatos, pugnas internas de los grupos).
19. ¿Quiénes tienen autoridad política: los más influyentes económicamente, los más preparados o los que el pueblo elige?

### B) Legal.

20. Las leyes ¿qué clase de la sociedad favorecen en esa localidad?
21. ¿Qué planes del gobierno se llevan actualmente en tu zona? ¿A qué intereses sirven?

### C) Policía y Ejército

22. ¿Ha habido intervenciones del ejército o de la policía en esa comunidad? ¿Por qué? ¿Qué intereses han protegido?

### D) Organizaciones del Pueblo.

23. ¿Cuáles han sido últimamente las reacciones del pueblo frente a los planes del gobierno, campañas políticas y represión?
24. ¿Qué ideas utiliza el gobierno para que el pueblo acepte las leyes, los programas y las disposiciones oficiales?

### Pregunta introductoria al III APARTADO.

25. ¿A través de qué instituciones se transmite al pueblo la ideología? (las ideas, los valores, las normas de conducta, las formas de vida).

## III. ESTRUCTURA CULTURAL O IDEOLOGICA.

### A) Familia.

26. ¿Cómo viven las familias? ¿Cuáles son las

tienen más número de hijos? ¿Hay dificultades?

¿Cuáles son las causas de esas dificultades?

27. ¿A quién beneficiará más el plan nacional de control de la natalidad?

#### B) Escuela.

28. ¿Qué tipo de hombre está produciendo la escuela?

29. ¿A qué sectores de la sociedad sirve especialmente la escuela? ¿Por qué?

30. ¿La Escuela enseña a criticar mecanismos de la situación actual o sirve para justificarlos y sostenerlos?

31. ¿Generalmente, hasta qué año las gentes del pueblo asisten a la Escuela?

32. ¿Qué porcentaje hay de analfabetas? ¿Qué les trae a ellos?

#### C) Medios de comunicación social.

33. ¿Cuáles son los medios de comunicación que existen en ese lugar?

34. Estos medios de comunicación ¿sirven para despertar el sentido crítico de las personas, o para que acepten consumir productos y justificar el estado actual de las cosas?

#### D) Religión.

35. ¿Qué es para la gente de tu medio la Religión?

36. ¿Cuál creen que es el papel de los cristianos en el mundo?

37. La presentación del mensaje en tu medio, ¿tiende a favorecer esta situación o a cambiarla? ¿Por qué?

38. ¿Cuáles son las principales desviaciones de la fe de nuestro pueblo? ¿Moralismo? ¿Dogmatismo? ¿Angelismo?

39. La fe de la gente ¿de qué se alimenta? (de actos

de culto, de devociones, de acciones litúrgicas, de compromisos concretos que ayudan al pueblo a salir de sus problemas).

40. ¿Hasta qué punto las devociones, los actos de culto, las oraciones litúrgicas han servido para hacer consciente o enajenar a la gente de la realidad?

41. ¿Crees que la Iglesia como parte de la sociedad ha colaborado a mantener esta situación? ¿Por qué?

### 3. Compromiso.

El conocer así la realidad y los problemas más profundos debería llevarnos no sólo a descubrir, sino también esencialmente a tratar de colaborar para remediar las causas principales de esa situación.

El descubrimiento de esa situación y de sus causas, nos lleva a un compromiso ante la realidad. La realidad nos cuestiona como hombres, y como cristianos: —o seguimos manteniendo esta situación de pecado— o tranquilizamos nuestra conciencia mejorando solamente esa situación con algunas reformas y “dando algo más” a los pobres— o nos solidarizamos con los oprimidos y nos comprometemos a transformar esta realidad radicalmente colaborando en un auténtico cambio de estructuras.

Este compromiso es ya una conversión nuestra, que nos lleva al trabajo por el cambio de estructuras y que no podrá realizarse sino en la tensión, reflexión—oración y acción. Nuestra acción debe tener objetivos inmediatos claros y también una adecuada metodología de trabajo; sin ello todo se nos queda en buena voluntad. Por último, nuestra acción para que avance, deberá ser dinámicamente evaluada y criticada.

Sólo así con un conocimiento y acción crítica sobre nuestra realidad, podremos decir que nuestra pastoral se está encarnando en la realidad y que estamos respondiendo a la interpelación que Dios nos hace hoy día para transformar nuestra realidad.

## suscribase a *Christus*

SUSCRIPCION ANUAL \$ 60.00 - Dls. 5.00

**OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.**

Donceles 99-A.  
México 1, D. F.

Apartado M-2181  
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180  
(A un costado de  
Omnibus de México)

## INTRODUCCION

La Redacción.

Los sacerdotes desempeñan, sin lugar a dudas, un papel de suma importancia en el desarrollo de la Iglesia. Tanto es así que durante mucho tiempo —y aún ahora en muchos ambientes y lugares— al hablar de la Iglesia se pensaba casi exclusivamente en los sacerdotes. Afortunadamente en nuestros tiempos, sobre todo a partir del Vaticano II, la concepción de la Iglesia como pueblo de Dios va cobrando fuerza. Dando así a los seglares el lugar que les corresponde. No obstante, el papel de los sacerdotes conserva su importancia. Por eso el Sínodo anterior escogió el sacerdocio como uno de sus dos temas junto con la justicia en el mundo.

Nos encontramos, sin embargo, muy lejos de poder afirmar que se trata de un tema ya agotado. A un nivel más de idea, los grandes principios son suficientemente claros, pero una multitud de puntos más concretos exigen todavía mayor esclarecimiento. En la práctica hemos de reconocer humildemente aún mayores deficiencias.

También en Christus hemos hablado de este punto. De modo más especial le dedicamos el cuaderno de enero de 1971, y en febrero de 1972 publicamos el documento conclusivo del Sínodo de Obispos. Permanece, con todo, una doble necesidad de gran trascendencia: por un lado adaptar la actividad de los sacerdotes a los diversos requerimientos cambiantes de nuestra patria; por otro, lograr una unificación fundamental de criterios y una armonización en la práctica que facilite una colaboración eficaz de las distintas tendencias. Tareas ambas tan difíciles como importantes. Creemos que en ese doble aspecto puede ayudar una profundización en lo que la escritura, la tradición y el magisterio nos dicen sobre el sacerdocio. (Nos fijamos aquí predominante aunque no exclusivamente en el sacerdocio de los presbíteros. Es muy difícil hacer una distinción adecuada entre el papel de los obispos y el de los presbíteros, especialmente en las fuentes más antiguas).

Primeramente vemos nuestro tema en la sagrada escritura. Resulta demasiado amplio y por eso se limita a estudiarlo en la Carta a los Hebreos, pues esta carta tiene al

sacerdocio de Cristo como uno de sus puntos centrales. Sin embargo, es importante notar que esta carta se centra únicamente en el aspecto cultural del sacerdocio y no toca otros de gran trascendencia en la misión de Jesucristo. Habría que considerarlos también estudiando cómo se conservan o modifican en la misión de los apóstoles y de sus sucesores. Probablemente corresponda mejor al ministerio actual de los presbíteros el concepto escriturístico de apostolado que el de sacerdocio. Por desgracia no podemos ofrecer por ahora un estudio a este respecto. Baste la indicación hecha.

Ofrecemos en seguida dos artículos sobre el ministerio sacerdotal según los santos padres. El primero considera en general los cuatro primeros siglos con un énfasis particular en san Juan Crisóstomo. El segundo desarrolla el pensamiento de san Agustín. Ambos encuentran la dificultad de que los datos son un tanto escasos y están dispersos, pues todavía no se elaboraba un tratado sistemático sobre el asunto. Nos permiten, con todo, rastrear la evolución de nuestro tema.

Damos luego un gran salto hasta el Concilio de Trento. Este concilio no pretende ofrecer una visión de conjunto del ministerio sacerdotal, sino que se concentra en los puntos impugnados por los reformadores. Una interesante introducción histórica nos hace comprender mejor tanto las objeciones como las respuestas.

El Vaticano II sí nos presenta una visión no sólo sistemática sino muy amplia. Los documentos están al alcance. Con todo será conveniente repasar los puntos centrales.

Atento a las necesidades de nuestra época, Paulo VI ha hablado sobre el sacerdocio en diversos documentos, a distintos auditorios . . . El artículo correspondiente nos presenta en forma viva y cálida no sólo el pensamiento sino también el corazón del papa Paulo.

Finalmente, un artículo de síntesis ayudará a seguir las líneas fundamentales del pensamiento cristiano sobre su propio ministerio sacerdotal.

# EL SACERDOCIO DE CRISTO EN LA CARTA A LOS HEBREOS

## Apuntes para una reflexión

Rubén Cabello, S.J.

### A. INTRODUCCION.

#### 1. El sacerdocio actual.

Uno de los temas recurrentes en la vida actual de la Iglesia es el de la crisis sacerdotal. Sus manifestaciones son tantas y tan obvias que sería innecesario, en este artículo, el tratar de ponderarlas y aun de enumerarlas explícitamente. No pocos trabajos, artículos y libros recogen este material y aun dan un paso más al procurar descubrir las causas que originan dicha crisis y señalan, con más o menos acierto, las pistas de solución. Es indudable que un elemento clave para vivir con mayor sentido y profundidad la existencia sacerdotal es la profundización refleja y asimilada del sacerdocio mismo de Cristo. Todos estamos básicamente de acuerdo en que es necesario adaptar y encarnar la vida sacerdotal al mundo de hoy; pero no pocas confusiones, abusos y exageraciones, por carta de más o menos, provienen de no tener una conciencia suficientemente clara de lo que es esa realidad sacerdotal que se quiere adaptar. Esta realidad es precisamente el sacerdocio mismo de Cristo. El sacerdocio cristiano, en todas sus dimensiones, no es sino el sacramento del sacerdocio de Cristo.

#### 2. La crisis de desesperanza.

La esperanza cristiana confrontada con las esperanzas mundanas aparece, no pocas veces, como menos relevante para muchos cristianos, como vacía de significado y de contenido. En forma más o menos consciente se busca, en estos casos, el asimilar casi en total identificación y aun el sustituir la esperanza cristiana por alguna de esas esperanzas seculares. Estamos pasando, como dice Paulo VI, una crisis de esperanza.

Como en el párrafo anterior, también aquí podemos señalar como camino importante para la comprensión y para la vitalización significativa de nuestra esperanza, la reflexión ordenada y asimilada de lo que es Cristo nuestra esperanza: de lo que es en sí y de lo que es para nosotros.

#### 3. La finalidad de estas notas para una reflexión.

Ante todo buscan ser una aportación para comprender mejor el sacerdocio de Cristo, tal y como aparece en la

Carta a los Hebreos. La comprensión del sacerdocio de Cristo es ya una comprensión del propio sacerdocio ministerial (y lo mismo se diga del sacerdocio común de los bautizados), pues éste no es sino una participación y sacramento del sacerdocio del Señor. Con esto, buscamos igualmente el presentar algunos elementos que ayuden a comprender algo mejor, —y con esto el vivir algo mejor,— el apoyo de nuestra esperanza. De hecho el autor de la Carta a los Hebreos procede de modo inverso: porque quiere alentar la esperanza de los cristianos, presenta ante los ojos de la Iglesia primitiva, la imagen de Cristo sacerdote en el cual tenemos ya el acceso al Padre y la prenda de que alcanzaremos los bienes futuros prometidos por el Padre.

#### 4. El modo de presentación.

Después de estos puntos introductorios, presentaré un breve marco de referencia (B) que ayude a encuadrar mejor tanto la Carta cuanto el mismo sacerdocio de Cristo. En una tercera sección (C) presentaré los principales temas de la Carta a los Hebreos; necesariamente en forma esquemática. Los apuntes terminan con algunas notas conclusivas (D).

### B. MARCO DE REFERENCIA.

#### 1. En el Antiguo Testamento.

Prácticamente en todas las religiones se han conocido y se siguen verificando funciones de tipo sacerdotal, aunque siempre haya una gran variedad en el modo concreto de ejercer esas funciones. En Israel encontramos también esta institución que al principio es ejercida por los jefes de familia y que después será asumida, cada vez con más preponderancia, por la tribu y por las familias propiamente sacerdotales. Sus funciones se precisan con suficiente claridad: el servicio del culto y el servicio de la palabra. Desde la aparición del profetismo, este segundo aspecto se encuentra como dividido en dos: los profetas son los mediadores de la palabra de Dios adaptada a las diversas circunstancias concretas, particularmente de crisis, y los sacerdotes que son los mediadores de la palabra de Dios, sus intérpretes, en la forma tradicional de historia y de leyes (códigos). Aun este segundo aspecto va a quedar fuera de las atribuciones sacerdotales con la multiplicación de las sinagogas y la creación del cuerpo de doctores laicos llamados escribas.

Durante el tiempo de la monarquía el rey ejerce algunas funciones sacerdotales, pero nunca es llamado sacerdote y más bien se puede decir que hubo una distinción suficientemente clara, sobre todo después de la caída de Jerusalén, entre el sacerdocio y la dignidad regia. Tenemos así que, ya desde antes, pero sobre todo al final de los tiempos veterotestamentarios, encontramos separadas las diversas funciones que en el Nuevo Testamento aparecen unidas en una misma persona: la función de autoridad pastoral (regia), la función cultural y la función profética (en el segundo sentido de la palabra).

La idea mesiánica, que poco a poco va tomando más claridad y fuerza en Israel, lleva en sí elementos regios, proféticos y culturales que no siempre serán atribuidos al mismo Mesías. La diversidad de funciones y el diverso énfasis en ellas va a implicar, —en la concepción popular y aun en la más instruída—, la expectativa en diversidad de personajes mesiánicos o bien la absolutización de un aspecto con exclusión de los demás.

## 2. En el Nuevo Testamento.

Es verdad que sólo en la Carta a los Hebreos se trata expresamente y de modo sistemático sobre la mediación sacerdotal de Cristo y sólo en ella se llama a Cristo sacerdote y sumo sacerdote. Pero sí encontramos rasgos de esta mediación sacerdotal de Cristo en los otros escritos neotestamentarios. Los sinópticos y Pablo describen la misión de Jesús entérminos sacerdotales y lo presentan en la triple función de pastor, profeta y sacerdote. A la luz de la Resurrección, Jesús se presenta ante ellos como el Señor y el Pastor, el creador de una nueva alianza, que prolonga y supera la anterior, con nuevas estipulaciones (las bienaventuranzas) y nueva ley (el mandato nuevo). Su vida y sobre todo su muerte se presentan como el nuevo sacrificio que Jesús inicia con la oración y el sacrificio sacerdotal de la nueva alianza. Pero tocará al autor de la Carta a los Hebreos el presentar una reflexión sistemática y profunda de la realidad sacerdotal de Cristo.

## 3. La Carta a los Hebreos.

Aunque hay no pocas oscuridades sobre las circunstancias de esta carta, el análisis de la misma carta y el estudio de varios comentaristas (ver bibliografía) nos hacen adoptar como la más probable la siguiente interpretación: Pablo, añadiendo algunas frases complementarias y algunos saludos, envía una homilía sobre el sacerdocio de Cristo a un grupo de Cristianos de Asia Menor. El autor de la homilía es imposible precisarlo, pero ciertamente no parece que sea el mismo Pablo. Algunos autores se inclinan a pensar en el brillante predicador Apolo que estuvo también en Corinto y, al parecer, en Italia.

La estructura de la Carta la tenemos estupendamente analizada por Albert Vanhoye, S.J. (Traduction Structurée de l'Épître aux Hébreux. IBP. Roma '63), y aquí sólo me contento con presentar el esquema general sin entrar a las numerosas relaciones y correspondencias de las partes y secciones de la Carta.

Comienza con una introducción (1,1-4) y viene una Primera Parte (1, 5-2, 18) que señala, con una exhortación intermedia (2, 1-4) la grandeza de Cristo que está sobre los mismos ángeles y al mismo tiempo su solidaridad con los

hombres. La introducción y esta primera parte señalan los fundamentos mismos del sacerdocio de Cristo: unido a Dios, unido a los hombres. Al final de esta parte señala los temas de la Segunda Parte (3, 1-5, 10): Jesús es sacerdote fiel (3, 1-4, 14) y pide de nosotros fidelidad y atención a su Palabra. Jesús es sacerdote misericordioso (4, 15-5, 10). Aquí también, al final, señala los temas centrales de la Tercera Parte que por su importancia es la central y así se hace notar estructuralmente, al ponerla en el centro de las cinco partes. Comienza por una exhortación preliminar (5, 11-6,20) y siguen las tres secciones: 1a. sección: el Hijo de Dios es sacerdote según el orden de Melquisedec (7, 1-28), superior al sacerdocio levítico. 2a. sección: Jesús lleva a su plenitud la obra sacerdotal de la Nueva Alianza y, entrando, abre el acceso definitivo al verdadero santuario, el Cielo. (8, 1-9, 28). 3a. sección: Jesús, con su único y definitivo sacrificio, es causa de salvación eterna (10, 1-18). Termina esta tercera parte con una exhortación final (10, 19-39) a la confianza y al santo temor. La Cuarta Parte (11, 1-12,13) evoca la fidelidad de Cristo al ser una exhortación a la fe (11, 1-40) apoyada en los testigos del Antiguo Testamento, y al ser también una exhortación a la perseverancia (12, 1-13). La Quinta Parte (12, 14-13, 18) es ante todo una exhortación a vivir las actitudes básicas cristianas, apoyada en lo que significa Cristo y el ser cristiano. La Carta termina con un breve epílogo (13, 20-21). El versículo 13, 19 es una adición, puesta en primera persona del singular y en estilo familiar (por Pablo) y los últimos cuatro versículos (13, 22-25) son la nota de envío de la "exhortación" (homilía), noticias sobre Timoteo y saludos (en primera persona del singular).

El esquema condensado en el párrafo anterior sólo pretende ser una ayuda para situar los diversos temas que se presentarán a continuación.

## **C. PRINCIPALES TEMAS DE LA CARTA A LOS HEBREOS.**

### 1. El Hijo mediador.

Los primeros versículos de la carta dan una síntesis cristológica: el Hijo es el mediador de la revelación salvadora del Padre y el mediador por excelencia, por el cual nos habla ahora a nosotros, en el final de los tiempos. El contraste con el modo como Dios se manifestó antes es marcado: en otro tiempo habló de muchos modos y diversas maneras por los profetas a los padres, ahora nos habla por aquello que es más suyo: por su Hijo. Ese Hijo se encuentra en el comienzo (por Él hace todas las cosas) y en la consumación de todo (es el heredero de todo). De él se afirman varios puntos centrales que preludian toda la homilía: Él hace la purificación de los pecados (cf. 2, 17: 5, 1s; 7, 27; 9, 26,28; 10, 11s), se sienta a la derecha del Padre (cf. 1, 13), es el Hijo mediador (3, 6; 4, 14;5, 5,8). Con respecto a sentarse a la diestra del Padre se prelude igualmente todo lo que se refiere a la glorificación de Cristo que es uno de los temas centrales de la primera parte. La mediación salvífica de Cristo es su función por excelencia que incluye todas las demás.

### 2. Cristo unido a Dios, unido a los hombres.

El tema se desarrolla básicamente en la primera parte (1, 5-2, 18), como fundamento de lo que dirá después, sobre todo en la segunda parte y en la tercera.

### a - Cristo unido a Dios.

El modo de describir esta unión con Dios consiste en mostrar la glorificación de Cristo y su elevación hasta el Trono de Dios, como heredero de un nombre superior al de los mismos ángeles (1, 4). Debemos recordar aquí el sentido y la teología del "nombre" entre los orientales: el nombre designa a la persona y la transforma eficazmente en lo que el nombre significa. El prólogo (1, 2) hace alusión al nombre de Hijo como anterior a la misma obra redentora, pero en la primera parte, cosa que también se menciona en el prólogo (1, 4) se piensa más bien en la "filiación", en el Señorío y en el nombre mismo de Jesús (Salvador) como posteriores a la obra de redención: "por los padecimientos de la muerte, coronado de gloria y honor (2, 9)" y llevado a la plenitud consumada por medio de la pasión (2, 10).

La serie de citas bíblicas del primer párrafo (1, 5-13), aplicadas a Cristo, llevan a demostrar la radical superioridad de Cristo sobre los ángeles: queda constituido como Hijo (1, 5,6), sobre los mismos ángeles (1,6), su trono es pleno de poder y eterno y aun se le asigna el mismo epíteto divino (1, 8-13). Los ángeles son servidores (1, 7) y precisamente al servicio de los que van a heredar, por Cristo, la salvación (1, 14). En este último versículo se deja entrever ya la unión de Cristo con los hermanos.

El segundo párrafo (2, 1-4) es una exhortación que se apoya en el párrafo primero y en el prólogo (1,1): si ahora el Señor nos habla por su Hijo y por su heredero, debemos poner especial atención a su Palabra. En el párrafo tercero (2, 6-18), además de señalar la unión de Cristo con nosotros, presenta también el modo como Cristo adquirió el nombre que es sobre todo nombre (Fil. 2, 8ss): a través de la pasión y de la muerte.

### b - Cristo unido a los hombres.

Cristo es el hombre por excelencia, el pastor de la salvación, el santificador de los hombres y a los hombres los llama sus hermanos. El participar totalmente de lo que son sus hermanos es lo que le capacita, —desde el término humano—, para ser sacerdote y sacerdote compasivo. El párrafo tercero de la primera parte (2, 6-18) desarrolla el tema de la hermandad de Cristo con nosotros.

La transición condensada a la Segunda Parte y que encontramos en 2, 17-18, es también una exhortación a la esperanza y al entusiasmo: nuestro hermano Cristo es sacerdote fiel y compasivo y como sabe lo que es padecer y ser "tentado" puede ayudarnos en nuestros padecimientos y tentaciones.

### 3. La fidelidad y la misericordia de Cristo sacerdote.

La segunda parte (3, 1-5, 10) expone sistemáticamente estos temas.

#### a - Cristo sacerdote fiel. (3, 1-4, 14) (Primera Sección).

Dos veces nos llama "participes" (métoioi) así de una vocación divina (3, 1) como del mismo Jesús (3, 14). La primera vez para que contemplemos a Cristo apóstol y sumo sacerdote de nuestra confesión y la segunda como una exhortación para ser fieles como Cristo. La comparación

con Moisés (3, 2-5) presenta a Cristo fiel como Moisés; pero a Moisés se le encomendó la casa del Señor para servirla, era un servidor, en cambio a Cristo se le entregó poder sobre la casa del Señor pues es el Hijo (3, 6) y esa Casa somos nosotros si mantenemos firmes el valor y la esperanza.

El ejemplo de la fidelidad de Cristo es el punto de partida para insistir en uno de sus propósitos centrales: que nosotros también seamos fieles y perseveremos en nuestra confesión. Toda la cuarta parte (11, 1-12,13), que es la correspondiente a esta segunda, no será sino una larga exhortación a la fe y a la perseverancia; se valdrá para eso de los ejemplos de los santos (11, 1-40); de la presencia de Cristo iniciador y consumidor de nuestra fe (12, 1-4), de que Dios nos llama hijos y nos amonesta como a tales (12, 5-11). Tres veces además sale el tema explícito de nuestra confesión (3, 1; 4,14; 10,23) y en el segundo párrafo de esta primera sección (3, 7-4, 13) insistirá en la urgencia de "escuchar" ahora su Palabra (3, 7. 15; 4, 7) para no ser como los que la oyeron pero no la escucharon (no la obedecieron). En este párrafo viene la conocida descripción de la Palabra de Dios (4, 12-13) y cuya mejor glosa es el prólogo juaneño y los pasajes del 2, 23-25 y 3, 17-21 en el mismo Juan.

#### b - Cristo sacerdote misericordioso. (4, 15-5, 10. Segunda Sección).

Como la primera sección se fijó en la fidelidad de Cristo para apoyar nuestra propia fidelidad, esta sección se fija en el amor compasivo del que sufrió por nosotros para alentar nuestra esperanza. El tema se encuentra condensado en los versículos 4, 15-16. La profunda reflexión teológica del autor nos presenta a Cristo como inocente y al mismo tiempo como tentado y sufriente; como uno de nosotros con excepción del pecado (el pecado no es fuente de solidaridad sino de desunión). A diferencia de cualquier otro sacerdocio se enfatiza la compasión solidaria: El está junto al Padre (4, 14), es de los "nuestros" y no se avergüenza de nosotros (2, 11) y es compasivo (2, 17), vayamos pues con plena confianza (parresía) hasta el trono de la gracia.

Los siguientes versículos (5, 1-10) describen las funciones sacerdotales y cómo se aplican a Cristo. El aspecto profético del sacerdocio de Cristo queda señalado en el prólogo (1,1), en 2, 1-4 y en 3, 7-4 13. Aquí se fija en el aspecto cultural ante todo. Notemos que la función sacerdotal aparece como un "carisma": nadie toma ese cargo sino el que es llamado (5, 4), es un don, pero no tanto para la persona sino en favor, al servicio (úper) de los demás (5, 1). En favor de los hermanos ofrece dones y sacrificios ante el Señor, por los pecados. Esta función sí aparece en el A.T., lo que no aparece ahí es la función compasiva y tan remarcada como se da aquí (5, 2).

Cristo ha sido llamado al sacerdocio y se preparó para esta Misión (sacerdocio incohativo) "aprendiendo" la obediencia por medio de los padecimientos y eso que era Hijo (sin artículo como en 1,1: el que es la filiación personificada de Dios). Esta preparación fue en su vida mortal y llegado a la consumación (— perfección) por la muerte, quedó constituido sacerdote eterno, causa de salvación para los que le escuchan (obedecen). En la dimensión humana de

Cristo su sacerdocio tuvo una formación dolorosa y su consumación (perfección teleiosis) se llevó a cabo por la pasión glorificante.

#### 4. La obra sacerdotal de Cristo.

El tema se desarrolla en la tercera parte de la homilía (5, 11–10,39) y tiene su propia introducción exhortativa y su exhortación final a la confianza y al sano temor de Dios como apoyos para la perseverancia animosa en la confesión cristiana.

##### a. Cristo sacerdote eterno según el orden de Melquisedec.

(7, 1–28. Primera Sección).

Este primer subtema aunque introductorio no deja de ser importante: el autor, apoyado en la figura de Melquisedec, afirma la trascendencia del sacerdocio de Cristo sobre Abraham y sobre el sacerdocio levítico. Varios elementos señalan esta superioridad definitiva: el sacerdocio levítico no lleva a la consumación (7, 11–12), por eso el Señor promete un nuevo sacerdocio que implica una nueva ley (7, 16–17); el sacerdocio levítico no era por una consagración prometida bajo juramento (7, 20) como el de Cristo (7, 21); el sacerdocio levítico implicaba a muchos sacerdotes y sacerdotes perecederos (7, 18–19), el sacerdocio de Cristo es único: un sacerdote, una vez, para siempre (7, 24,27). Se describe además cómo es Cristo nuestro Sacerdote (7, 26–28).

##### b. Jesús lleva a su plenitud la obra sacerdotal. (8, 1-9, 29. Segunda Sección).

Esta segunda sección de la tercera parte ocupa, estructuralmente, el lugar central y corresponde ideológicamente a la afirmación del autor: "el punto más importante (kefalaion) de lo que estamos tratando es..." (8, 1). Después de una breve introducción temática (8, 1–2), el autor presenta dos párrafos comparativos entre el antiguo y el nuevo culto.

En el primer párrafo (8, 3–9, 10) se fija en el culto antiguo: el culto anterior ya está superado pues era sólo sombra y realización imperfecta del culto celeste (que ahora tenemos) y su mediador era Moisés, y ahora tenemos un mejor mediador de la Alianza (8, 3–6). La Antigua Alianza era imperfecta y el Señor promete una Nueva (8, 7–13) que sustituirá a la Antigua. Las antiguas instituciones eran, en realidad, ineficaces (9, 1–10). Todo este párrafo se presenta para hacer comprender mejor y resaltar lo maravilloso del nuevo culto que tenemos en Cristo.

El segundo párrafo (9, 11–26) se fija y describe el sacrificio de Cristo, sacrificio eficaz y definitivo: el tabernáculo es su propio cuerpo, la sangre que ofrece es la suya, el sacerdote y la ofrenda son puros y perfectos, y Cristo queda así constituido como sacerdote del culto celeste (ver la contraposición con 8, 3–6), del cual culto, el antiguo no era sino la sombra (9, 24–28. Ver 10, 1). La Iglesia es el nuevo pueblo, el pueblo "celeste", por eso somos "partícipes de la vocación celeste" (3, 1). Aunque toda la homilía tiene un marcado tinte escatológico, esta parte y, más en concreto, esta sección se mueven claramente en un horizonte escato-

lógico: Cristo ya entró al Santuario Celeste, ya participamos de esos bienes, ya estamos en la Alianza definitiva.

##### c. Jesús es causa de salvación eterna (10, 1–18. Tercera Sección).

La antigua ley es insuficiente para salvar (10, 1–3) y sus sacrificios no quitan los pecados, no son agradables a Dios; sólo será agradable el sacrificio de Cristo que viene para hacer la voluntad del Padre (esencia del sacrificio). El sacrificio será el de Cristo, de su cuerpo, —para eso se lo dio el Padre—, en la actitud de hacer Su voluntad" y en esa "voluntad" somos nosotros santificados: el sacrificio es "por nosotros" (ver. 10, 4–10). El segundo párrafo de esta sección (10, 11–18) presenta, en antítesis, el valor del nuevo sacrificio que lleva a la perfección a los santificados y el valor de la nueva ley y de la Nueva Alianza.

##### d. Exhortación final (10, 19–39)

Nosotros entramos al Santuario por la sangre de Cristo, por el velo que es su carne: tenemos ya posibilidad de real comunicación con Dios. Cristo es nuestro sacerdote, nuestro camino, somos su casa. En Él debemos tener ánimo y confianza. Pero al mismo tiempo debemos tener un sano temor ante el peligro de nuestra apostasía.

#### **D. NOTAS CONCLUSIVAS.**

1. La homilía busca ante todo alentar nuestra esperanza y apoyar nuestra fidelidad; esto lo logra presentando un análisis profundo y sistemático del sacerdocio de Cristo. El autor no hace la aplicación al sacerdocio eclesial pues no era lo que buscaba en su homilía, pero a la luz de Pablo y de Juan la aplicación es clara: nuestro sacerdocio es sacramento del Sacerdocio de Cristo. En un sentido verdadero somos pero debemos llegar a ser (participadamente) lo que Cristo es.

2. El fundamento del sacerdocio cristiano aparece precisamente en que es una participación del Sacerdocio de Cristo, participación de su Espíritu. Es por lo tanto un don algo gratuito; es elección del Padre, de Cristo, de la Iglesia (Heb. 5,4). Sobre este fundamento se explicitarán los criterios para ser sacerdote: el sacerdote debe ser como Cristo (cf. 7, 26–28). Igualmente se explicitará para el sacerdote la unión entre la predicación y la vida. La Carta a los Hebreos explicita el fundamento cristológico: Cristo es la Palabra, sacerdote fiel y su sacrificio consiste en hacer la voluntad del Padre (Cf. 1,1–4;3, 1–4,4;10, 1–10).

3. En los demás escritos del N.T. y en la reflexión posterior de la Iglesia, aparece la predicación como elemento importantísimo del ministerio cristiano, la Carta a los Hebreos sólo presenta el fundamento en cuanto que Cristo es el apóstol de nuestra confesión (3, 1–4), la Palabra de Dios (1, 1–4), el iniciador y consumidor de nuestra fe (10, 1–4). La mediación que es propia del sacerdocio cristiano tiene su fundamento y se ilumina con la mediación de Cristo (8, 3–6; 9, 15–23), como también la actitud de servicio que califica toda la Misión de la Iglesia (cf. 5, 1; 10, 4–10).

4. Las limitaciones de la homilía para comprender a su amplitud todos los aspectos del sacerdocio cristiano no deben conducir a completar la visión de este sacerdocio

los otros escritos del Nuevo Testamento y en la vida y reflexión posterior de la Iglesia. Pero nunca debemos perder de vista lo que le da sentido y valor a todo el sacerdocio eclesial: el sacerdocio de Cristo.

A. Gelin: Le Sacerdoce du Christ d'Après l'Épître aux Hébreux. Etudes sur le Sacrement de l'Ordre. Lex Orandi. Du Cerf.

#### NOTA BIBLIOGRAFICA

C. Spicq: L'Épître aux Hébreux. Etudes Bibliques I, Paris.

Otto Kuss: La Lettera agli Ebrei. Morcelliana (II N.T. Comentato).

Hermann Strathmann: La Epístola a los Hebreos. Actualidad Bíblica. Fax.

A. Vanhoye: Epistolae ad Hebraeos. Textus de Sacerdotio Christi. P.I.B. Roma. Structure Littéraire de l'Épître aux Hébreux.

P.I.B. Roma. Traduction Structurée de l'Épître... P.I.B. Roma.

T. da Castel S. Pedro: Il Sacerdozio di Cristo nella lettera agli Ebrei. Gr. 39 (1958) 319-334.

Jean Colson: Ministère de Jésus-Christ. Beauchesne, Paris.

Jerome Biblical Commentary. The Epistle to the Hebrews. p. 381-403.

Bourgin C. Le Christ-Prêtre selon l'Épître aux Hébreux. LV, 36 p. 67-90.

# Para 1974

## CONSIGA A TIEMPO EL MISAL DE **SEMANA SANTA PARA LOS FIELES CICLO C**

Con toda la celebración litúrgica, en castellano, desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado Santo.

+ La parte de los Ministros + La parte de los Fieles + La parte del Coro

### COINCIDE EXACTAMENTE CON EL DEL SACERDOTE

El Misal Mensual correspondiente al mes de **ABRIL** no incluye la Semana Santa, por la extensión que requiere la celebración litúrgica de los días santos.

Ejemplar: \$ 9.00 — Dis. 0.75  
Añada \$ 4.00 para gastos de envío

#### OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A  
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180. (a un costado de Omnibus  
México 4, D. F. de México)

o escribanos al Apartado M-2181  
México 1, D. F.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Envíenme \_\_\_\_\_ ejemplar(es)  
de MISAL SEMANA SANTA PARA  
LOS FIELES. **CICLO C**, para  
**1974.**

Les adjunto \$ \_\_\_\_\_  
Envíenme el pedido por Reembolso.  
Añada \$ 4.00 para gastos de envío  
Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso

# EL SACERDOCIO EN LOS SANTOS PADRES

Pedro J. de Velasco, S.J.

A partir del estudio de los textos podemos elaborar un intento de comprensión, que prácticamente se reducirá a recoger los elementos que se repiten en la visión que los Padres nos reflejan sobre el sacerdocio en la Iglesia primitiva.

Lo primero que debemos tomar en cuenta es lo reducido del material de que disponemos. Prácticamente los Padres no tocan ex-profeso el sacerdocio como tema de sus escritos. Tendríamos que exceptuar a san Juan Crisóstomo con sus seis libros sobre el sacerdocio. Las demás visiones se reducen a chispazos diseminados en las obras de los padres.

Esto es en sí mismo significativo. Me parece que puede indicar cómo el problema del sacerdocio y del episcopado se va resolviendo, a lo largo de los cuatro primeros siglos, de un modo no reflejo, casero. Es algo que surge de las necesidades mismas de la Iglesia y que se va adaptando al crecimiento de ésta sin pasar a su conciencia refleja. Me da la impresión de que los problemas se plantean y se resuelven a nivel Iglesias locales. Que es poco a poco la misma tradición la que va fijando los diversos límites y atribuciones. Tenemos que tomar en cuenta que la Iglesia en estos siglos está luchando todavía por la supervivencia, por encontrar su identidad frente al mundo pagano y Judío, por fijar y esclarecer lo fundamental de su fe; es lógico que el problema del sacerdocio no ocupe todavía un puesto primordial. Más aún si consideramos que, sobre todo en los dos primeros siglos, las comunidades son todavía pequeñas, poseen una tradición muy cercana al Señor y a los apóstoles y que en ellas las cosas se resuelven todavía en familia.

Esto no implica que no haya problemas, ni que no haya una elaboración progresiva de los diversos ministerios y carismas aun desde la primera época. Sin embargo, no se puede esperar un tratado sistemático, una práctica uniforme ni una delimitación precisa respecto al sacerdocio. Por eso se intentará recoger los elementos dispersos que nos pueden dar una idea de esos diversos desarrollos.

## Elección.

Ante todo descubrimos, en los diversos Padres, que el sacerdocio es un don, lo llaman carisma, gracia, llamado. Es algo esencialmente gratuito, algo que no se debe ambicionar.

Don que viene directamente de Cristo, o del Padre por Cristo. Es una comunicación de la misma potencia divina. Algo absolutamente sobrehumano, pues implica la potestad de hacer descender al Espíritu Santo, de hacer presente el cuerpo de Cristo. Teodoro de Mopsuestia habla de una participación en el ser humano-divino de Cristo. Varios padres hablan de una participación del Espíritu Santo, del Espíritu de Jesús.

Precisamente por tratarse de un don divino, es algo que implica una elección por parte de Dios. Elección semejante a la de Cristo por parte del Padre; así como el Padre quiere la misión de Cristo, quiere la misión de los elegidos por el Señor. Se trata de un mismo designio divino. Otros padres refieren la elección directamente a Cristo, de tal modo que El comunica ese poder que el Padre le ha comunicado y vienen a estar, los sacerdotes, en el pensamiento de Cristo como Cristo es el pensamiento del Padre.

Paralelamente, el don del sacerdocio supone una elección por parte de la Iglesia. En esta época todavía aparecen diversos modos de elección. Dos muy claros son: la elección popular —S. Juan Crisóstomo alude a elecciones hechas durante las fiestas populares— por la que la multitud aclama candidato al sacerdocio a algún hombre apreciado entre ellos. Otra es la elección hecha por los obispos, que escogen entre su grey o entre sus allegados quién les ayude al cuidado de sus diócesis.

Es importante notar que para el siglo IV las comunidades de cristianos ya han crecido de tal manera que los candidatos muchas veces son extraños para el pueblo mismo. No se trata ya de elecciones, como las del Siglo I, quizá el II en que por el tamaño de las comunidades los candidatos al sacerdocio eran conocidos a todos los hermanos.

Esto tiene como consecuencias: que haya que hacer pesquisas cuidadosas respecto a los candidatos, que se den abusos —como ya veremos después— y descontentos. Otra consecuencia es la clarificación progresiva pero ya cierta de que el don del sacerdocio no está sujeto al capricho de la comunidad. Si ésta puede elegir y proponer candidatos no puede, de ningún modo, quitarles el sacerdocio una vez conferido. Aunque sí se habla de algunos casos en que se suspende el ejercicio en bien de la grey o, más aún, de algún caso en que los sacerdotes han sido despojados injustamente.

del ejercicio de su cargo se habla de que es tan meritorio el ejercer bien el sacerdocio como dejarlo de ejercer cuando se es despojado injustamente.

No parece plantearse ningún problema por esta doble elección mencionada anteriormente: elección de Dios, elección de la Iglesia. Un elemento que conjuga ambas es el obispo, cabeza de la Iglesia y representante del Padre.

Por último, respecto a la elección, si bien no se debe aspirar ambiciosamente al sacerdocio, tampoco se puede eludir la responsabilidad si se poseen suficientes cualidades. Por los relatos de los padres, en especial de S. Juan Crisóstomo, parece que se llegaba a una cierta presión y aun imposición de esta tarea, bien por parte del obispo, bien por parte del pueblo, sobre los cristianos idóneos.

#### Cualidades del Candidato.

Ante este don y esta elección, la respuesta del candidato, según los Padres, se mueve en dos grandes líneas: el amor y el temor.

En primer lugar se trata de una elección por amor, que exige una respuesta de ese tipo; amor a Cristo y amor a la Iglesia. S. Juan Crisóstomo dice que la mejor prueba que podemos dar al Señor de nuestro amor es apacentar su grey.

En segundo lugar, el temor. Ante tal responsabilidad, superior a las fuerzas humanas, los candidatos deben examinarse cuidadosamente, para no ir a comprometer la salud del pueblo de Dios y, por ello, su propia salvación. Además, la misma dignidad del sacerdocio tiene que infundir un respeto temeroso, pues se trata de una dignidad mayor, en cierto sentido, que la de los ángeles.

Esta responsabilidad, el amor y el temor, exigen del sacerdote, dentro de un tenor de vida ordinario, gran congruencia entre su predicación y su vida. Está puesto delante de la grey como pastor y guía, por lo que su ejemplo, bueno o malo, repercute especialmente en las ovejas. De ahí que a lo largo de los escritos analizados aparece una serie de exigencias, virtudes, etc. que se esperan del sacerdote.

El sacerdote debe ser vigilante, prudente y perspicaz, para poder cumplir su misión de guía del rebaño, para cuidar de los enemigos, dar la voz de alarma ante las herejías, etc. Prudente para curar los pecados de los cristianos, para dar a cada uno el remedio oportuno —como el médico— para no medir a todos con el mismo rasero.

Debe ser un hombre sabio, inteligente, conocedor de los hombres y de la palabra de Dios. Debe saber de Dios. Es, sobre todo, el predicador de la Buena Nueva, y predicarla con gran franqueza y libertad, sin temor a las opiniones, juicios y aun calumnias de las gentes.

Así, tendrá que ser un hombre santo y humilde, nada iracundo, más aún, creador de paz.

Quizá las dos cualidades en que más insiste S. Juan Crisóstomo —aparte la predicación—, son la pureza y el desinterés. El sacerdote debe ser puro como los ángeles —a pesar de que critica a aquéllos que se olvidan de que el sacerdote es un hombre como todos los demás—.

#### Funciones propias del sacerdote:

Ya desde la primera época, aun cuando todavía no se hace una distinción adecuada entre obispo y presbítero, se da una clara conciencia de la diferencia entre los sacerdotes

y el pueblo de Dios. S. Juan Crisóstomo habla de que la diferencia entre ambos es tan grande como la que va del pastor, racional, a las ovejas, irracionales. También es clara la exclusividad de los poderes sacerdotales.

El presbítero es el sucesor de los apóstoles, tiene la misma misión que ellos y, por tanto, desarrollará las mismas funciones. Como función general, o en la que se resumen las demás, es la de mediador. Representante de Cristo ante los hombres, es el que lo hace presente. Hace también presente a Dios, aunque esta función de representación del Padre se atribuye más bien al Episcopo que al sacerdote. (Cfr. S. Ignacio).

La función específica en que más se insiste es la **Predicación**. El sacerdote es ante todo el pregonero de la Buena Nueva. La predicación se menciona con más frecuencia que cualquiera de los otros oficios, incluída la celebración de la Eucaristía. Esto se explica, al menos en parte, por la situación de la Iglesia apenas nacida, o en período de definir su propia identidad. Constantemente se habla de la importancia de la sana doctrina, como punto de referencia, como tesoro que hay que transmitir, como criterio para discernir los buenos y los malos pastores, etc. Otro factor es la conciencia que la Iglesia tiene de su envío a todas las naciones, a evangelizar el mundo, y de su situación frente a un enorme mundo todavía pagano.

Es oficio del presbítero el anuncio de la remisión de los pecados; un anuncio eficaz, un anuncio que realiza al mismo tiempo lo que predica, de tal modo que la predicación suscita una conversión y la fe en Jesús, en su sacrificio redentor. S. Juan Crisóstomo habla de la predicación como un verdadero sacrificio (Cfr. también S. Gregorio Magno).

El sacerdote es el Preste del Evangelio, ha recibido el carisma de la Verdad, debe luchar con todas sus fuerzas contra los herejes, debe orientar y enseñar el comportamiento moral correcto de los cristianos.

Además de instruir al pueblo, el presbítero tiene como misión el **congregarlo y unirlo**. Esto toca en primer lugar al Episcopo. S. Clemente romano dice que la liturgia de los ministros se constituye no sólo por la ofrenda sino porque son aquéllos alrededor de los cuales el Pueblo santo vive la caridad.

Episcopo y presbíteros presiden la asamblea, son los encargados de administrar y juzgar. Son los embajadores del Pueblo ante Dios, más aún, embajadores de todo el mundo. Responsables de la grey y encargados de ofrecerla como sacrificio a Dios.

Pero la autoridad y la dignidad son comprendidos como una diaconía un **servicio** al Pueblo, tanto espiritual como material: desde dar buen ejemplo, hasta encargarse del sustento de las viudas. Algo muy propio del presbítero es la compasión, especialmente con los débiles y con los pobres. S. Juan da ciertas normas sobre el cuidado de las viudas, la recepción de huéspedes etc. que suponen que los sacerdotes se dedican como cosa ordinaria y propia de su oficio a estos menesteres. Además de esto, recomienda que los obispos y presbíteros visiten a sus fieles.

Por último tenemos los oficios sacramentales o sacrificiales. Por los escritos y alusiones se ve que ya desde muy pronto quedan delimitadas estas funciones, primordialmente la de celebrar la eucaristía. Sin embargo, no parece ser éste el centro de la atención de los padres cuando hablan del sacerdocio.

En cuanto a lo sacramental sacrificial, se apoya sobre

todo en dos cosas: la remisión sacramental de los pecados y la celebración eucarística. Ambos son poderes exclusivos del sacerdote y origen de su dignidad, responsabilidad e importancia dentro de la comunidad.

S. Juan Crisóstomo habla de cómo se excluye de la vida eterna al que no ha sido regenerado por el bautismo o que no se alimenta del cuerpo y sangre del Señor y cómo todo esto se cumple única y exclusivamente por las manos del sacerdote.

La remisión de los pecados no se reduce al bautismo, S. Juan Crisóstomo habla explícitamente de la remisión de pecados cometidos después del Bautismo, mediante una unción —que parece ser la unción de los enfermos—. El sacerdote prolonga con ello la misión o misterio de reconciliación con Dios en vez de Cristo. Debe no sólo perdonar, sino rogar por los pecados, aconsejar y curar con prudencia a los pecadores, teniendo en cuenta su situación personal, sin recurrir de ningún modo a la violencia, sino por persuasión.

### Problemas y Abusos.

A pesar de lo dicho anteriormente, en los escritos analizados aparecen algunos elementos negativos, problemas o abusos, que se daban en la Iglesia primitiva.

Por las descripciones que tenemos, en particular la de S. Juan Crisóstomo, algunos de estos problemas parecen ser: la ambición, para el siglo IV dentro de comunidades suficientemente consolidadas y bastante grandes las dignidades eclesiásticas, episcopo y presbítero, empiezan a ser algo muy apetecible. Sobre todo parece que lo eran por la dignidad, por la autoridad de que gozan los obispos frente al pueblo y frente a los gobernantes —basta recordar los episodios ocurridos en Efeso, pocos años después de la muerte del Crisóstomo y recién ocurrida la de Agustín, y que muestran la influencia que habían adquirido ya los obispos—. También es probable que se haya tratado de ambición respecto a la riqueza.

Estas ambiciones llevan a división interna, politiquería e, incluso, —según el Crisóstomo— a derramamiento de sangre.

La insistencia en precaverse de estas faltas pudiera ser indicio de que no eran raras en la primitiva Iglesia.

Otro de los problemas era el de las elecciones populares. Parece que el pueblo se dejaba llevar por el entusiasmo y proponía candidatos al sacerdocio sin tener suficientemente en cuenta las cualidades, santidad, sabiduría, etc., de los propuestos. A eso se añadía el que algunas veces los obispos no conocían o examinaban suficientemente a los candidatos, con todo lo cual se llegaban al sacerdocio sujetos indignos o incapaces de ese ministerio. Además ese tipo de elecciones se prestaba a que los motivos decisivos fueran elementos espurios: riqueza, favores... A esto correspondía por otro lado el rechazo de candidatos dignos o la deposición de presbíteros fieles y celosos de su misión.

Otro punto en que S. Juan Crisóstomo insiste mucho es la pureza: en apartarse de las mujeres. Lo cual puede apuntar a ciertos problemas de castidad. Hay que tener en cuenta que todavía para entonces no se exige el celibato para los sacerdotes.

Se mencionan dificultades respecto a la administración de los bienes destinados a la ayuda de viudas, pobres etc.; la crítica contra los sacerdotes, su vida, su predicación;

el peligro de dejarse impresionar por las riquezas y el poder, y descuidar a los pobres.

Varios padres insisten mucho en la necesidad de unión con el obispo, y cómo no se puede bautizar o celebrar la eucaristía "fuera del episcopo". Se mencionan expresamente casos de división entre el obispo y su presbiterio. Esto se presentará mucho más violentamente en los concilios del siglo V.

Todos estos abusos nos hablan de una Iglesia formada por hombres. Santa, pero pecadora. De una Iglesia que desde sus comienzos tiene problemas, pero que los va resolviendo poco a poco. En la que todavía hay tentáculos para delinear la identidad de sus ministros, en la que no se llenan los ideales. Problemas muy similares a los de nuestra época. Se da un crecimiento rapidísimo de las comunidades cristianas, con las consiguientes complicaciones: desconocimiento de los cristianos entre sí, enfriamiento de las comunidades, baja en el fervor y entrega de los fieles, imposibilidad de que los obispos atiendan adecuadamente a su grey, etc.

El ver estas situaciones nos permite comprender cómo la Iglesia va enfrentando los diversos problemas, cómo los va resolviendo, cómo se va adaptando a las diversas épocas y situaciones geográficas o culturales.

### Evolución.

Podemos delinear un breve esquema de la evolución en la conciencia que la Iglesia va teniendo del sacerdocio durante los primeros siglos.

A partir de la misión apostólica, se designan sucesores de los apóstoles, continuadores de su obra, en la cual el aspecto más relevante es la función profética, el anuncio del Kerygma, de la remisión de los pecados. Los ministerios se conciben como servicio, se evita casi por completo toda referencia al sacerdocio cultural, con lo que se cierra la posibilidad de confusión tanto con el sacerdocio judío como con el pagano. Así se establece una diferencia nítida entre el ministerio de la antigua y de la nueva alianza. El sacerdocio no está ya referido a una familia, sino que es fruto de una elección del Señor. Se distingue perfectamente del sacerdocio levítico, del cual no se considera ni siquiera como sucesor, (S. Ireneo hace alguna referencia respecto al sacerdocio levítico).

Poco a poco vuelve a aparecer el aspecto cultural, que pasará a ser lo distintivo del sacerdote cuando, por la extensión del cristianismo a los pagos, el obispo tenga que delegar ministros de la eucaristía mientras él se reserva el ministerio de la palabra.

Conforme se avanza en esa evolución, se va aclarando la diferencia entre el obispo y el presbítero, se consolida la figura de aquél, se hace más monárquico el episcopado, se ve la dependencia del colegio presbiteral respecto del obispo, y al mismo tiempo la importancia de dicho colegio. Se establece la jerarquía. A partir del siglo IV se consolida la gradación de ministerios para recibir el presbiterado; anteriormente los diversos ministerios —diaconado, presbiterado... eran independientes entre sí.

Para el siglo IV parecen haber desaparecido los ministerios de los profetas itinerantes. Se establece la ordenación de los presbíteros para un territorio determinado.

La relación Iglesia—Estado, la protección imperial, la evolución hacia el episcopado monárquico y la importancia

todo en dos cosas: la remisión sacramental de los pecados y la celebración eucarística. Ambos son poderes exclusivos del sacerdote y origen de su dignidad, responsabilidad e importancia dentro de la comunidad.

S. Juan Crisóstomo habla de cómo se excluye de la vida eterna al que no ha sido regenerado por el bautismo o que no se alimenta del cuerpo y sangre del Señor y cómo todo esto se cumple única y exclusivamente por las manos del sacerdote.

La remisión de los pecados no se reduce al bautismo, S. Juan Crisóstomo habla explícitamente de la remisión de pecados cometidos después del Bautismo, mediante una unción —que parece ser la unción de los enfermos—. El sacerdote prolonga con ello la misión o misterio de reconciliación con Dios en vez de Cristo. Debe no sólo perdonar, sino rogar por los pecados, aconsejar y curar con prudencia a los pecadores, teniendo en cuenta su situación personal, sin recurrir de ningún modo a la violencia, sino por persuasión.

### Problemas y Abusos.

A pesar de lo dicho anteriormente, en los escritos analizados aparecen algunos elementos negativos, problemas o abusos, que se daban en la Iglesia primitiva.

Por las descripciones que tenemos, en particular la de S. Juan Crisóstomo, algunos de estos problemas parecen ser: la ambición, para el siglo IV dentro de comunidades suficientemente consolidadas y bastante grandes las dignidades eclesiásticas, episcopado y presbítero, empiezan a ser algo muy apetecible. Sobre todo parece que lo eran por la dignidad, por la autoridad de que gozan los obispos frente al pueblo y frente a los gobernantes —basta recordar los episodios ocurridos en Efeso, pocos años después de la muerte del Crisóstomo y recién ocurrida la de Agustín, y que muestran la influencia que habían adquirido ya los obispos—. También es probable que se haya tratado de ambición respecto a la riqueza.

Estas ambiciones llevan a división interna, politiquería e, incluso, —según el Crisóstomo— a derramamiento de sangre.

La insistencia en precaverse de estas faltas pudiera ser indicio de que no eran raras en la primitiva Iglesia.

Otro de los problemas era el de las elecciones populares. Parece que el pueblo se dejaba llevar por el entusiasmo y proponía candidatos al sacerdocio sin tener suficientemente en cuenta las cualidades, santidad, sabiduría, etc., de los propuestos. A eso se añadía el que algunas veces los obispos no conocían o examinaban suficientemente a los candidatos, con todo lo cual se llegaban al sacerdocio sujetos indignos o incapaces de ese ministerio. Además ese tipo de elecciones se prestaba a que los motivos decisivos fueran elementos espurios: riqueza, favores... A esto correspondía por otro lado el rechazo de candidatos dignos o la deposición de presbíteros fieles y celosos de su misión.

Otro punto en que S. Juan Crisóstomo insiste mucho es la pureza: en apartarse de las mujeres. Lo cual puede apuntar a ciertos problemas de castidad. Hay que tener en cuenta que todavía para entonces no se exige el celibato para los sacerdotes.

Se mencionan dificultades respecto a la administración de los bienes destinados a la ayuda de viudas, pobres etc.; la crítica contra los sacerdotes, su vida, su predicación;

el peligro de dejarse impresionar por las riquezas y el poder, y descuidar a los pobres.

Varios padres insisten mucho en la necesidad de unión con el obispo, y cómo no se puede bautizar o celebrar la eucaristía "fuera del episcopado". Se mencionan expresamente casos de división entre el obispo y su presbiterio. Esto se presentará mucho más violentamente en los concilios del siglo V.

Todos estos abusos nos hablan de una Iglesia formada por hombres. Santa, pero pecadora. De una Iglesia que desde sus comienzos tiene problemas, pero que los va resolviendo poco a poco. En la que todavía hay tentáculos para delinear la identidad de sus ministros, en la que no se llenan los ideales. Problemas muy similares a los de nuestra época. Se da un crecimiento rapidísimo de las comunidades cristianas, con las consiguientes complicaciones: desconocimiento de los cristianos entre sí, enfriamiento de las comunidades, baja en el fervor y entrega de los fieles, imposibilidad de que los obispos atiendan adecuadamente a su grey, etc.

El ver estas situaciones nos permite comprender cómo la Iglesia va enfrentando los diversos problemas, cómo los va resolviendo, cómo se va adaptando a las diversas épocas y situaciones geográficas o culturales.

### Evolución.

Podemos delinear un breve esquema de la evolución en la conciencia que la Iglesia va teniendo del sacerdocio durante los primeros siglos.

A partir de la misión apostólica, se designan sucesores de los apóstoles, continuadores de su obra, en la cual el aspecto más relevante es la función profética, el anuncio del Kerygma, de la remisión de los pecados. Los ministerios se conciben como servicio, se evita casi por completo toda referencia al sacerdocio cultural, con lo que se cierra la posibilidad de confusión tanto con el sacerdocio judío como con el pagano. Así se establece una diferencia nítida entre el ministerio de la antigua y de la nueva alianza. El sacerdocio no está ya referido a una familia, sino que es fruto de una elección del Señor. Se distingue perfectamente del sacerdocio levítico, del cual no se considera ni siquiera como sucesor. (S. Ireneo hace alguna referencia respecto al sacerdocio levítico).

Poco a poco vuelve a aparecer el aspecto cultural, que pasará a ser lo distintivo del sacerdote cuando, por la extensión del cristianismo a los pagos, el obispo tenga que delegar ministros de la eucaristía mientras él se reserva el ministerio de la palabra.

Conforme se avanza en esa evolución, se va aclarando la diferencia entre el obispo y el presbítero, se consolida la figura de aquél, se hace más monárquico el episcopado, se ve la dependencia del colegio presbiteral respecto del obispo, y al mismo tiempo la importancia de dicho colegio. Se establece la jerarquía. A partir del siglo IV se consolida la gradación de ministerios para recibir el presbiterado; anteriormente los diversos ministerios —diaconado, presbiterado... eran independientes entre sí.

Para el siglo IV parecen haber desaparecido los ministerios de los profetas itinerantes. Se establece la ordenación de los presbíteros para un territorio determinado.

La relación Iglesia-Estado, la protección imperial, la evolución hacia el episcopado monárquico y la importancia

que adquieren los episcopos llevan a la introducción de la pompa imperial en el ámbito eclesial.

Desde el principio es bastante clara la diferencia entre el sacerdocio de los fieles y el de los presbíteros y episcopos. Pero ya para la época de los Gregorios —de Niza y de Nacianzo— de Basilio etc., son claros los tres aspectos del ministerio sacerdotal: regir, enseñar y realizar el culto. Se va explicitando el carácter del orden, la transformación que se da en el alma del ordenado.

Para esta época se puede considerar que están ya delimitadas perfectamente las funciones principales del sacerdocio, al menos en la práctica de la Iglesia, aunque quizá todavía no están expresamente formuladas. Esto no implica de ningún modo que baste referirse a esta delimitación para comprender la misión del sacerdote. La evolución del mundo y de la misma Iglesia van a poner nuevas exigencias, dadas las nuevas circunstancias, que exigirán posteriores evoluciones del sentido del sacerdocio, nuevas adaptaciones a los tiempos y los lugares, pero siempre dentro de la conciencia de ser los que continúan la misión de Cristo cabeza y de los apóstoles.

#### APENDICE

### OBRAS DE SAN JUAN CRISOSTOMO

#### SOBRE EL SACERDOCIO

... pensando que causaría notable perjuicio al común de la Iglesia... si privaba al rebaño de Cristo de joven tan excelente

... a mi amigo se lo llevaron alegando otro pretexto y se le impuso el yugo sacerdotal.

Crisóstomo. ¿Y qué provecho puede haber mayor que hacer a la vista de todo el mundo aquello justamente que Cristo mismo declaró ser la mejor prueba de amor que podemos darle? Y es así que hablando con el Príncipe de los apóstoles: Pedro, le dijo: ¿me amas? y, respondiendo Pedro que le amaba, añadió: Pues si me amas apacienta mis ovejas. El Maestro pregunta al discípulo si le ama, no para enterarse El mismo —¿qué necesidad tenía de ello quien penetra los corazones?— sino para enseñarnos cuánto le importa el cuidado de su rebaño. Y si esto es cosa manifiesta, claro será igualmente que ha de reservarse grande e inefable galardón al que trabajare en aquello que tanto precia Cristo. Lo que quería era enseñar a Pedro y con él a todos nosotros cuánto amaba El a su Iglesia y pusiéramos también nosotros todo nuestro fervor en su servicio.

... al decir ¿Quién es el siervo fiel y prudente? no es que ignore quién es el fiel y prudente, sino que quiere ponernos delante cuán rara cosa sean semejantes siervos, a par de la grandeza del gobierno que se les encomienda. Mira si no, cuán grande es también el galardón: "le constituiré —dice— sobre todos mis bienes.

... Cuando se trata del gobierno de la Iglesia y de encomendar el cuidado de tantas almas, ante la grandeza de este negocio, retírese a un lado todo el sexo femenino y aun la mayoría de los varones, y sólo den paso adelante aquellos de entre éstos que aventajen en gran medida a todos los otros y así descuelen por la virtud de su alma sobre los demás cuanto Saúl por la estatura de su cuerpo... La diferencia que va de los animales sin razón a los hombres racionales, esa misma ha de mediar entre el pastor y los apacentados, por no decir que mayor...

... el daño que sufrirá en caso de perder las ovejas no será en dinero, sino en su propia alma; y, en segundo lugar, la lucha que tendrá que sostener es mucho más dura y difícil. (los enemigos: principados y potestades... la fornicación, adulterio... idolatría, hechicería... Envidias, rivalidades, chismes...)

... entre nosotros no es lícito corregir a nadie por la violencia, sino por la persuasión... persuadir a los enfermos a que se sometan a la cura de los sacerdotes requiere mucho tino.

Pues no hay que aplicar al pecado una medida y castigo general, sino que hay que tener en cuenta la intención de los que pecan, no sea que queriendo coser lo roto hagamos mayor el rasguño... Por eso gran prudencia se requiere del pastor...

... la verdad es que yo temo que se me entregue un rebaño de Cristo vigoroso y bien cebado y, echándole a perder por mi inexperiencia, provocar contra mí la indignación de aquel Dios que lo amó...

... y el que quiera levantar al sacerdocio sujetos verdaderamente idóneos no ha de contentarse con la fama del vulgo... Pablo dice: "conviene que tenga también buen testimonio de los de fuera; pero con esto no excluye el escrupuloso examen, ni tampoco presenta ese testimonio como prueba principal para la aprobación de los candidatos.

Prudencia y caridad, virtudes esenciales para el sacerdote.

Ni se ha de aprobar al anciano por solas sus canas, ni ha de apartarse absolutamente de este ministerio al joven, sino al neófito.

Fue el Paráclito mismo quien ordenó este ministerio e hizo que hombres vestidos aún de carne pudieran ejercer oficio de ángeles. Por lo que el sacerdote ha de ser tan puro como si se hallara en los cielos...

Cuando, en efecto, contemplas al Señor sacrificado y puesto sobre el altar, y al sacerdote que asiste al sacrificio... el que está sentado en la gloria junto al Padre, es tomado en aquel momento en manos de todos...

Aquí está en pie el sacerdote, no para hacer bajar fuego del cielo, sino para que descienda el Espíritu Santo...

... ése podrá comprender qué tan grande sea el honor que la gracia del Espíritu otorgó a los sacerdotes...

... se les ha encomendado administrar los tesoros del cielo, y han recibido un poder que ni a ángeles ni a arcángeles concedió Dios jamás. Porque no se les dijo a éstos: "Lo que atáis sobre la tierra..." La atadura del sacerdote toca al alma misma y penetra en los cielos. Lo que hacen los sacerdotes aquí abajo, Dios lo ratifica allá arriba... "Todo el juicio se lo ha dado el Padre al Hijo"; pero yo veo que todo ese juicio ha sido, a su vez, puesto por el Hijo en manos de sus sacerdotes.

... Porque si nadie puede entrar en el reino de los cielos si no es regenerado por el agua y el Espíritu, y se excluye de la vida eterna al que no come la carne y bebe la sangre del Señor, y todo esto sólo puede cumplirse por aquellas santas manos —las del sacerdote—, ... Porque estos son los que espiritualmente nos engendran, los que por el bautismo nos dan a luz.

Digo, pues, que no sólo en orden a castigar, sino también para hacernos bien, ha dado Dios a los sacerdotes poder mayor que a los padres naturales.

Y es así que los sacerdotes no sólo tienen poder de perdonar los pecados cuando nos regeneran por el bautismo, sino también los que cometemos después de nuestra regeneración. Porque: "¿Está alguno de vosotros enfermo? —dice la escritura— llame a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, después de ungirle con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo levantará, y si hubiese cometido pecados, se le perdonarán. Aun Pablo mismo teme la grandeza de este ministerio.

"Rogaba yo —dice— ser separado de Cristo en favor de mis hermanos, de los de mi raza según la carne". (Rom. 9, 3). El que pueda pronunciar esa palabra, el que tenga un alma capaz de hacer esa oración a Dios, ese sí que pudiera ser justamente culpado si huye (del sacerdocio)

(cuidarse de vicios como la vanagloria, la envidia, deseo de adulación, miedo a los ricos, abuso de los pobres...)

La ley divina excluyó a las mujeres de este ministerio; pero ellas, contra viento y marea pugnan por meterse dentro y, ya que por sí mismas no pueden nada lo manejan todo por medio de otros.

Las perturbaciones de la Iglesia... no tienen más origen que el hacerse las elecciones y las designaciones de quienes las gobiernan, al azar y a la buena de Dios.

Que el sacerdote... guarde su alma limpia de toda ambición de esta dignidad. Pues que por disputársela, han hecho algunos correr sangre en las Iglesias, y han perturbado ciudades enteras.

... Los que vienen al ministerio sacerdotal han de ejercerlo y renunciar a él de la manera que dice con hombres cristianos, sabiendo que una deposición injusta no merece menor corona que la misma dignidad.

El sacerdote tiene que ser vigilante y perspicaz.

hay que alejar a los iracundos, más que a nadie, de los umbrales del sacerdocio.

... como las virtudes de los sacerdotes aprovechan a muchos como una exhortación viva a la imitación, así sus defectos favorecen la tibieza en la práctica de la virtud.

La envidia rodea al sacerdote . . . Y es lo bueno que todo el mundo quiere juzgar al sacerdote no como a hombre vestido de carne; no como a quien le cupo en suerte una naturaleza mortal, sino como si fuera un ángel y estuviera ya libre de toda flaqueza humana.

Asómate a las festividades públicas en que se acostumbra principalmente hacer las elecciones para las dignidades de la Iglesia, y allí verás que llueven sobre el sacerdote tantas acusaciones cuanta es la muchedumbre de los súbditos.

Ni al que haya dado pruebas de una gran piedad, por sólo eso puede inmediatamente designarse, si no junta a la piedad una gran inteligencia. (pues tiene que corregir las ignorancias del vulgo).

. . . Si ni la piedad ni la larga edad son de suyo motivos bastantes para que se tenga por dignos del sacerdocio a quienes las poseen.

Tiene que ser, a par, grave y sencillo, temible y benigno, apto para mandar y accesible a la comunicación, incorruptible y todo cortesía, humilde e indomable, vehemente y manso, y así poder fácilmente combatir contra todo.

El cuidado de las viudas conlleva otras preocupaciones además del gasto del dinero a ellas destinado . . . (quitarles todo pretexto de murmuración . . .)

. . . las preocupaciones y responsabilidad de lo que en cada caso se hace al obispo se refieren en último término; y así, más le vale administrarlo todo por sí mismo y librarse de los cargos que forzosamente tendrá que aguantar por los pecados de los otros . . .

Pablo dice: "No le impongas a nadie las manos a la ligera y no te hagas partícipe de pecados ajenos.

. . . tampoco puede aprovechar de nada a los electores decir que no conocían al elegido. Eso acrece su culpa y, al confesar que introdujeron a un desconocido por su boca se condenan.

En conclusión, grande la pesquiza que ha de hacer el que ordena al sacerdote, mucho mayor ha de ser la del propio ordenando.

. . . No fuiste tú quien se empeñó en alcanzar esta dignidad, pues te dabas cuenta de tu flaqueza. ¡Muy bien! Pues con la misma decisión tenías que haberla rechazado, cuando otros te la ofrecieron.

La Iglesia . . . es el Cuerpo de Cristo y aquel a quien este cuerpo se le confía ha de cuidar extremadamente de su buena salud y hermosura, y vigilar en todo y por todo para que ni mancha ni arruga ni tacha alguna semejante menoscabe aquella flor de belleza y vigor . . . ¿Cómo lo podrán conservar íntegro y sano si no sobrepasan ellos con mucho la humana virtud y no saben la cura que a cada alma conviene?

. . . en la cura de almas . . . aparte del ejemplo, no se da otro medio ni camino de salud sino la enseñanza por la palabra.

. . . cuando el alma sufre la enfermedad de las doctrinas espuria, entonces no hay otro remedio que usar copiosamente de la palabra, no ya sólo para la seguridad de los de dentro, sino para la guerra con los de fuera.

(¿Cómo daremos cuenta de cada uno de los que nos fueron encomendados?) Porque no consiste sólo el daño en que salgamos confundidos, sino que luego se sigue el castigo eterno. . . . Porque quien estaba puesto para corregir la ignorancia de los demás y dar el

toque de alarma cuando venía la guerra con el diablo, es el que menos podrá aducir su ignorancia . . .

A la verdad, el sacerdote ha de poseer un alma más pura que los rayos del sol, a fin de nunca le abandone el Espíritu Santo y pueda decir: "Vivo yo, mas no soy yo . . ." Y es el caso que a quien mayor (pureza) se le exige, está expuesto a mayores riesgos (entre el sacerdote y el monje) en que forzosamente la manchará si no hace su alma inaccesible a ellos con asidua vigilancia y fervor extraordinario.

. . . que el sacerdote esté sembrando todos los días, a fin de que, siquiera por lo continuo de la siembra, pueda prender en los oyentes (flojos por los cuidados del mundo) la palabra de la predicación.

Tanto es mayor el empeño y perfección que el trato con Dios requiere. Porque: ¿qué tal ha de ser aquél que está constituido embajador ante Dios de una ciudad entera? ¿Y qué digo de una ciudad? De toda la tierra más bien es embajador, y ruega a Dios por los pecados de todos, no sólo por los de los vivos . . . Porque el sacerdote se acerca a Dios como si todo el mundo le estuviera confiado, y fuera el padre de todos y así ruega a Dios que extinga por doquier las guerras, apacigüe los tumultos, conceda paz y prosperidad y nos libre prontamente de todos los males, públicos y privados que nos amenazan.

Mas ¿en qué orden y jerarquía pondremos, dime, al sacerdote, cuando invoca al Espíritu Santo y realiza aquel tremendo sacrificio y toca continuamente al Señor universal de todos? ¿Qué pureza y reverencia no exigiremos de él?

El alma del sacerdote ha de brillar como una luz que alumbrará a toda la tierra . . . Los sacerdotes son la sal de tierra . . . Porque el sacerdote no sólo ha de estar dotado de aquella pureza que conviene a su altísimo ministerio, sino que sobre eso ha de ser prudente en grado sumo y hombre de mucha experiencia . . . descender saludablemente siempre que las circunstancias lo reclamen, y ser a par benigno y severo. No es posible, efectivamente, medir a todos los súbditos por el mismo rasero.

. . . no seamos orgullosos ni iracundos, ni temerarios; sino sobrios, prudentes y moderados.

Su tenor de vida (del sacerdote) es ordinario y, en todo lo que no lleva daño consigo, en nada se distingue del común de las gentes.

Pero el que entregado a muchedumbres enteras y obligado a llevar sobre sí los pecados de todos, permanece incommovible y firme . . . ése sí ha dado prueba sobrada de la fortaleza de alma.

El que aun tratando y conviviendo con todo el mundo es capaz de conservar intactas e incommovibles y hasta con más cuidado que los mismos monjes la pureza y la paz, la castidad y mortificación y vigilancia y demás virtudes propias de los monjes, ése es auténtico candidato al sacerdocio.

. . . los mismos pecados merecen más grave castigo cuando se cometen por sacerdotes que cuando se cometen por laicos . . . no son ellos más graves por naturaleza, sino que se agravan por la dignidad del que peca.

Porque el daño del pecado del sacerdote no se limita a él solo, sino que derriba las almas de los débiles, que tienen puestos los ojos en él.

(Tomado de Obras de San Juan Crisóstomo, BAC. 169).

## EL DRAMA DE JESUS

José Julio Martínez.

Más de medio millón de ejemplares vendidos en ediciones anteriores y 16 ediciones seguidas de esta obra, son su mejor recomendación y publicidad.

"El Drama de Jesús", que relata la historia más bella y atrayente que han presenciado los siglos no pretende ser una obra original, sino que pone al alcance de todos lo mejor que su autor ha encontrado escrito acerca del Señor que a todos ama.

Ejemplar: \$15.00 - Dls. 1.25

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.  
Donceles 99-A Apartado M2181 Orozco y Berra 180  
México 1, D.F.

# RASGOS DEL MINISTERIO SACERDOTAL EN SAN AGUSTIN

Sebastián Mier, S.J.

Indudablemente es san Agustín uno de los teólogos de más influencia en el pensamiento cristiano, aun actualmente. Su valor como testigo de la tradición es indiscutible bajo el doble aspecto de su doctrina y su santidad. Bautizado en 387 a los treinta y tres años de edad, fue ordenado presbítero en 391 y obispo unos cinco años después. Es conocido el celo con que cuidó de su grey hasta su muerte en el 430. Destaca principalmente su intensa actividad como mensajero de la palabra divina: se dedica primero a empaparse del conocimiento de la Escritura (recién ordenado pide a su obispo tiempo especial para ello), lo profundiza mediante sus reflexiones personales, lo trasmite profusamente a sus fieles y corresponsales, y defiende la verdad ardentemente contra diversas herejías.

Por desgracia la expresión de su pensamiento sobre el sacerdocio no es tan completa. Hemos de ir espigando algunos elementos aquí y allá dentro de su ingente obra. En la presentación procederé en cinco pasos: un marco general de referencia del pensamiento de san Agustín, el sacerdocio de Cristo, títulos complementarios, el sacerdocio de los ministros y algunos rasgos de espiritualidad sacerdotal.

## Marco General.

Recordemos primeramente algunos rasgos centrales de la doctrina de Agustín que nos permitan captar mejor su concepción del ministerio sacerdotal. Su cristocentrismo es fundamental; a él se debe la estructuración de este artículo: nuestro objeto principal es el sacerdocio de los ministros, pero éste no se entiende sino a la luz del de Jesucristo.

Agustín insiste mucho en la estrecha unidad entre Cristo y la Iglesia. Cristo es la cabeza de su cuerpo constituido por la Iglesia. El cuerpo depende de su cabeza tanto en su ser como en su obrar. Así, no puede siquiera concebirse

sin la cabeza. Recalca también Agustín la unidad entre los cristianos que constituyen el cuerpo y forman la *civitas dei* o *societas sanctorum*.

Sin embargo, esta doble unidad no se realiza plenamente en este mundo, sino sólo en la vida eterna. Allá la vida y el amor alcanzan su perfección y se hacen perceptibles. Mientras tanto, al peregrinar en la tierra necesitamos sacramentos que nos ayuden a palpar de alguna manera la realidad que por ahora escapa a nuestros sentidos.

De la unidad de Cristo con su Iglesia se sigue que su sacerdocio tiende a comunicarse a toda la *societas sanctorum*. La palabra sacerdocio designa una realidad que comprende la cabeza —Cristo— y los miembros —los cristianos. Los fieles pertenecen a este sacerdocio mediante su bautismo y confirmación; la unción que en ellos reciben los consagra a Dios. Sin embargo lo más determinante para esta pertenencia es vivir la unción invisible de la caridad. Sólo los que se esfuerzan por vivir en todo con una caridad semejante a la de Cristo pueden participar cabalmente de su sacerdocio.

Así pues, la función sacerdotal de Jesucristo se extiende a todos los cristianos. Pero, dada la necesidad de sacramentos que nos impone nuestra condición de peregrinos, ese sacerdocio debe ser ejercido en una forma especial, sacramental por unos hombres determinados. La *societas sanctorum* va siendo preparada por la *communio sacramentorum*.

De esta manera el sacerdocio de los ministros queda situado por su doble relación al de Cristo y al de los fieles. Es un ministerio que se realiza en la línea de Cristo y precisamente durante el tiempo histórico, es decir, antes de la vida eterna. Así este tiempo queda caracterizado como el tiempo de los sacramentos (por oposición a la realidad en sí) y de la esperanza (por oposición a la posesión plena).

Esta esperanza consiste en una posesión inicial que tiende a su plenitud y se fundamenta en los comienzos absolutos. Los comienzos absolutos son una concepción de la historia que se opone al eterno retorno griego. La historia no es un recomenzar eterno que nos conduce siempre al mismo punto de partida. El cristiano, basado en la revela-

---

(Aunque aprovecho otras fuentes, el presente artículo se basa fundamentalmente en el libro *Le Sacerdoce selon Saint Augustin* de J. Pietard, publicado en 1960 por Maison Mame, Francia).

ción divina, cree que en la historia se va dando un progreso: el reino de los cielos se establece paulatinamente y tiene en el misterio pascual de Cristo su arranque definitivo).

Además de los sacramentos y la esperanza, hay una tercera característica de nuestro tiempo: el pecado. En efecto, toda la historia humana quedó marcada con la caída adamítica. Estos tres factores influyen en la concepción que Agustín nos presenta del ministerio sacerdotal cristiano.

#### Cristo Sacerdote.

Consideraré primero lo específicamente sacerdotal de la persona de Cristo, como contrapuesto a otros títulos y oficios. En un segundo paso veré como estos otros oficios complementan lo sacerdotal.

Lo más propio de Cristo sacerdote es santificar. La santificación consiste en una transformación interna por la que nos adherimos a Dios y nos libramos del pecado. Debido a este segundo aspecto de liberación del pecado, el papel del sacerdote toma un carácter de reconciliación. Pero la reconciliación sólo puede lograrse mediante el sacrificio. De ahí la estrecha relación entre sacerdocio y sacrificio.

Sacrificios siempre ha ofrecido el hombre. Pero los de los paganos se dirigían no a Dios sino a los ídolos. Los judíos reconocían al verdadero Dios, pero sus sacrificios eran insuficientes, sólo figuras que señalaban hacia el único sacrificio verdadero.

En cambio el sacrificio de Cristo es perfecto. Son tres las cualidades del sacrificio de Cristo que lo hacen perfecto: su unión, unidad e interioridad. **Unión.** Jesús, siendo hombre, es al mismo tiempo Dios. Así su unión con la divinidad lo capacita especialmente para ofrecer un sacrificio de reconciliación. Este aspecto tiene una relación íntima con el oficio de mediador que Cristo desempeña. **Unidad.** Agustín da una especial importancia a la unidad debido a la perfección que la unidad realiza según el sistema platónico al que Agustín sigue afiliado en muchos aspectos. La unidad del sacrificio de Cristo consiste en que él mismo es el oferente y la víctima. Esta identificación entre oferente y víctima pone de manifiesto la libertad y el amor de Jesús. En efecto, la víctima que es ofrecida por otro puede no inmolarse libremente; en cambio quien a sí mismo se ofrece lo hace con plena libertad. El autosacrificio es también señal del máximo amor según aquéllas palabras de Jesús: "Nadie tiene más amor que aquél que da la vida por los que ama". Al ofrecerse a sí mismo Jesús confirma sus palabras con su acción.

El que Cristo mismo sea la víctima tiene otras dos excelencias: pureza y religiosidad. No hay creatura más digna para ser ofrenda a Dios que la 'carne mortal'. Esa dignidad aumenta cuando dicha carne ha sido engendrada vírginalmente y es, por tanto, sumamente pura. La religiosidad se nota en que Jesús, siendo Dios, prefirió antes ser víctima que recibir el sacrificio para que nadie pudiera pensar que era lícito ofrecer sacrificios a las criaturas. **Interioridad.** La interioridad es asimismo un énfasis muy agustiniano. En forma más global se descubre en su preferencia de la sabiduría sobre la ciencia. "La sabiduría es un conocimiento saboreado de los datos de la fe en un alma que vive de la caridad y que tiende a la unión experimental con Dios". Respecto al sacrificio, la interioridad trasciende lo sacramental y tiende hasta la realidad significada. El verdadero sacrificio no es sólo una acción externa, sino que brota de lo más interior: del corazón. Por eso, Agustín

recalca la humildad interior esencial a todo sacrificio. Así, la humildad y la alabanza mismas cuando salen del corazón, constituyen ya un sacrificio.

Veamos que lo propio sacerdotal es santificar. Ahora la santificación implica una referencia especial al Espíritu Santo. Cristo Sacerdote recibió dicho Espíritu en plenitud desde el momento mismo de su encarnación. Esta cierta 'unción' espiritual se extiende a todo el cuerpo.

Este santificar, Jesús lo obra también mediante su oración. Ni aún ahora en el cielo deja él de ofrecer su oración por nosotros: "Ora por nosotros como sacerdote nuestro, ora en nosotros como cabeza nuestra, oramos a él como a Dios nuestro".

#### Títulos y Figuras Complementarios.

Este oficio sacerdotal de Jesucristo es inseparable de otras funciones que desempeña. Así se complementan mutuamente. Las principales son la de pastor, rey y mediador.

**Pastor.** Esta función san Agustín la considera principalmente como favorecedora de la unidad del rebaño por motivos de amor.

**Rey** El carácter real del sacerdocio de Jesucristo subraya su influencia social sobre el conjunto del pueblo de Dios conservando al mismo tiempo la nota de interioridad de una dirección espiritual.

**Mediador.** Por el pecado se habían roto las relaciones entre Dios y los hombres. Los hombres quedaron incapacitados para restablecer esas relaciones. Sólo un hombre que al mismo tiempo fuera Dios podía ofrecer un sacrificio de reconciliación para perdón de los pecados. Ese Dios-hombre es nuestro mediador Jesucristo.

Por otra parte, el sacerdocio de Cristo estaba ya figurado en el antiguo testamento. Veamos los principales rasgos que dichas figuras nos señalan. Melquisedec ofrece pan y vino, y anuncia así el sacrificio eucarístico que se extenderá de oriente a occidente. Su sacerdocio sobrepasa al de los demás, en particular al de Leví, pues es eterno y objeto de un juramento divino sin arrepentimiento. Además a la vez es sacerdote y rey.

Moisés es ministro de sacramentos: transmite el sacerdocio a Aarón mediante ritos visibles; pero él mismo es santificado en forma invisible. Penetra en la nube del Sinaí. Y principalmente preanuncia los misterios de Cristo con un elevado grado de conciencia de lo que hace.

David no pertenece a la raza de Leví, pero por su unción real representa al pueblo cristiano. Ejerce funciones sacerdotales. Antes de recibir la unción sufre la prueba.

Vamos a resumir esta parte del sacerdocio de Jesucristo y a resaltar su punto central: la caridad perfecta que lo mueve. Cristo nos santifica por su sacrificio y su oración. Estos dos actos principales de su actividad sacerdotal están animados por un amor perfecto. El hecho mismo de que el sacerdote soberano se haya ofrecido a sí mismo como víctima, manifiesta que su amor por el Padre y por nosotros va hasta el extremo, hasta la entrega de su propia vida de hombre. Así, somos llevados del signo sangriento de la cruz a la realidad profunda que significa... Al comienzo del sacerdocio de Jesucristo está su amor.

#### El ministerio del sacerdote.

Esta misión de santificar que culmina con un culto a Dios ofrecido por el Cristo total, es decir, cabeza y cuerpo, sólo llega a su término en la vida eterna. Entonces viviremos la *societas sanctorum*. Mientras debe ir siendo preparada por una *communio sacramentorum*, por una economía de signos en la que el sacerdocio ministerial ocupa un lugar de relieve.

Agustín designa el ministerio sacerdotal como *ius dandi* (derecho de dar) y a los ministros como *dispensator verbi et sacramenti*.

Esta "dispensación" es central en la vida cristiana. La Iglesia, el Pueblo de Dios, no puede subsistir sin sus ministros. Así lo explicita Agustín a propósito de la pregunta que le planteaban: si es lícito a los ministros huir en las persecuciones. Con esta ocasión afirma que los sacramentos son necesarios para la vida cristiana y que sólo los ministros pueden proporcionarlos.

La misión de los sacerdotes es la misma que la de los apóstoles. El apostolado no es exactamente lo mismo que el ser cristiano. Este es una gracia que se recibe para la salvación propia; el apostolado, para la de los demás. La misión apostólica tiene una relación íntima con la resurrección de Cristo. Pues únicamente por medio de su pasión y resurrección Jesús llega a ser perfecto y verdadero Hijo de Dios consumado, y por tanto sacerdote perfecto.

La dispensación debe tender a la unidad. A la unidad de los ministros con Cristo, siendo ministros con él y en él. A la unidad también de todos los ministros entre sí como condición del ministerio en la Iglesia. Esta unidad de todos los pastores fue figurada por Pedro. De ahí se siguen dos exigencias imprescindibles: que la dispensación se ejerza jerárquicamente y que permanezca unida a sus orígenes por medio de una sucesión ininterrumpida. San Agustín ilustra esta doctrina con el ejemplo de Pablo que se sometió a Ananías, y también con el de Cornelio que acudió a Pedro. No importa que se trate de gracias recibidas en forma personal. Así queda asegurada la unidad de la doctrina y de los sacramentos.

En la necesidad del ministro de unirse a Jesús puede verse también el carácter instrumental de su función. Tanto es así que Agustín afirma que es Cristo mismo quien actúa por medio del ministro. Para combatir a la herejía donatista, el doctor de Hipona quiere poner de relieve que todos los pastores, buenos o malos, tienen su fundamento en Cristo y en la Iglesia de quien reciben la validez de su servicio. Sólo hay verdadero ministerio en comunión con la Iglesia. Quien rompe con la Iglesia, rompe con Cristo. Estos y sólo éstos son los falsos pastores, los que rompen la unidad de la Iglesia. (La herejía donatista afirmaba que los sacerdotes no tantos perdían su ministerio.)

Mediante la palabra, el ministro es artífice de la paz, fautor de la 'tranquilidad en el orden', según la descripción agustiniana. Esa palabra, empero, no es la propia, sino la de Dios. Por eso el ministro debe primero oír atento antes de hablar. Ya mencioné el claro ejemplo de Agustín a este punto cuando, habiendo sido ordenado presbítero, pidió tiempo para alimentarse abundantemente en la palabra de Dios antes de dedicarse a la predicación.

El sacerdocio en general y el episcopado en particular son ante todo un servicio. El Obispo de Hipona lo expresa con un juego de palabras latino: su función y gozo no es tanto "praesesse" (estar al frente) cuanto "prodesse" (ser de

provecho). Más aún sólo la caridad puede ser motivo para aceptar ese cargo, y en algunas ocasiones obligar a tomarlo. Agustín mismo confiesa que muchas veces preferiría atender a sus propias necesidades y no tener tanta responsabilidad. Si la caridad es el motivo principal, el bien y la paz de la Iglesia pueden exigir en ocasiones que el obispo renuncie a su función.

Respecto al sacramento, podemos decir que éste es un rito sagrado que conmemora un hecho pasado y que es portador actual de un significado espiritual. El *dispensator sacramenti* es aquél que a través de los signos sagrados y por ellos, da finalmente a Cristo mismo. Cabe recalcar que el sacramento del orden es llamado simplemente *ius dandi*. Lo que el sacerdote fundamentalmente da es a Cristo. De las diversas formas como puede hacerlo, destaca la Eucaristía. A él le toca introducir y guiar a los fieles en esta ofrenda, afirmar su fe, dirigir su oración y ser él mismo una especie de signo que conduzca a Cristo.

#### Algunos rasgos de la espiritualidad sacerdotal.

El sacerdote debe ser humilde. En primer lugar el ministerio no es suyo sino de Cristo. De igual manera el fruto no procede sino de Jesucristo. Es él quien murió por los hombres y quien es fuente de la gracia. Persuadido de ello, Agustín pide con frecuencia a sus oyentes que con sus oraciones imploren a Dios el fruto de la prédica. Ulteriores motivos de humildad encuentra el sacerdote al verse en el mismo nivel que los demás cristianos en diversos aspectos: él también es oveja junto con los seglares y discípulo de ellos respecto al único Maestro; es hombre con las mismas debilidades e ignorancias que los demás; es pecador, necesitado de misericordia y redención. Todo lo cual no disminuye su obligación de dar buen ejemplo a la grey y santificarse a sí mismo.

De la humildad debe derivarse la pobreza. El ministro no recibe sino para darlo todo. No es suya ni la doctrina, ni las ovejas, ni el fruto. Al sacerdote toca preocuparse por realizar su ministerio entre los fieles, y son los fieles quienes deben atender a las necesidades de su ministro. La misión y la existencia sacerdotal hay que entenderla en un sentido personal oblativo de ser para los demás a cuya utilidad se está.

Finalmente hay que señalar dos características contrapuestas de la espiritualidad del sacerdote según nos la presenta san Agustín: temor y esperanza. Temor ante la grandeza del sacerdocio cristiano por los misterios que le toca realizar y por la perfección de vida que exige (pobreza, despojo, formación en escritura, trabajo intelectual) así como por la responsabilidad de la grey. Pero al mismo tiempo una esperanza muy fuerte y bien cimentada. Pues el sacerdote cuenta con la garantía del juramento divino indefectible, y goza asimismo de un trato muy estrecho con el sacerdote por excelencia: Cristo Jesús.

# EL SACERDOCIO SEGUN EL CONCILIO DE TRENTO

Diego Martínez, S.J.

En los primeros siglos de la Iglesia, el Magisterio, preocupado por resolver ante todo las grandes controversias cristológicas y trinitarias, no sintió demasiado la necesidad de reflexionar sobre la naturaleza de los ministerios que aseguraban a los fieles la celebración de la eucaristía, la administración de los sacramentos, la predicación de la doctrina cristiana y el gobierno pastoral de las comunidades eclesiales.

Como datos que conviene tener en cuenta tenemos:

a) A partir de los escritos de S. Clemente Romano y S. Ignacio de Antioquía se extienden por todo el ámbito eclesial tres ministerios: obispo, presbítero y diácono. (alrededor del año 92 al 107)

b) los términos "hiereus" y "sacerdos" se emplean relativamente pronto para designar los dos grados superiores de la jerarquía. Aparecen ya en el concilio I de Constantinopla (alrededor del 381).

c) Los documentos relativos al concilio de Efeso (año 431) proporcionan una primera indicación doctrinal, aunque muy breve e indirecta todavía, acerca del sacerdocio. Se encuentra en la carta de S. Cirilo a Nestorio (conciliorum oecumenicorum decreta 45, 1-43). El obispo de Alejandría afirma allí el sacerdocio de Cristo y pone la mediación sacerdotal en estrecha relación con el misterio de la unión hipostática Dz. 261

Otros datos importantes acerca del magisterio en esta época:

d) La reacción contra los cátaros y valdenses, herejías motivadas por la profunda decadencia del clero, produjo las primeras declaraciones, aunque poco explícitas, del magisterio eclesial sobre el sacerdocio. Los cátaros llegaron a poner en duda la realidad del misterio eucarístico; a raíz de este hecho el concilio IV de Letrán (año 1215) formuló contra ellos la doctrina de la transubstanciación Dz. 802 y 809; los valdenses atacaron más directamente el sacerdocio, preguntándose sobre la necesidad de ministros cualificados por una ordenación para celebrar los santos misterios.

Dos afirmaciones principales de este concilio con respecto al tema; la de que no hubo más que un sacrificio y una sola víctima sacrificial en la Iglesia, el Señor Jesucristo; y la segunda declaración que nos interesa: sólo el sacerdote

constituido en su ministerio por vía de ordenación, puede confeccionar el sacramento que hace presente en la Iglesia Jesucristo. En estas dos afirmaciones está contenida la doctrina eucarística y sacerdotal más explícita de estos siglos.

1) Jesucristo es el único sacerdote del nuevo testamento y su sacerdocio consistió en la oblación de su propio sacrificio;

2) Sólo el sacerdote debidamente ordenado participa plenamente de ese sacerdocio;

3) De ahí que el centro de la actividad sacerdotal debe ser el mismo que el del sacerdocio de Cristo, a saber, la oblación del sacrificio.

Tocó el concilio de Florencia (1438-1445), preocupado del retorno de los armenios al seno de la Iglesia, llevar a cabo la unión entre las dos afirmaciones del concilio IV de Letrán. El concilio de Florencia explicó cómo de hecho el sacerdote podía participar del sacerdocio de Cristo. La solución que ofrece es la que el sacerdote actúa "in persona Christi" Dz. 1321. Otras dos aclaraciones que aporta: para designar la celebración de la Eucaristía prefiere la expresión "sacrificium offerre" en lugar de conficere; y después, aunque todavía insistiendo en el ministerio eucarístico, subraya también el "munus sanctificandi" de los sacerdotes, que se lleva a cabo por la administración de los sacramentos, y el "munus pastoralis" que se realiza por la "gubernatio" de los fieles.

La herejía luterana obligó a la Iglesia a prestar una nueva atención a la naturaleza del sacerdocio cristiano. Lutero niega la realidad de un sacerdocio ministerial esencialmente distinto del de los fieles y ataca también el carácter sacrificial de la celebración eucarística. Trento (1545-1563) recuerda las decisiones de Letrán y de Florencia; los padres proclaman su fe en la presencia de un verdadero ministerio sacerdotal en la Iglesia, reservado únicamente a los sacerdotes debidamente ordenados. Precisan que Cristo había instituido este sacerdocio en la última cena y lo relaciona con la prefiguración veterotestamentaria de Melquisedec. El concilio subraya además especialmente, el poder sacerdotal de absolver los pecados.

De este esquemático recorrido histórico resulta claro que algunos errores son los que impulsaron a la Iglesia

desde el Concilio IV de Letrán hasta Trento, a poner de relieve CASI UNICAMENTE la celebración de la eucaristía como la función sacerdotal confiada a los sacerdotes del nuevo testamento. Este poner de relieve la celebración eucarística como la cumbre del ministerio sacerdotal trajo consigo varias consecuencias que importa aquí señalar:

a) Subraya el aspecto ontológico y cultural del ministerio sacerdotal.

b) Contribuye a colocar la actividad cultural y sacrificial del sacerdote católico en el centro de su ministerio.

c) Al concentrar la atención sobre una actividad que pertenece indistintamente al sacerdote y al obispo, llevó a los teólogos a perder un poco de vista la sacramentalidad propia del episcopado.

d) Al insistir fuertemente en el carácter de la ordenación sacramental necesaria para la celebración eucarística, contribuye a descuidar la doctrina del sacerdocio común de los fieles.

e) Al reforzar la unión del sacerdote con Cristo "in persona Christi" ofreció una base nueva y valiosa para la vocación al celibato como estado de vida del sacerdote, llamado a configurarse lo más posible con aquel de quien es de una manera tan estrecha, ministro y representante.

### TRENTO ¿IMAGEN MODELO DEL SACERDOTE?

El concilio de Trento fue el que formuló los fundamentos dogmáticos del sacerdocio. Hay que preguntarse si Trento llegó a formular y elaborar un modelo de vida para los sacerdotes, en el que se pudieran inspirar y que recibieran como misión a realizar.

### PARENTESIS HISTORICO: EL CONTEXTO DE LA EPOCA ALREDEDOR DE TRENTO

La época alrededor de Trento y lo que pudiéramos llamar las causas de la Reforma son sumamente complejas como para pretender abarcarlas en poco espacio.

Como intento para encontrar luz sobre la situación podemos tomar el protestantismo. El protestantismo hace énfasis en tres puntos principalmente: Justificación por la sola fe; Sacerdocio universal; Infalibilidad exclusiva de la biblia.

Esos tres puntos enfatizados por el protestantismo responden desde la teología a profundas necesidades religiosas de la época como veremos a lo largo de esta exposición.

Si no hubieran existido esas profundas necesidades religiosas, la Reforma protestante no hubiera encontrado el eco que de hecho encontró. El decir que los reformadores pretendían abandonar la Iglesia por los abusos, desórdenes e impurezas que tenía en su vida es demasiado simplista. En tiempos de Gregorio VII y de S. Bernardo había tantos abusos como en la época de la Reforma dentro de la Iglesia, y sin embargo, no resulta ninguna ruptura que se pueda comparar a la del protestantismo. El caso concreto mismo de Erasmo, que ataca muy duramente a la Iglesia, y sin embargo, no se adhiere a la Reforma (obra: Elogio de la locura). Por otro lado, en el siglo XVII, cuando la Iglesia corrigió la mayoría de sus debilidades disciplinarias que legítimamente se la podían haber reprochado en el siglo precedente, en ningún caso ninguna de las confesiones reformadas trataron de volver a la obediencia de Roma. Las causas de la Reforma fueron más profundas que el desorden de los

clérigos o sus excesos. En la confesión de Ausburgo no se trata de las costumbres de los monjes o clérigos, sino de la comunión bajo una sola especie o la misa constituida en sacrificio, el celibato eclesiástico, los votos de religión, los ayunos y las abstinencias impuestas a los fieles.

Pecado personal. Hacia la justificación por la fe.

A) Males del tiempo, Presencia de la muerte y sentimiento de culpabilidad. Podemos decir que la Reforma fue una respuesta religiosa a la gran angustia del final de la Edad Media.

En esta época un cúmulo de acontecimientos sacude y desorienta a los espíritus. El individuo y la sociedad empiezan a tener una conciencia que los hace sentirse culpables y encuentran dentro de ese contexto que sólo el pecado podía explicar tanto mal como se presentaba: la guerra de los Cien Años, la Peste Negra, la locura de Carlos VI, el gran cisma que se prolongó durante treinta y nueve años, la Guerra de las Dos Rosas, las guerras Husitas, la amenaza turca... En los últimos años del siglo XV se difundió la convicción de que después del gran cisma nadie había entrado ya al Paraíso. Los teólogos y los predicadores insistieron en la gravedad ontológica del pecado: la menor falta era un atentado contra el universo entero. Se presenta una fuerte tendencia al maniqueísmo. En esta atmósfera de pesimismo y de inquietud la justicia de los hombres se hizo más dura que nunca. Perseguía y castigaba los delitos verdaderos o supuestos con una especie de fanatismo. El horror religioso al pecado, la ausencia casi total de la noción "circunstancias atenuantes", hicieron que los últimos siglos de la Edad Media fueran por excelencia de verdadera crueldad judicial.

Simultáneamente se presenta una atención excesiva a la destrucción del cuerpo y a la metamorfosis de la belleza en podredumbre. La Iglesia acentúa el último momento de la vida humana, en el que se libra la última palabra por la salvación o la condenación eternas (Ars moriendi -obra que alcanza el centenar de ediciones entre 1465 y 1500), que demuestra una avasalladora preocupación por la salvación personal. Cada fiel se pregunta con angustia cómo llegar a escapar a los tormentos eternos. Por supuesto que se contaba con el auxilio de Dios hecho hombre, y en esta época se recuerdan con insistencia y casi con exclusividad la pasión, la cruz, la muerte del Señor. Época de las pinturas que representan la flagelación, la muerte, el descenso de la cruz (la Pietá), el culto por la pasión del Señor y la Virgen Dolorosa fue general en Occidente en vísperas de la Reforma. Además de buscar refugio en la Madre Protectora, la Dulce Madre del Salvador, la Virgen Misericordiosa: se desarrolla de manera notable el culto a la Virgen; el rosario y de un modo especial se desarrolla la creencia en la Inmaculada Concepción.

El culto exagerado a los santos, afán de poseer sus reliquias, santos que no sólo protegen contra la enfermedad de la muerte, sino que sirven "como aseguradores" para la otra vida. Las indulgencias que al final de la Edad Media encuentran un gran éxito.

En esta época había gran cantidad de sacerdotes, y sin embargo faltaban pastores. La multiplicación de las capillas señoriales, la costumbre de fundar misas que inmovilizó al gran número de sacerdotes. El cúmulo de beneficios, el abuso de la no residencia, etc., trajeron como consecuencia

frecuentemente el abandono del ministerio parroquial en manos de sacerdotes ineptos, mediocrementemente instruidos muy inferiores a lo que pedía ese tipo de tareas. Los obispos no visitaban sus diócesis lo suficiente como para hacerse verdaderamente conscientes de la gravedad del mal que aquejaba a las mismas.

En los momentos en que las multitudes estaban más necesitadas de la disciplina y de los sacramentos de la Iglesia, la jerarquía lanzaba entredichos y sobreentredichos. Los entredichos desorientaban y alarmaban más a la población cristiana, más que las excomuniones, pues la excomunión no suspendía el culto, en cambio el entredicho sí.

Tales excesos contribuyeron a poner en cuestión el valor mismo de los sacramentos. Una de las características principales de la piedad del siglo XV es su tendencia a alejarse de la liturgia tradicional, preferir las procesiones a la misa, el rosario a la comunión, las manifestaciones de penitencia a la asamblea parroquial. Y no era raro que sucediera esto cuando, por lo menos en los templos grandes, los fieles se encontraban separados del coro por rejas o telones, con una misa en latín que no todos eran capaces de entender y que nadie les explicaba ni les ayudaba a seguir. En resumen, como que el pueblo cristiano iba a la deriva.

## B) Hacia el sacerdocio universal.

### 1. Individualismo - Espíritu Laico:

Es normal que el pecador se sintiera angustiosamente solo ante Dios en una época en que el individualismo, bajo multitud de formas, empezaba a desarrollarse. Las naciones, haciendo estallar la nebulosa unidad cristiana, mostraban cada vez con más claridad su propia personalidad en la lucha de unas contra otras. En las ciudades se multiplicaban las "fraternidades", cada una protegida por un santo patrón diferente, cada una deseosa de su propia capilla particular y rivalizando con las demás. Nobles y burgueses creaban sus santuarios privados en los que oraban por sus parientes difuntos. En los vitrales emplomados y retablos no se omitía hacer figurar el nombre de los donantes. Grandes monumentos funerarios de los grandes personajes que querían perpetuar su memoria.

Tal individualismo evidentemente trae consigo una cierta afirmación del espíritu laical: por ejemplo Occam en Teología: dos dominios radicalmente separados, el de lo divino, en el que no entra para nada la razón; y el de lo terreno susceptible de ciencia. El primero es tarea exclusiva de la teología; el segundo debía tener su autonomía y consecuentemente escapar de la mano de la Iglesia. Dios es relegado a un universo lejano y el esfuerzo (en Occam), de extender las fronteras del mundo humano autónomo.

Junto con el individualismo laico encontramos el individualismo de la piedad personal: la "imitación", en una corriente que encamina hacia el misticismo que apartándose de una teología racional y deductiva, rehusándose a basarse en las imágenes religiosas y familiares yendo más allá aún de los medios sacramentales ordinarios de comunicación con Dios, los místicos alemanes y flamencos —Ruysbroeck, Dionisio Cartujano, Eckart, Taulero— entraban directamente en contacto con la insondable divinidad.

La Iglesia desconfía de tales impulsos. Eran prueba fehaciente de que en un mundo en crisis los canales jerár-

quicos y litúrgicos que de ordinario conducían hacia Dios parecían insuficientes a algunos.

Todo esto no es sino signo de que las estructuras y los espíritus se encontraban profundamente sacudidos.

## 2. Desvalorización del sacerdocio.

La sociedad rural de la alta Edad Media había permitido la expansión de una cristiandad comunitaria fuertemente dominada por la jerarquía eclesiástica y las abadías. Por el contrario, la elevación de la burguesía y el artesano, y más en general, del elemento laico, en una civilización más urbana, la aparición del lujo, la afirmación de un cierto sentimiento nacional, el desarrollo general de los espíritus en un clima de inseguridad, las taras de la Iglesia al fin de la Edad Media, engendraron una especie entre anarquía cristiana. En una atmósfera de confusión de jerarquías y valores, los fieles no distinguieron tan claramente —salvo por el pasado— entre lo sagrado y lo profano, entre el sacerdote y el laico. En los lugares de peregrinación las tratantes atraían a jóvenes a la prostitución y las prostitutas conseguían su clientela. En algunas ferias se ofrecían indulgencias como loterías. Entremezclaban canciones profanas con palabras de la liturgia. Se componían misas sobre temas de canciones mundanas. En las vigiliadas de las fiestas se organizaban danzas a veces en los templos. El campo de la fe se veía invadido por multitud de elementos profanos. Por otro lado, esta invasión no hubiera sido posible sino en el seno de una sociedad penetrada de preocupaciones religiosas.

En cuanto a la figura sacerdotal: Sixto Cuarto actuaba a la manera de un príncipe secular; Inocencio VIII y Alejandro VI con hijos naturales; Julio II dirigiendo la guerra con vestido de casco y armadura; León X amaba el teatro más que cualquier laico. Multitud de obispos vivían en las cortes y se dedicaban a la cacería. Otros abandonaban la mitra y la cruz. Muchos prelados celebraban misa raramente. En el bajo clero, multitud de sacerdotes vivían en concubinato —aunque esto no significa que llevaran una vida disoluta— vestidos como todo el mundo, participaban en los juegos de sus parroquianos, iban a las tabernas, participaban en las danzas de las villas. En vísperas de la Reforma, algún obispo (Christophe Von Huttenheim) pedía a sus sacerdotes que no se rizaran el cabello, no dedicarse al comercio en las iglesias, abstenerse del tráfico de caballos, no adquirir bienes robados.

El bajo clero vivía, al final del siglo XV, en una situación material miserable pues los curas titulares no residían en su lugar y se hacían reemplazar por sacerdotes ineptos que formaban una especie de proletariado eclesiástico que trataba de salir adelante con la venta —prácticamente— de los sacramentos. En esta situación tan materializada ¿cómo no iba a desprestigiarse el sacerdocio?

La creación de seminarios, los oratorios del amor divino, el tiempo de formación de los jesuitas, la austera disciplina de san Sulpicio, etc., fueron medios para restaurar la dignidad del sacerdocio.

## 3. Los Laicos al Auxilio de la Iglesia.

La civilización de la época es tan profundamente religiosa que no permitía espontáneamente que la Iglesia y el Estado consintieran en delimitar amigablemente las fronteras entre sus dominios respectivos. O bien, la Iglesia tendía

a plegar bajo su ley al poder secular —como en la época de Inocencio III— o bien los soberanos pretendían imponer su poder sobre la Iglesia: la derrota de Bonifacio VIII bajo Felipe el Hermoso; la prolongada estancia del Papado en Avignon bajo el control de hecho de los reyes de Francia; la resistencia de Luis II de Baviera excomulgado por Juan XXII; el gran Cisma, etc., habían disminuído el prestigio de la Iglesia y del Vicario de Cristo.

La preponderancia del Estado sobre la Iglesia aparece cada vez más evidente. Durante el Cisma, las diversas clerecías nacionales habían seguido a sus gobernantes en la obediencia a tal o cual Papa. La Inquisición española era un instrumento en mano de los soberanos, el Concordato de 1516 daba a Francisco I una enorme autoridad sobre la Iglesia de Francia. Así los cristianos se habituaron poco a poco a ver en sus jefes civiles una especie de guías espirituales. Las autoridades seculares fueron formando cada vez mayor conciencia de sus responsabilidades religiosas.

En el siglo que precedió a la Reforma, gran número de cofradías, y de órdenes terceras, construyeron hospicios y hospitales. Signo de que las órdenes religiosas no se ocupaban ya tanto como antes del cuidado de los enfermos. Los laicos venían a suplirlos. En algunos lugares la administración de estas instituciones por religiosos daba lugar a tales quejas que las autoridades civiles tenían que tomar por su cuenta estas tareas.

En resumen, los malos clérigos, la riqueza de la Iglesia que podía aparecer excesiva y parcialmente inútil, los obispos y los curas que no guardaban residencia y sí acumulaban beneficios, los Papas que se comportaban como príncipes seculares y por tanto tenían cada vez menos ascendencia espiritual sobre los soberanos, el dinero de muchos cristianos a menudo utilizado por Roma para fines puramente terrenos, las excomuniones lanzadas a diestra y siniestra muchas veces para proteger intereses materiales; todo esto contribuyó a evaluar el sacerdocio y no sólo a desacreditarlo sino a introducir la duda sobre el sacerdocio.

En esta situación bien podía surgir la pregunta al final de la Edad Media de si la Iglesia —que tenía tres Papas— y que había quemado en la hoguera a Juan Huss, a Juana de Arco, y a Savonarola, no estaría obstaculizando la verdad; ¿el diálogo entre Dios y el hombre, y la salvación personal debían necesariamente pasar a través de esta institución tan abrumada y fatigada?

Toda esta situación se fue preparando y madurando hasta el rompimiento de la Reforma.

En este tiempo de crecimiento los fieles necesitaban más que nunca del apoyo de una autoridad infalible. Y dada la situación, ¿dónde buscarla sino en Dios? La Biblia aparece claramente como el último recurso. Y la aparición de la imprenta —Humanismo— fue decisiva en este aspecto junto con las versiones vernáculas de la Escritura. El influjo del libro fue decisivo para el individualismo y la piedad exclusivamente personal.

En cierto modo, el Humanismo preparó la Reforma. Contribuyó al retorno a la Biblia, acentuó la religión de la interioridad al mismo tiempo que indirectamente desvaloriza la jerarquía, el culto a los santos y las ceremonias del culto.

Tratando de sintetizar la época alrededor de Trento y la Reforma, creo que lo más importante de todo no son tanto los datos concretos ya que no son sino manifestación de algo mucho más hondo; todo esto contribuye a la prepa-

ración de lo que yo llamaría un cambio en el enfoque formal, no tanto el cambio en las manifestaciones materiales concretizadas en el campo del arte, la ciencia, la economía, la política, etc., sino el cambio en el principio formal que se fue preparando y gestando con el tiempo y que es la característica del nuevo mundo espiritual que nace en esta época. Principio formal que está a la base de la cultura: de la manera de entender el bien, la historia, el hombre y el universo mismo y por tanto el cambio en las relaciones sociales personales y con Dios. (Fin del paréntesis histórico)

Estábamos, antes del paréntesis histórico, tratando de ver si Trento había perfilado un modelo de vida sacerdotal que pudiera inspirar a los sacerdotes de la época.

Hay que notar, como lo muestran los datos del "paréntesis histórico", que las declaraciones tridentinas están condicionadas por los datos históricos:

1. Según la concepción medieval, el sacerdote pertenece a una clase privilegiada de la sociedad. El "status clericalis". Clase que se distingue de la nobleza, la burguesía y los campesinos. Y que además tiene diversos grados entre sí.

2. La ordenación sacerdotal se considera como la condición necesaria para la obtención de beneficios cuyo desempeño podía delegarse en suplentes o vicarios.

3. Los reformadores impugnaron la justificación del estado clerical y la de un sacerdocio ministerial instituído por vía de ordenación.

1. Aunque ya en la Iglesia posconstantiniana, el clero, y en particular los obispos, gozaran de privilegios por los honores públicos que se les tributaban, estaban exentos de impuestos y disfrutaban de una jurisdicción especial, los clérigos no comenzaron a formar una clase social distinta sino hasta el período de transición entre la antigüedad y la edad media.

Hay que tener presente que el acceso al estado clerical no estaba ligado a la ordenación sacerdotal, sino a un acto jurídico—simbólico que consistía en recibir la "tonsura" que señalaba la pertenencia al clero con todas las consecuencias jurídicas derivadas de ello. Tenía el sentido espiritual de la donación total de la persona a Dios.

El tonsurado llegaba así a hacerse partícipe de una serie de privilegios que fueron sistematizados posteriormente por los canonistas.

La tonsura marcaba la iniciación de la capacidad de recibir beneficios legítimamente, en la medida que éstos no requirieran la ordenación sacerdotal, como ser párroco, celebrar misa, aun tales casos no excluían la posibilidad de suplencia.

Visto socialmente, el sacerdote era un clérigo.

La ordenación se requería para obtener ciertos beneficios, consecuente, era vista más como un medio para conseguir un honor o un ministerio que como si en sí misma fuera un ministerio o un honor.

Los obispos y el cabildo catedralicio formaban el "alto clero". Generalmente provenían de la nobleza. Entre ellos y el "bajo clero", es decir los párrocos y los poseedores de los numerosos "beneficia simplicia", se levantaba una verdadera barrera social infranqueable.

Definitivamente, la ordenación sacerdotal por sí misma no constituía un elemento distintivo. Por otro lado, al final de la Edad Media, el bajo clero era demasiado numeroso, más de lo que pedían las necesidades pastorales. La pastoral en la ciudades estaba en manos de las órdenes men-

dicantes. Había ciudades en las que la décima parte de la población pertenecía al clero secular o regular y por consiguiente participaba de los privilegios clericales. Aun independientemente del hecho de que tal situación no podía menos que provocar una reacción anticlerical, la estima del sacerdocio se vió muy disminuída. En esta época, el estado sacerdotal era con frecuencia (aunque no en todos los lugares) muy poco respetado. Contribuyó a esta desestima el hecho de que la cultura de los sacerdotes era muy floja, mientras que la de los laicos —principalmente de la burguesía ciudadana— había progresado bastante.

El hecho de que la baja Edad Media no haya elaborado un ideal sacerdotal específico no se debe exclusivamente a los datos sociales enumerados antes, sino también al desarrollo del sistema de beneficios.

La actividad del sacerdote estaba determinada en primer lugar por el beneficio que había obtenido, y no por el "munus sacerdotale" que todos los sacerdotes poseían en común. Era cosa admitida también, el que uno se liberase de las obligaciones ministeriales que el beneficio traía consigo, por medio de dinero, transmitiéndolas o imponiéndolas a otros. Los miembros de los cabildos catedralicios se buscaban vicarios para cumplir su deber de asistir al coro. Los poseedores de beneficios de altar buscaban sustitutos para las misas que tenían obligación de celebrar. Estas dos clases de suplentes no ejercían como tales el ministerio pastoral. Este estaba reservado a los párrocos y a los auxiliares que velaban celosamente por sus privilegios.

En suma, de los sacerdotes que celebraban misa y recitaban el breviario, no todos tenían un cargo pastoral que desempeñar. Tal restricción de los deberes sacerdotales, ligada a tal sistema de beneficios, tuvo que frenar el desarrollo de un ideal sacerdotal. La conexión natural y necesaria entre el sacerdocio y el deber de ejercer un ministerio sacerdotal había dejado de existir; ni siquiera existía ya la conexión entre el beneficio y el ministerio sacerdotal, dado que las obligaciones derivadas del beneficio podían ser desempeñadas por un suplente. Este último desorden trajo como consecuencia el descuido de la obligación de residencia, que incumbe a los obispos y a los sacerdotes, deber que incluso iba a situarse en el centro de las luchas llevadas a cabo para la reforma del derecho canónico en la época de las aspiraciones reformistas y del concilio de Trento. El poseedor de un beneficio pastoral no se sentía generalmente responsable de las almas que le estaban confiadas; se descargaba de sus obligaciones pastorales en suplentes a los que, con bastante frecuencia, no remuneraba suficientemente.

El final de la Edad Media no conoció, pues, una imagen modelo de sacerdote. Aunque la mayoría de los sínodos provinciales y diocesanos tienen una sección titulada: "De vita et honestate clericorum", en ellos se prohibía a los sacerdotes vestir el traje de los hombres del mundo, frecuentar las posadas, ejercer el comercio, cohabitar con mujeres de vida dudosa, etc., pero estos textos no constituyen un ideal positivo de vida sacerdotal. Tampoco los numerosos manuales de pastoral compuestos para curas. En general se contentaban con formular un directorio para celebrar la misa y la administración de los sacramentos.

Sin duda, la "Devotio moderna" da testimonio de una gran veneración por el sacerdocio; ambicionar su obtención era pecar contra la "humilitas". Según ella, no convenía recibir la ordenación sino por obediencia a los superiores

cuando el bien de la comunidad lo exigía, y en todo caso, llevaba consigo el deber del apostolado. Esto constituía un excelente punto de partida para una verdadera espiritualidad sacerdotal, pero la "introversión" de la piedad de los devotos, su concentración en la salvación personal, apenas se prestaba para tal desarrollo espiritual. En fin, se reconocía la misión pastoral del sacerdote, pero se tiende a distinguirla de la santificación personal.

3. El ataque de Lutero se concentra en primer lugar contra la exigencia de una clase social "espiritual" distinta y separada de los "seculares": "todos los cristianos pertenecen en verdad al estado espiritual y no hay entre ellos ninguna distinción sino en la medida en que ejercen un ministerio". De allí que el estado del sacerdote no puede consistir más que en el de un "funcionario". No hay "status clericalis": todos los fieles son sacerdotes. La única distinción resulta de la función que desempeñan dentro de la comunidad. La ordenación sacerdotal no es sacramento, sino un simple "rito eclesial" como muchos otros que han sido introducidos por los padres de la Iglesia. No confiere gracia, y no hay "una sola mención de ella en el N.T." Todos los cristianos son sacerdotes; los supuestos sacerdotes no son más que "ministri ex nobis electi, qui nostro nomine omnia faciunt, et sacerdotium aliud nihil est quam ministerium". (De captivitate babylonica).

Agrega posteriormente Lutero que la misa no vale, que es una introducción de Satanás, que los "ministri" escogidos por la comunidad deben predicar la palabra de Dios; los que no lo hacen, como los poseedores de "beneficios de altar", no son sacerdotes.

Estas tesis sólo se entienden a partir del contexto social histórico descrito antes: separación social clero-laicos; el número excesivo de sacerdotes encargados únicamente de celebrar misa y sin ocupación pastoral; preponderancia dada al "beneficium" sobre el "munus" y como consecuencia de esta situación, la ausencia de un genuino ideal sacerdotal.

Los teólogos católicos que dirigieron la controversia contra Lutero se contentaron en general, con establecer teológicamente la existencia del sacerdocio ministerial especial basado en la ordenación. Todos los teólogos establecen la existencia de un sacerdocio constituido por vía de ordenación, y el carácter sacramental de esta ordenación, basándose en argumentos tomados de la Sagrada Escritura y de la Tradición.

#### El modelo de vida sacerdotal en concreto.

Mientras la defensa en contra de los reformadores se contenta con un punto de vista dogmático que defiende la existencia de un sacerdocio ministerial y de una ordenación sacramental, en el seno de la reforma católica nace y se desarrolla un nuevo ideal de sacerdote y obispo, ideal tomado de la Escritura y de los Santos Padres, que responde por su contenido concreto a las necesidades pastorales de la época: el ideal del buen pastor.

Al intentar la renovación de la Iglesia a la luz de lo que fue el cristianismo primitivo, se encontró, además de las obras de san Gregorio Magno, de la Regula Pastoralis, y del tratado de san Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio, en una serie de sermones y cartas, la imagen de los obispos que fueron pastores de su ciudad. Las obras de Cipriano, Agustín, Ambrosio y otros, publicadas por Erasmo y sus colabo-

radores, dieron a conocer la actividad de los obispos de antaño.

En suma, el ideal consiste en: el obispo es, por misión apostólica el pastor de su diócesis; nadie puede liberarlo de este deber. Entre las obligaciones episcopales figura en primer término el encargo de enseñar a sus diocesanos por la proclamación de la palabra de Dios, como lo hicieron los obispos de la época patristica. El obispo es el pastor de sus fieles; los sacerdotes son sus auxiliares. Su ejemplo debe iluminarlos, incluso, y sobre todo, en su vida personal y su espiritualidad. Las rentas, a veces muy elevadas, de que dispone, no pueden utilizarse para mantener una corte, sino que se distribuirán entre los pobres.

A este ideal episcopal, nuevo y antiguo a la vez, pero adaptado a las circunstancias de la época, corresponde igualmente un ideal sacerdotal: la obra del obispo de Astorga (1540); de Josse Clichtove, profesor de la Sorbona: "de vita et moribus sacerdotum"; la obra de Pedro de Soto: "Tractatus de institutione sacerdotum qui sub episcopis animarum curam gerunt" —Dilinga—1558— que sitúa en el centro de la imagen ideal del sacerdote una piedad sólida, una elevada moralidad y el desprendimiento de los bienes materiales. Estas obras fueron muy leídas en su época.

Podemos preguntarnos ¿en qué consistió la reforma tridentina del clero diocesano? ¿Fue sólo la condenación de la trasgresión de las leyes existentes?

Lo realmente nuevo fue que se presentó al clero una idea más elevada del sacerdocio: que el párroco no es un simple funcionario encargado de desempeñar unos deberes administrativos, sino un pastor que asume, ante Dios, la responsabilidad de las almas y de las cosas santas que le han sido confiadas. Esto es, con respecto a la situación anterior, un ideal específico y nuevo de vida sacerdotal, ideal que no fue solamente una creación literaria, sino resultado de la irrupción de un espíritu pastoral en las nuevas órdenes de sacerdotes: barnabitas, teatinos y jesuitas: "preti riformati" que infundieron una vida y una fecundidad nuevas en el ideal sacerdotal de la reforma católica.

Sin embargo, el concilio no incluyó entre sus decretos una exposición del nuevo ideal sacerdotal. En respuesta a los ataques protestantes se contentó con formular la doctrina católica sobre el sacerdocio y suprimir por medio de leyes ciertos abusos que desfiguraban gravemente el ideal del sacerdocio. El concilio de Trento definió dogmas y promulgó leyes, pero no propuso un verdadero programa de vida sacerdotal.

#### Aspecto sacramental del sacerdocio en Trento.

El concilio de Trento se ocupó por primera vez del sacramento del orden durante la sesión celebrada en Bolonia en 1547. Responden fundamentalmente a las tesis luteranas, y aunque nunca tuvieron fuerza de ley, muestran y preparan el camino que seguirá el concilio en su tercera sesión. Remiten a las epístolas pastorales para justificar el sacerdocio sacramental e insisten en el hecho de la ordenación como algo que confiere el poder de ofrecer el sacrificio de la misa. La ordenación sacerdotal es un sacramento, y el obispo es quien lo confiere. El concilio expresa su convicción de que la oblación del sacrificio de la misa es el "munus sacerdotale" más importante.

El concilio declara que se accede al sacerdocio por grados sucesivos (can. 2); que el sacramento del orden con-

fiere un "Character sacramentalis" (can. 4); y finalmente, que la jerarquía de la Iglesia, que comprende obispos, sacerdotes y otros ministros, es de derecho divino (can. 6).

Antes de que la Reforma dividiera la cristiandad, e incluso después, en algunos sitios, la comunidad tomó parte en el nombramiento de los párrocos. El concilio condena solamente la doctrina que afirma que lo que forma el elemento constitutivo del sacerdocio es, no la recepción del sacramento del orden, sino la elección del párroco hecha por la comunidad o su nombramiento realizado por el poder temporal.

En el decreto de la Sessio XXIII sobre la reforma del clero, pusieron remedio a ciertos abusos derivados del concepto de "status clericalis" al que nos referíamos antes, en particular a los abusos que resultaban de la relación establecida entre beneficio y ministerio, o bien se introducían con motivo de la colación de las órdenes sagradas. La tonsura por ejemplo, ya no podrá conferirse a aquéllos que deseen recibirla únicamente para sustraerse a la justicia civil basándose en el "privilegium fori" (can. 4). Este privilegio ya no podrá aplicarse más que a aquellos individuos que se encuentran camino de las órdenes mayores o ya actualmente al servicio de la Iglesia (can. 6). Por este medio, el concilio aportó conscientemente una notable restricción al "status clericalis".

En este sentido, el decreto más importante fue el del canon 1 que impuso a los obispos la obligación de residencia. Les obligó a desempeñar el cargo personalmente y no a través de un representante.

En el canon 14 del mismo decreto se encuentran los mismos elementos del modelo episcopal aplicados a los sacerdotes. A esto se agrega el can. 16 que añade como requisito el que no se ordenarán sacerdotes sino a quienes el obispo considere realmente útiles o necesarios para el servicio de la Iglesia y de ninguna manera se ordenaría a quien no se tuviera prevista una función necesaria. El concilio estableció como norma que todo sacerdote por ser colaborador del obispo está al servicio de la diócesis. Medida que representa un progreso si se considera que el presbiterado se concebía como un simple medio para obtener un beneficio. Sin embargo, este nuevo enfoque no se impuso radicalmente pues se siguió reconociendo entre los títulos para recibir la ordenación sacerdotal el "titulus beneficii".

Para reducir el número de candidatos a la ordenación sacerdotal se fijó una edad mínima necesaria para la recepción de las diversas órdenes anteriores al presbiterado y se exigió un examen serio de los candidatos. El objetivo deseado no se logró pues en los países católicos siguió siendo demasiado elevado el número de clérigos. En las regiones conquistadas a la Reforma se dio una escasez que sólo se pudo remediar después de varios decenios a medida que se mejoraba la formación del clero.

El canon 18 de la Sessio XXIII del concilio es el más conocido y apreciado, es el referente a la fundación de seminarios. A lo largo del tiempo ha aparecido como la contribución más importante del concilio para la renovación sacerdotal, tanto desde el punto de vista de la formación cultural de los sacerdotes como de su preparación espiritual. No representa un modelo de vida sacerdotal, casi todo trata de los caminos y medios materiales para la fundación y sostenimiento de los seminarios e insiste en la obligación de los cabildos catedralicios de contribuir a esas fundaciones. Esto se comprende con facilidad si se toman en

cuenta las graves dificultades financieras con que se enfrentaban la mayoría de los obispos en la creación de sus seminarios. El seminario se confía a la solicitud personal del obispo quien debería visitarlo con frecuencia y deberá mantener contacto frecuente con los seminaristas. La intención del concilio era establecer relaciones más estrechas entre el obispo y su clero y hacer desaparecer la distancia que separaba al "alto clero" del "bajo clero".

La puesta en ejecución del decreto de Trento tropezó, además de con las dificultades externas, con el hecho de que quienes debieron prestar su colaboración se sustrajeron a ello. Hubo también dificultades de orden interno, como la falta de hombres cualificados por su conducta, de manera que muchas veces hubo necesidad de recurrir a los religiosos, especialmente a los jesuitas. Los religiosos fueron de gran mérito en su colaboración, pero también los futuros miembros del clero secular estuvieron sometidos a veces en exceso a una ascesis más de religiosos que de sacerdotes seculares con deterioro de la espiritualidad más propia de los sacerdotes del clero secular.

En suma, podemos decir que el concilio de Trento tuvo especial cuidado de definir la institución divina del sacerdocio de la nueva ley y que el orden es un verdadero sacramento.

Y como el sacerdocio está íntimamente relacionado con el sacrificio, el concilio tuvo también interés en definir con anterioridad todo lo tocante al sacrificio de la misa, que venía especialmente negado por los protestantes.

Trata también de la jerarquía eclesiástica y define y establece firmemente su existencia (can. 4, 6 y 8). Ni todos los cristianos son sacerdotes del Nuevo Testamento (ministerialmente) ni todos tienen igual potestad espiritual. El fundamento de esta índole jerárquica está en el carácter que se imprime en el sacramento del orden igual que en el bautismo y la confirmación: carácter que no se quita ni se borra y es de institución divina Dz. (966) 1776.

Episcopado—presbiterado. Trento dice que los obispos sobre todo pertenecen a la jerarquía eclesiástica. Que son sucesores de los Apóstoles y ocupan su lugar y han sido puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de

Dios. Afirma también que los obispos son superiores a los presbíteros y una de las razones de esta superioridad está, según Trento, en su potestad o potestades de orden, puesto que los obispos pueden conferir el sacramento de la confirmación, ordenar a los ministros de la Iglesia . . . mientras que los demás, de orden inferior no tienen ninguna potestad para estas funciones. Dz. 1768 (960).

De manera explícita, Trento no distingue entre sacerdotes de primero y segundo grados.

De la lectura de los capítulos y cánones de Trento relativos al sacramento del orden surge la convicción de que el episcopado es un grado sacramental supremo, instituido por Cristo. Desde Trento esta idea ha ido ganando terreno entre los teólogos y haciéndose cada vez más común hasta nuestros días con la reciente declaración y enseñanza sobre su sacramentalidad emanada del Vaticano II.

En resumen, la doctrina sobre el sacerdocio formulada en Trento tiene su punto de partida en los dogmas católicos negados por los luteranos. En el Vaticano II las declaraciones parten de las verdades católicas afirmadas por los protestantes.

### TRENTO

1. Afirma la existencia de un sacerdocio externo, visible para consagrar y ofrecer el cuerpo y la sangre del Señor y para perdonar los pecados (can. 10).

2. Afirma la existencia de órdenes mayores y menos (can. 2).

3. El valor sacramental de la ordenación sagrada y el carácter que imprime (can. 3 y 4).

4. Validez de las ceremonias de ordenación (can. 5).

5. Jerarquía de orden establecida por ordenación divina (can. 6).

6. Superioridad de los obispos sobre los presbíteros, y su potestad jerárquica (can. 7 y 8).

Trento enfoca e ilumina el sacerdocio desde un punto de vista eucarístico y sacrificial; el Vaticano II lo enfoca desde un ángulo eclesiológico.

## suscribase a *Christus*

SUSCRIPCIÓN ANUAL \$ 60.00 - Dls. 5.00

### OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A.  
México 1, D. F.

Apartado M-2181  
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180  
(A un costado de  
Omnibus de México)

# EL SACERDOCIO

## SEGUN EL VATICANO II

José Morales, S.J.

### INTRODUCCION

Para poder entender el mensaje del concilio Vaticano II sobre el sacerdocio es necesario tener en consideración algunos puntos previos. Este concilio es ante todo pastoral, expresa el esfuerzo de la Iglesia por entender el mundo en que vive y por entenderse a sí misma dentro de él. La Iglesia necesariamente es un ser histórico que vive en el mundo, y no puede entenderse a sí misma ni su función sino a partir de la historia del mundo. Y es desde esta perspectiva desde donde debemos abordar y tratar de entender lo que el Vaticano II nos dice sobre el sacerdocio.

Pero la Iglesia no sólo busca comprenderse a sí misma a partir del mundo y tiempo que vive, sino también busca entenderse desde sus orígenes, prestando más atención a los datos de la Sagrada Escritura y a los comienzos de su vida. Por esto la doctrina sobre el sacerdocio que nos presenta el concilio es también una vuelta a los orígenes del sacerdocio tal como fue vivido en la Iglesia apostólica y postapostólica. Así pues, la doctrina sacerdotal que pretendemos estudiar, hay que enmarcarla primero dentro de la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma tanto en relación con el mundo como con sus orígenes.

Antes de abordar el tema es necesario hacer una aclaración de vocabulario. En español existen dos palabras para significar la cualidad y el estado de sacerdote: "sacerdocio y presbiterado". Y el uso común da a estos dos términos un sentido prácticamente idéntico. Sin embargo hay una diferencia, al menos en el lenguaje teológico, ya que se dice "sacerdocio de los fieles" y no "presbiterado de los fieles". Etimológica e históricamente sí hay una diferencia en el significado de estas palabras. Sacerdocio (*sacerdotium*) evoca la idea de sacrificio ofrecido a Dios (Dz. 957). La palabra presbítero (*presbyteros*) alude a los "ancianos" que en la Escritura se presentan como dignatarios a los que se confiaban diversas funciones. El vocabulario latino de la Iglesia conoce una diferencia entre *presbyter* y *sacerdos* y esto es manifiesto en el Vaticano II, si seguimos la historia del decreto "*Presbyterorum ordinis*". Tal esquema titulado primero "*Schema propositionum de sacerdotibus*" (1964), después "*Schema de ministerio et vita presbyterorum*" (1965), finalmente se titula "*Decretum de ministerio et vita presbyterorum*". Descartado el término *sacerdos*, que expresa únicamente la función con respecto al sacrificio, el concilio indica la necesidad de ampliar la noción de pre-

sbyter. Así pues, para evitar equívocos, usaremos la palabra "sacerdocio" para indicar el estado y la misión del que ofrece el sacrificio de reconciliación con Dios. El sujeto del sacerdocio es señalado por la palabra "sacerdote". "Presbiterado" indicará las funciones del presbítero en virtud de su ser—de—presbítero. Estas funciones deben ser determinadas para comprender qué es el presbítero.

### EL SER DE LA IGLESIA

Veamos la necesidad de enmarcar la doctrina sobre el sacerdocio, dentro de la conciencia actual que la Iglesia tiene de sí misma, para entender correctamente el ser y la función del sacerdote hoy. Dos constituciones son la clave para conocer lo que la Iglesia piensa de sí misma (*Lumen Gentium*) y de sus relaciones con el mundo (*Gaudium et Spes*). Diremos algo sobre lo que la Iglesia piensa de sí misma, sobre cómo se concibe y desde allí abordaremos el ser y la función sacerdotal.

En los dos primeros capítulos de la LG es donde sobre todo encontramos expresada la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma. La captación primera y fundamental que de sí tiene es la de Misterio, sólo accesible por la Fe. Se trata de la Iglesia como realización de la voluntad salvífica del Padre. Es un misterio cristológico, pues es la comunidad convocada, congregada y unida por Cristo y que tiene al Espíritu Santo como principio vivificador y unificador. Así pues la Iglesia es el Misterio de un "pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". (LG 4).

La LG usa varias imágenes y analogías para explicar el Misterio de la Iglesia: Sacramento, Reino de Dios, Cuerpo Místico, Grey, Viña, Casa de Dios, Esposa de Cristo, etc. . . . El hecho de que se dedique todo el capítulo II a la consideración del Misterio de la Iglesia como Pueblo de Dios nos indica ya que esta es la aproximación del Misterio más significativa para la Iglesia. (Este aspecto no es algo nuevo, pues ya Pedro nos dice en su 2a. Carta: "sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de Dios" (2, 9-10). En el esquema original de esta constitución el capítulo sobre el pueblo de Dios estaba colocado después del que trata sobre la estructura jerárquica. Y el hecho de que finalmente haya quedado antes, nos indica un cambio de acento con respecto al Vaticano I, que enfatizaba más los aspectos de sociedad perfecta y jerárquica. El Vaticano II hace más

hincapié en los elementos comunes a todos los miembros del pueblo de Dios antes de toda diferenciación funcional. (Estos elementos comunes se reducen fundamentalmente a la donación del Espíritu por el que el pueblo de Dios es un pueblo sacerdotal que posee el sentido de la Fe y está dotado de diferentes carismas) (LG 9-11). De esta manera queda eliminada la interpretación de la Iglesia como sobre todo una institución jerárquica, sostenida por el clero y cuyo objeto son los laicos.

Por el bautismo la Iglesia es pues un pueblo sacerdotal (sacerdocio común), en virtud del Espíritu Santo que vive en ella. Este Espíritu concede a los miembros de la Iglesia además, dones especiales para el bien del todo. Y aquí es donde está la diferencia entre el sacerdocio ministerial y el común (entre clérigos y laicos): se trata de una diferencia de carismas, de servicios y funciones. Aunque se da una diferencia esencial entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial —por la recepción del sacramento del orden—, sin embargo el ministerio sacerdotal es un carisma, un don del Espíritu para el servicio de todo el pueblo de Dios (LG 10). (PO 2,1). El sacerdocio ministerial existe en el pueblo de Dios, por ser un pueblo sacerdotal; existe para ayudar a los miembros a ejercer su sacerdocio común (PO 2, 1). Ya no se trata de la concepción medieval en la que el mundo aparecía como un convento en el que los clérigos eran los sacerdotes y los laicos los legos.

En el capítulo III la LG habla sobre la constitución jerárquica de la Iglesia y sobre todo del Episcopado. "Para apacentar el pueblo de Dios... Cristo instituyó diversos ministerios" (LG 18). El episcopado es el orden o estado de los sucesores de los apóstoles, que poseen la plenitud del sacerdocio de Cristo (LG 21, 2), y que perpetúan su misión de Cabeza de la Iglesia, de Maestro. Como Cristo, los obispos son sacerdotes (en plenitud) que santifican a los miembros del pueblo de Dios, maestros y pastores que enseñan y guían. Por la consagración episcopal se confiere al obispo la plenitud del sacramento del orden, el sumo sacerdocio; y junto con el oficio de santificar se recibe el oficio de enseñar y regir... (LG 21).

#### SER Y MISION DEL PRESBITERO EN EL VATICANO II.

Era necesario abordar este tema desde una perspectiva anterior y desde un contexto más amplio para no correr el peligro de caer en consideraciones de tipo jurídico. Además como ya vimos, la cuestión sobre la misión del presbítero tal como la plantea el Vaticano II, es insoluble si se considera el ministerio presbiteral separado y aparte del ministerio episcopal. Este, sólo se entiende tomando como punto de partida el ministerio de los apóstoles y su misión, de los que sólo Cristo da razón al definirlo como la prolongación perpetua de su propia misión.

La verdadera diferencia entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial la explica el concilio tomando como ejemplo el episcopado, de cuyo envío participa también el presbiterado. (LG 10). El capítulo III de la LG, que trata sobre los obispos nos proporciona el punto de partida para la reflexión sobre el presbítero, no sólo para su consideración dentro de la Iglesia, sino también para conocer su ministerio y su vida. En efecto se puede considerar el No. 28 de la LG como el punto de origen del decreto "Presbyterorum ordinis".

#### 1) El ser del Presbítero.

Para entender el ser del presbítero es necesario considerarlo primeramente en sus relaciones con el ministerio episcopal y en seguida con respecto a su misión o sus relaciones con el pueblo de Dios, ya que el ser presbítero se identifica con el ser enviado en dependencia del obispo.

Los obispos han encomendado legítimamente el oficio de su ministerio a diversos sujetos en la Iglesia. "Los presbíteros, aunque no tienen la cumbre del pontificado, dependen de los obispos en el ejercicio de su potestad, están sin embargo, ligados con ellos en el honor del sacerdocio, y por el sacramento del orden, han sido consagrados como verdaderos sacramentos del N.T., a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, para predicar el Evangelio, apacentar a los fieles y celebrar el culto divino". (LG 28). En la cita anterior se ve claramente que el presbítero, en virtud del sacramento del orden, participa de la misión del obispo y son consagrados como sacerdotes de la Nueva Ley. En su rango el presbítero es también un consagrado y un enviado. Con el concilio debemos concluir entonces que los presbíteros "participan por su parte en el ministerio de los apóstoles, participan en el ministerio mismo de Cristo, para edificar la Iglesia, Cuerpo de Cristo". (PO 2, 2 y 4). Lo mismo se indica cuando se dice que participan "en el grado propio de su ministerio, del oficio del único mediador Cristo". (PO 1; LG 28, 1). El verbo 'participar' tan repetido en los textos conciliares señala la naturaleza y misión del presbiterado. El presbiterado, como toma parte en la misión de los apóstoles, toma igualmente parte en la misión y funciones de Cristo. Se trata de una configuración misteriosa con Jesucristo, una capacitación ontológica para desempeñar la misión de Cristo según el grado propio de su ministerio. Esto es lo esencial del ser-de-presbítero. (Así queda superada una visión estrecha que reducía el poder conferido por el sacramento del orden al simple sacerdocio). Pero no hay que olvidar que lo anterior es cierto en cuanto los presbíteros son cooperadores de los obispos (PO 2, 2) y participan de su ministerio (PO 1). Los presbíteros dependen de los obispos en el ejercicio de su potestad (LG 28, 1).

Con todo el presbiterado no es un escalón entre el episcopado y el laicado. Está más bien del lado del episcopado, ya que los presbíteros están unidos a los obispos en el honor del sacerdocio (LG 28, 2). Las palabras que expresan el cargo episcopal se repiten al hablar del cargo presbiteral: configurar el pueblo de Dios en la unidad, apacentar a los fieles, edificar el Cuerpo de Cristo (LG 28, 2). Así pues, el presbítero es en su grado el representante de Cristo, actualiza la autoridad de Cristo sobre su pueblo en sus tres aspectos de santificar, enseñar y gobernar. "Ejerciendo, en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza..." "El ministerio de los presbíteros, por estar unido con el orden episcopal, participa de la autoridad de Cristo, con la que El edifica, santifica y gobierna su cuerpo" (LG 28, 2; PO 2, 3).

Al considerar el ser del presbítero en relación con el episcopado hemos visto que el presbítero en la medida de su grado y ministerio participa de la misión de Cristo. Por esto presbiterado equivale a ser enviado y no se puede separar de sus funciones. Ya veíamos que el sacerdocio

ministerial existe en el pueblo de Dios por ser un pueblo sacerdotal; existe para ayudar a los fieles a realizar su sacerdocio común (PO 2, 1). Esto equivale a decir que el sacerdocio ministerial edifica el pueblo de Dios (PO 1); ya que la Iglesia en tanto es pueblo de Dios, en cuanto es un pueblo sacerdotal. El presbítero pues, hace posible a los bautizados el ejercicio de su sacerdocio, desempeñando en su grado la función y misión de Cristo de que participan, al ser cooperadores de los obispos. Tal misión tiene tres aspectos, el de enseñar, santificar y gobernar, encaminados primordialmente a formar la comunidad eclesial, sobre todo en la predicación del Evangelio (PO 1). Estos aspectos son participación en el triple ministerio de Cristo: Sacerdote, doctor y rey.

#### Evangelizar.

"Los presbíteros, como cooperadores que son de los obispos, tienen por deber primero el de anunciar a todos el Evangelio de Dios" (PO 4, 1). El ministerio de la palabra es situado en primer plano dentro de las funciones sacerdotales. Las otras formas del ministerio están ordenadas a este ministerio de la palabra (1). Hay que tener en cuenta que la palabra "evangelizar" define la misión de todo el pueblo de Dios y por sí sola no basta para definir la función del presbítero en este campo. Pero el presbítero por el carácter propio de su misión actualiza a Cristo Cabeza y por eso al evangelizar lo hace con la autoridad de Cristo. Es el responsable de la evangelización en la comunidad (AA 24, 1); pero debe en ocasiones dejar a otros el camino libre, aprender de su experiencia y enriquecerse de su competencia (PO 9, 1). Debe predicar "la sabiduría del Evangelio e invitar a todos a la conversión" y aplicar a las circunstancias concretas de la vida, la verdad de Cristo (PO 4, 1).

Los presbíteros tienen cierta autoridad doctrinal ya que "ejercen en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, Pastor y Cabeza" (LG 28, 2) (Ser Pastor implica la misión de enseñar, Jn. 10, 4). Por el sacramento del orden, el presbítero está capacitado radicalmente para cierta misión doctrinal, que ejerce en la predicación. "Es apoyo firme de la verdad, para que los fieles no sean arrastrados por todo viento de doctrina" (PO 9, 3). Esta participación en la misión doctrinal de Cristo sólo se da en comunión con el magisterio del cuerpo episcopal y en subordinación a él (PO 4, 1).

#### Santificar.

Este es el ministerio que da al presbítero el título de sacerdote. Si el sacerdote es el instrumento del Señor para introducir a los hombres en el sacrificio de la reconciliación, el presbítero, puesto que es el ministro de la Eucaristía, merece ser llamado y ser sacerdote. ¿Cuál es el papel propiamente sacerdotal del presbítero en la Eucaristía? Su función propia es ejercer la autoridad de Cristo conferida en el sacramento del orden. Y esto no sólo en la Eucaristía, sino en todos los sacramentos. Tiene el poder de apelar oficialmente al Cuerpo de Cristo para que obre en unión con la cabeza, a fin de que se difundan los frutos de la redención.

Es evidente que el sacerdocio del presbítero es ministerial, al servicio de los hombres para unirlos y configurarlos a Cristo. Por el bautismo los introduce en el pueblo de Dios;

por la penitencia los reconcilia con Dios y con la Iglesia; por la Eucaristía ofrece sacramentalmente el sacrificio de Cristo. En la administración de los sacramentos se unen jerárquicamente al obispo y lo hacen presente (PO 5, 1). La existencia del presbítero y su misión sacerdotal son testigos y garantizan la fidelidad de Cristo a su Iglesia.

#### Guiar.

"Los Presbíteros que ejercen el oficio de Cristo Cabeza y Pastor, según la parte de autoridad que les toca, reúnen, en nombre del obispo, la familia de Dios... y en el Espíritu la conducen a Dios Padre" (PO 6, 1). Se les da esta potestad espiritual para la edificación (se trata de un carisma). El único fin que deben perseguir en este campo es el bien sobrenatural de la Iglesia, en la administración de los sacramentos y en especial la Eucaristía (PO 2, 4; 6, 5). Sólo este fin funda la autoridad del presbítero. Sólo Cristo, a través del sacramento del orden es el principio de la configuración del presbítero con Jesucristo Rey, Doctor y Sacerdote (LG 28, 1; PO 2, 3). Así queda descartada, aun en el presbiterado, la separación absoluta entre "Jerarquía de orden y Jerarquía de jurisdicción".

Por lo anterior se ve claro que la misión del presbítero no es meramente funcional, ya que el sacramento del orden se refiere al quehacer espiritual y da al que lo recibe un poder desproporcionado con las facultades naturales. Es en la dimensión espiritual donde el sacerdote, o mejor dicho, el presbítero, está configurado con Cristo. Este es el sentido del carácter sacerdotal. Este es una configuración con Cristo que confiere la aptitud de ser como una prolongación de Cristo. Este carácter es una participación ontológica en la misión de Cristo (LG 21, 2; PO 2, 3).

Para que el presbítero ejerza eficazmente sus funciones debe ser fiel a las exigencias que su ser presbiteral tiene, respecto del mundo. Los presbíteros "no podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena; ni podrían tampoco servir a los hombres si permanecieran ajenos a la vida y condiciones de los mismos" (PO 4).

El capítulo II del "Presbyterorum ordinis" trata de las relaciones de los presbíteros con los obispos, entre ellos y con los laicos. Por participar del mismo y único sacerdocio de Cristo, los presbíteros están en comunión jerárquica con los obispos y son sus colaboradores y consejeros, hermanos y amigos... (PO 7, 1). La obediencia presbiteral encuentra también su fundamento en la participación misma del ministerio episcopal, conferida en el sacramento del orden. Respecto a la relación del presbítero con el laico ya hemos dicho que el sacerdocio ministerial y el común son participación de distinta naturaleza, del único sacerdocio de Cristo, y que el primero está al servicio del segundo.

#### 2) Exigencias del ser presbiteral.

"Los presbíteros están obligados de un modo especial a la perfección (Mt. 5, 48) ya que, consagrados de manera nueva a Dios por la recepción del orden, se convierten en instrumentos vivos de Cristo para proseguir en el tiempo la obra admirable del que, con celeste eficacia, reintegró a todo el género humano". (PO 12, 1). Como se ve, la exigencia de perfección cristiana es una consecuencia inmediata de lo que es el ser del presbítero; no es algo que se impone extrínsecamente. Pero el ejercicio de la misión no sólo exige sino también favorece y ayuda a obtener la santidad (PO

13), ya que no sólo predicán el Evangelio, sino que también reciben la Palabra de Dios al mismo tiempo; en la Eucaristía "al unirse los presbíteros al acto de Cristo sacerdote se ofrecen díriamente por entero a Dios; al regir y apacentar al pueblo de Dios, se sienten movidos por la caridad del buen Pastor a dar su vida por sus ovejas" (PO 13, 1 y 2). Aunque la naturaleza misma del sacerdocio no exige el celibato, el concilio lo recomienda por ser estímulo de la caridad pastoral y fuente de fecundidad espiritual en el mundo (PO 16, 1) y por estar "en múltiple armonía con el sacerdocio". "Por la virginidad por el reino de los cielos, se consagran los presbíteros de nueva y excelente manera a Cristo, se unen más fácilmente a El con corazón indiviso, se entregan más libremente en El y por El al servicio de Dios y de los hombres" (PO 16, 2). El celibato es además "signo vivo de aquel mundo futuro que se hace ya presente por la Fe y la Caridad..." (Idem).

El concilio también recomienda la pobreza para adquirir la libertad "por la que libres de todo cuidado desordenado, se tornen los presbíteros, dóciles para oír la voz de Dios en la vida cotidiana. De esta libertad y docilidad nace la discreción espiritual, por la que se halla la recta actitud ante el mundo y los bienes terrenos. (PO 17).

## CONCLUSION

El concilio une dos tendencias, que podríamos llamar "cultural" y "misional", en el punto del presbiterado, siguiendo a san Pablo que afirma que el sacerdocio es un don (Rom. 15, 15b), un llamado (Rom. 1, 1), un mandato (Rom. 15, 19), un servicio de Dios y de los hombres. Para Pablo su apostolado no es sólo litúrgico y de servicio sacro; es un verdadero sacrificio. En virtud de la fuerza del Evangelio del que es instrumento, los paganos devienen ofrenda agradable (Rom. 15, 16). El concilio no opone evangelización y culto, sino que pone a la Eucaristía como su centro (SC 10). De esta manera creemos que el ministerio y el ser del presbítero es determinado de acuerdo con sus orígenes, en la Iglesia apostólica.

Un estudio más detallado sobre la misión del presbítero, y en general sobre el ministerio sacerdotal, debe hacerse a la luz de la Constitución *Gaudium et Spes*, que estudia las relaciones de la Iglesia con respecto al mundo actual.

(1) Cfr. "El ministerio sacerdotal, conf. episcopal alemana, No. 36, Ed. Sígueme.

# CASA MORFIN, S.A.

**Sucursal No. 1**  
**Calzada de la Viga 376**  
**Tels.: 38-03-69**  
**30-34-91**

**Sucursal No. 3**  
**Marina Nacional 265**  
**Col. Anáhuac**  
**MEXICO, D. F.**  
**Tel.: 27-27-68**

**Matriz**  
**Av. Cuauhtémoc 216-A**  
**Conmutador 78-22-11**  
**Directos: 78-19-24**  
**78-33-43**  
**78-20-65**

**Sucursal No. 2**  
**Héroe de 1810 No. 123**  
**Tacubaya**  
**Tels.: 15-78-12**  
**15-04-38**

**Refacciones para Autos Americanos y Europeos**  
**Especialidad en Balata Industrial**

# PAULO VI NOS HABLA SOBRE EL SACERDOCIO

---

**"El ministerio sacerdotal es el vehículo humano, el instrumento vivo que perpetúa y propaga en el tiempo y en el mundo el misterio de salvación operado por Cristo mediante su pasión y resurrección".**  
(Pablo VI, catequesis del 14, IV, 65).

---

Roberto Garza Evía U., S.J.

## Introducción.

Quien haya seguido de cerca el Magisterio del actual Sumo Pontífice habrá descubierto sin duda que hay dos polos que centran la atención del Santo Padre: la Iglesia y el Sacerdocio. El aspecto intelectual ha eclipsado la riqueza pastoral para quienes no se han adentrado en la figura sencilla de un Papa que dice que él ante todo, sobre todo y siempre un sacerdote.

El problema del sacerdocio ha vuelto a resurgir en los últimos años. Ha sido objeto de muchas pastorales brotadas de las Conferencias Episcopales —el documento más citado es el de la Conferencia Alemana—, el mismo Concilio se preocupa 'in extenso' de este problema, aunque no siempre de una manera directa, y más bien en relación con la Iglesia. Un Sínodo de Obispos se esfuerza por precisar en qué consiste esta identidad del Sacerdocio ministerial. Los mismos laicos se preocupan más que antes en los cuestionamientos que se hacen sobre el sacerdocio católico. Buscan cuál sea la misión del sacerdote en este mundo actual.

¿Cuáles han sido las causas para este resurgimiento? ¿Qué ha provocado el que no se delimiten o, al menos, no se vean tan claros los límites, de la función sacerdotal? El sacerdote no vive solo, vive en la Iglesia; esto hace que conforme la Iglesia se presenta ante el mundo el sacerdote busca adaptar su misma imagen a esa presentación. Es natural que ante una situación, por parte de la Iglesia, de cambio, de apertura al mundo que la rodea, de serio cuestionamiento a sus mismas estructuras internas, de actitud de búsqueda de caminos a seguir, la figura del sacerdote, sus mismas funciones se vean sacudidas y cuestionadas. Nadie piensa al hablar así que se trata de una renovación porque lo anterior no era bueno, sino más bien se quiere un nuevo perfil que no esté discordante con esta cara renovada de la Iglesia.

El problema se ha agudizado principalmente, a mi parecer, por dos motivos: el primero, de orden más interno, se debe a la relevancia que ha ido adquiriendo el papel del

laico en la Iglesia, sobre todo después del Vaticano II. Se trata de un laico que quiera ser más comprometido, que quiere ser "sujeto" de pastoral, y no sólo "objeto" de una pastoral por parte de los sacerdotes. El segundo, de orden más externo, es para muchos el caballito de batalla que los angustia: ¿Cómo compaginar mi función sacerdotal con los problemas acuciantes sociales? Por el miedo de quedar fuera de una realidad tan conflictuada y que pide urgentemente nuestra atención, muchos sacerdotes —los más conscientes de estos problemas— sienten cuestionada su misma función para la que fueron ordenados.

¿En qué radica la identidad del sacerdocio ministerial? ¿Cuál es lo específico de su función? ¿Una perfección también específica, diferente de la de los demás fieles? ¿Su relación con el mundo ha cambiado? Podríamos seguir multiplicando las preguntas, pero no tendrían otro fin que el despertar en nosotros mayor inquietud por profundizar y estudiar más el tema del sacerdocio. Nuestro ensayo no va a tratar de responder a éstas u otras preguntas, al menos de una manera directa; se va a concretar a exponer a manera de síntesis lo que Su Santidad el Papa Pablo VI ha dicho sobre el sacerdocio. Creemos que por muchas razones la autoridad que respalda su enseñanza nos puede no sólo dar gran firmeza en ella, sino ser una luz positiva para no perder tanto tiempo en disquisiciones inútiles y especulaciones preciosas, pero infundadas.

Nuestro fin, por tanto es esclarecer un poco más lo que es esta vocación sacerdotal, la misión y la perfección que ella entraña. Y este esclarecimiento lo queremos obtener a la luz de lo que nos dice el Pontífice actual, Pablo VI. Lo que el Vaticano II y el Sínodo de Obispos de diciembre de 1971 nos aportan será lugar para otro trabajo que se requiere para complementar éste.

Al fin de tratar de dar mayor claridad y cierta esquematización al trabajo hemos dividido el tema en seis puntos: 1) lo que es el sacerdote, 2) su vocación, 3) su dignidad, 4) su misión, 5) las nuevas relaciones que brotan de su ser de sacerdote, y por último 6) los deberes que le competen como sacerdote. Era muy difícil hacer la distinción

conveniente para cada apartado, por lo mismo habrá bastantes repeticiones de algunos de los puntos, y sobre todo, algunos de los puntos que se tratan en un apartado hubieran podido muy bien tratarse en otro, si que que no en otros.

### 1. Lo que es el sacerdote.

Conocemos siempre el ser de las cosas por las actividades y propiedades que tienen. Para conocer lo que es el sacerdote tendríamos que remitirnos primero a lo que hace, esto es, su misión que realmente desempeña; sin embargo preferimos partir de un orden de naturaleza, y no lógico, para que se comprenda mucho más lo que se pueda decir del sacerdote, más bien dicho, lo que dice Pablo VI acerca del sacerdote.

De una u otra manera el Santo Padre hace el parangón entre Iglesia y el sacerdote, sobre todo cuando habla del ser de este último. Nos dice que el que ha recibido la ordenación sacerdotal es, al igual que la Iglesia, fuente de salvación para el mundo entero. ¿En qué se funda esta afirmación? Se funda —nos dice Pablo VI— en que el sacerdote es el ministro de la única mediación eficaz, Cristo.

Para el Pontífice "el sacerdote no es un representante de Cristo, sino Cristo personificado", es Cristo entre nosotros.

Por lado el sacerdote es el signo histórico y social de la presencia de Cristo en la humanidad, y, por otro lado, constituye el sacerdote en el ejercicio de su ministerio cultural, el Pueblo de Dios.

Es el sacerdote "el hogar ardiente de irradiación del amor de Dios hacia los hombres. En el sacerdote y por su sacerdocio Dios despliega su amor a todos los hombres.

### II. La vocación a la que se le llama.

Su Santidad nos recuerda en este punto lo que desde los Santos Padres se ha dicho: "Ordines Sacri prae-exigunt sanctitatem . . ." con ello nos resume Santo Tomás toda la Tradición cristiana patrística y medieval. "Primum Sacerdotum officium, suae ipsius procurandae Sanctitatis" (All. Menti Nostrae" Sep. 1950, Pio XII).

Nuestra vocación es la santidad. Cristo nos quiere con algo más que el ser buenos, o virtuosos, nos quiere con una virtud que nos transforme interiormente y nos eduque continuamente hacia una sinceridad extrema de corazón y acción.

Esta exigencia de sinceridad extrema de corazón y acción constituye al ministro de Dios en un hombre libre. un hombre que no se teme a sí mismo ni tema a los demás. Es el hombre que se sabe y actúa como instrumento libre en manos del artífice. Se encuentra el sacerdote como verdadero mediador: personifica existencialmente a Cristo y representa al pueblo de Dios. En esta libertad se constituye verdadera y libremente en el mensajero de la Esperanza del pueblo: lleva sus deseos y peticiones (del pueblo) a Dios, y trae a los hombre la confianza de Dios.

Todo esto y sólo podrá llevarlo a cabo mediante un esfuerzo vital por convertirse en modelo, por convertirse verdaderamente en "otro Cristo".

El Santo Padre parece obsesionado en este punto. Por todos los medios y en casi todas las ocasiones quiere el Papa hacer ver y sentir al sacerdote la certeza que debe adquirir para su vida: que es la santidad la que debe mode-

rar la vida del hombre elegido por Cristo para ser ministro suyo destinado a transmitir a los demás hombres "los misterios de Dios".

No quedaría completa la visión de esta vocación si no dijéramos algo que para el Pontífice es de vital importancia en esta elección: el sacerdote, al igual que los apóstoles, es un hombre que está en el mundo, pero no es del mundo. Recalca Pablo VI que todo el Evangelio habla de esta "distinción", de esta "especialización" del hombre llamado a seguir a Cristo. Jesús los separa de todo y los quiere dedicados a El con una donación completa, con un compromiso irreversible a irrevocable. Total renuncia e inmolación heroica, en una función altísima, diferente de la de todos los demás hombres: "ser sal de la tierra . . . y la luz del mundo".

Es notoria la preocupación del Primado de Roma en insistir que se trata de un compromiso irrevocable.

### III La dignidad y el poder del sacerdote.

En esta época que se caracteriza por su matiz socializante, que quiere que las mismas relaciones personales sean siempre sobre una base común que propicie el acercamiento, la comunicación y que no levante ninguna clase de barrera entre los intercomunicandos, se hace muy difícil, y a veces odioso, hablar de dignidades y poderes que competen a determinados cargos, por ser tales, y no por las personas que los ocupan. Preferimos ver que la dignidad está basada en la persona misma y no en el cargo o puesto que se le confiere. Sin embargo, con todo lo dicho, el caso del sacerdote lleva en sí algo muy distinto a los demás casos: hay un cambio en el ser mismo del sacerdote. ¿Qué nos dice su Santidad sobre esto?

"En virtud del sacramento del orden el sacerdote se convierte en partícipe del sacerdocio de Cristo, de tal manera que no sólo representa, no sólo ejerce su ministerio, sino que vive a Cristo, y Cristo vive en él en un grado tan alto y pleno de participación que puede decir lo que de San Pablo: ya no vivo yo sino . . . (Gal. 2,20)".

En otras palabras nos dice Paulo VI que sobre las almas de los ministros de Dios ha quedado impreso el carácter misterioso que los asimila a Cristo Nuestro Señor. Confiere Cristo una gran semejanza con El, pero no sólo, sino que confiere también una potestad y virtud que sólo le pertenecen a El: capacidad de realizar acciones, que sólo la eficacia divina de su Palabra atestigua y la de su Voluntad realiza.

¿De dónde proviene esta sacralidad con que ahora se reviste ese hombre que ha sido llevado al orden, al sacerdocio? Esa sacralidad se deriva de una presencia nueva cualitativa del Espíritu Santo en el alma del sacerdote.

### IV. La misión para la que ha sido ordenado.

Podríamos decir a este respecto una sola palabra y bastaría para resumir lo que en las allocuciones y homilias del Papa encontraríamos: la misión del del sacerdote es "la diaconía". ¿Cuáles son las notas que realza Paulo VI para explicitar más lo que significa y entraña esta diaconía?

Antes que nada se trata de una misión que siempre debe de excluir el connotado "para mí". Ni para él mismo ni para ningún interés humano ha sido ordenado sacerdote. Sino para prestar su servicio a la Iglesia de Dios y a la

almas. Resumiendo las notas que conlleva esta diaconía diríamos: **comunica la salvación**. Y esto lo hará al comunicar la presencia y el sacrificio sacramental de Cristo, al dar a conocer su Evangelio, su Espíritu.

En este tema se detiene y recalca Paulo VI dos puntos: el sacrificio eucarístico y la palabra de Dios. Nos dice: "Ante todo ha sido ordenado para la celebración del Sacrificio Eucarístico. 'In persona Christi et nomine Ecclesiae' ofrece a Dios sacramentalmente . . ." En cuanto a la Misión de predicar la Palabra, nos dice que se trata de una misión y envío que es grande por su mismo origen: se es enviado, se es mandado a una misión muy rica en su finalidad, pues se trata de ser fuente de fe (fide ex auditu), fuente de salvación.

Dado el origen y la finalidad de esta misión, Paulo VI encarece siempre a los predicadores cuaresmales de Roma, que la misión de la Palabra tiene un carácter de gran seguridad; un carácter de gran bondad, de grandísima esperanza e inmutable confianza.

No pasa por alto el Sumo Pontífice que uno de los ministerios para los que ha sido ordenado sacerdote, y no de segunda importancia, es el de la caridad pastoral. A este propósito dice que tanto el ministerio de la Palabra como el de la caridad Pastoral tienen que convergir en el de la oración y en el de la acción sacramental, puesto que éstos son su inspiración y sostén.

Hablando de la misión sacerdotal, y más especialmente de esta entrega pastoral en la caridad, nos recuerda que lo que se nos pide es la entrega, el sacrificio y el esfuerzo (2 Cor. 12, 15), que no se nos piden resultados exitosos. Sabe que el esfuerzo sacrificado y entregado llevado con método y espíritu evangélico es en sí mismo de gran satisfacción.

Para terminar este punto quiero dar el criterio de acción pastoral que nos recuerda y concretiza el Papa; deberá ser siempre el de la unidad y solidaridad de la grey, el criterio del amor pastoral y de nuestra responsabilidad hacia las almas. A imitación del Apóstol de las gentes, Paulo VI estará siempre insistiendo en la maravilla de Dios en nosotros, en el amor que se nos ha dado, "el amor con que se os ha inundado y que tenéis que comunicar a los hombres que se encuentren en vuestro camino". Es más, si se le pide una definición del sacerdote a este respecto, su Santidad nos dice "es el amor que une a las gentes de este mundo". Concepción altísima y maravillosa de lo que el sacerdote y su misión.

## V. Las nuevas relaciones.

Si el sacerdote ha sido cambiado no sólo de una manera externa, en cuanto desempeña nuevas funciones, sino más bien interna en cuanto se ha revestido de un nuevo ser, que le capacita para esas funciones, también tendrá este cambio repercusión en sus relaciones. Su Santidad hace hincapié en estas nuevas relaciones que adquiere el sacerdote y que se derivan de la elección de que ha sido objeto por parte de Dios. Son cuatro las nuevas relaciones que enumera el Papa:

- 1) Para con Dios: Por su elección el sacerdote es un instrumento vivo de la acción sobrenatural de Dios. Es elegido para el trato con Dios, para el conocimiento de

Dios, para el amor y servicio exclusivo de Dios: Hombre de Dios (2 Tim. 3, 17) "Dominus Pars".

- 2) Para con la Iglesia: Ya no está disponible el sacerdote para ninguna otra actividad que no sea al servicio de la Iglesia.

Es de notar cómo entiende esta relación del sacerdote con la Iglesia casi siempre en relación con la jerarquía y más especialmente con el obispo; la subordinada participación del orden presbiteral en la misión del orden episcopal. En otra parte dice: (los sacerdotes) colaboradores, corresponsables, ejecutores del ministerio, del magisterio y gobierno pastoral del obispo". . . . de tal manera que el que quiera saber lo que es el sacerdote deberá hacer referencia necesariamente al sacerdocio episcopal de que participa el presbítero compartiendo su misión y colaborando en su ejercicio", el Papa cita a Garrone (Le Concile 78). (Ver además la Constitución Lumen Gentium n. 28).

Hablando de la enseñanza de la Palabra de Dios nos recuerda que "no habrá efusión de íntima sabiduría (de la gracia), sobre todo en el ámbito de la comunidad eclesial, si no proviene del mandato de la investidura canónica, QUE DISPONE DEL EJERCICIO DE LOS CARISMAS INDIVIDUALES".

Se trata pues de una dependencia íntima, para un testimonio de autenticidad y título de seguridad, del magisterio autorizado de la Iglesia.

- 3) Para con el Pueblo de Dios: Por su misión el sacerdote no tiene otro fin que la diaconía, i.e. la entrega sin reservas, sin los hombres.

Aunque goza de la máxima libertad ha perdido para sí la libertad, entregado para siempre a la caridad, servidor de los demás hombres.

Será ahora para con el pueblo un mediador, como Cristo, entre Dios y su Pueblo: por un lado, intérprete de la palabra de Dios administrador de los misterios de Dios; y por otro lado, intérprete de la oración del Pueblo de Dios, portador de sus ofrendas.

Su conciencia de ser ministro y sacerdote de Dios lo debe llevar a una certeza: ya no se pertenece a sí mismo. Certeza de la relación que nos une de forma total e irrevocable al servicio de nuestros hermanos. Certeza de que le está prohibido buscar su propio prestigio y sus intereses. Certeza de que es ahora co-partícipe del dolor, del pecado, la penitencia y la santidad de los demás hombres. Es su oración y es su expiación (2 Cor. 5, 21).

- 4) Para con Cristo: Esta nueva relación recapitula todas las demás y las realiza con toda su plenitud. Identifica el ser humano del sacerdote con El: "SACERDOS ALTER CHRISTUS". Esta relación que es vital y de tal forma invade (nuestro) ser de sacerdote que lo colma de gracias, de poderes y de deberes, nos obliga a una vida de auténtica imitación de Cristo sin concesiones ni disculpas.

De aquí nace otra certeza en el sacerdote. Certeza de

esa relación original, irreversible, inefable que nos une a Cristo y que llamamos sacerdocio. Certeza de que Cristo quiere actuar por medio de nuestra humilde persona, que se entrega a El definitivamente.

Esta relación adquiere toda su fuerza cuando decimos que se trata de un Sacramento. Se da una santificación interior que consiste en una atribución: "está en lugar de Cristo". Pero no sólo es un 'estar' pasivo, pues se le han atribuido, en el sacramento, una serie de facultades particulares, prodigiosas, que habilitan al sacerdote para actuar "en lugar de Cristo". Todo esto le da un carácter especialísimo a esta relación nueva del sacerdote con Cristo: compromiso incancelable de amistad, 'vos sois mis amigos' (Jn. 15, 14)".

## VI. Los deberes del sacerdote.

De la altísima misión y de la maravillosa transformación de sus relaciones brota una serie de exigencias y deberes que marcan en el sacerdote un estilo nuevo de vida, ya conocido por él: imitación de Cristo en todo su ser.

1) **Intimidad con Dios.** Antes que nada el sacerdote debe ser un hombre de oración. Vida auténtica interior y muy personal. Se trata no sólo de un celoso cuidado por el estado de gracia, sino una vida interior voluntariamente manifestada en un continuo acto reflejo de conciencia de coloquio de suspensión amorosa, contemplativa (Jn. 15, 9; 15, 4). "Intimidad con Cristo, en el Espíritu Santo y por lo mismo contigo ¡Oh padre! (Jn. 16, 27).

Este punto es recalcado en todas las formas por su Santidad, pues sólo así podrá el sacerdote cumplir su misión. "Sólo así podremos llevar y hacer eficiente la misteriosa relación entre el amor de Cristo y la entrega pastoral: representantes vivos de Dios ante el pueblo. Y sólo así podremos asumir en nosotros mismos, en nuestro afecto, en nuestra responsabilidad, a los hombres y sus preocupaciones como representantes del Pueblo ante Dios, 'Populi vices in Persona Christi'".

2) **Obediente a Dios en su Iglesia.** Este punto es uno de los que más acongojan el corazón del Santo Padre. Se trata de llevar a Dios al mundo, se trata de liberar al hombre con la Buena Nueva, y se hace a un lado la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, no se toma en cuenta la actuación de Dios en el mundo a través de su Iglesia.

Por ello el Sumo Pontífice no se cansa de decir a los sacerdotes que su misión es una obediencia a Dios EN SU IGLESIA. Es necesario esto si el sacerdote quiere formar y edificar la comunidad eclesial. Es igualmente imprescindible esta obediencia para transmitir las enseñanzas cristianas de la Iglesia y para santificar con ellas a los hombres. No nos engañemos, nos dice el Santo Padre, pues como sacerdotes, sólo seremos verdaderos liberadores de las almas y de los cuerpos a través de la Iglesia, y por la Iglesia. Sobre este último punto tiene la enseñanza del Pontífice aportaciones muy iluminadoras y compromisos muy fuertes para el ministro de Dios y de la Iglesia.

3) **Dado a los demás.** Sobre este particular ya se ha dicho mucho, pero conviene insistir como lo hace el Papa en cuanto habla de la misión y deberes del sacerdote. El sacerdote es por su ministerio un hombre extrovertido, dado a los demás, a sus congojas y afanes, a sus búsquedas y

tropiezos, a sus consuelos y esperanzas como a sus infortunios y llantos. En otras palabras, como hombres de Dios y hombres de la Iglesia los sacerdotes van a vivir en el misterio de la fe y de la gracia proyectada siempre hacia las experiencias humanas más sinceras y más dramáticas.

El sacerdote es el profeta que anuncia la Buena Nueva que trae la libertad en la Verdad, y que denuncia a quienes ponen cadenas a la Verdad, a todo aquello que se opone a la libre expresión de los hombres como HIJOS de DIOS.

4) **Ser Santo.** Aquí se resumen los demás deberes y exigencias de la elección privilegiada de la que ha sido objeto el llamado por Dios. Por una parte unido íntimamente a Dios, y por otra sensibilizado profundamente a las deficiencias, males, necesidades, sufrimientos de los hombres. Sensibilizado también al bien potencial que siempre se encuentra en todo ser humano. Un hombre que debe saberse signo de Dios. Su misión está más en predicar con el ejemplo que con la palabra. Máxima conciencia de que su misión, su enseñanza nace no de su autoridad sino de un MAGISTERIO superior que le da máxima autoridad.

Para terminar este apartado conviene poner en claro que si el sacerdote, por su vocación, por su misión, por su dignidad y por sus obligaciones y deberes es alguien que no está en este mundo como todos los demás hombres, no por eso está apartado. Nos dice Paulo VI a este propósito "... convencidos de que tal separación como dijimos en nuestra carta *Encíclica Ecclesiam Suam*, no es indiferencia ni desprecio porque "cuando la Iglesia se distingue de la humanidad no se opone a ésta, antes bien, se une a ella".

## VII. Conclusión.

La enseñanza de Paulo VI en este capítulo del ministerio sacerdotal no pretende ser original; quizá más bien tradicional, lo vemos sobre todo en su concepción demasiado "jerarquizada" de lo que es la Iglesia. Con cierta frecuencia separa "servicio a la Iglesia y al pueblo de Dios", "entrega a Dios en la Iglesia y en las almas que Dios pone a su cuidado". Esta escisión no es comprensible a la luz de una Ecclesiológica actual. Sería injusto decir que su Santidad sólo entiende por Iglesia a la jerarquía. Más bien, me parece, quiere realzar sobremanera que el ministerio sacerdotal pierda su fruto, deja de tener sentido y función si no está más estrechamente unido a la Iglesia, y en este sentido sí a la jerarquía. Repite con frecuencia el Santo Padre que la regla sacerdotal es "nihil sine episcopo".

Decir que la enseñanza de Paulo VI es tradicional no quiere decir que no tenga actualidad. En sus catequesis como en sus homilias no pierde de vista el Santo Padre que "la responsabilidad del sacerdote de hoy es mucho más pesada y su ministerio más delicado". Pero es exactamente por eso por lo que insiste en que más que nunca el sacerdote ha de tener una conciencia muy seria y profunda de lo que su misión y vocación exigen, "Más sentida conciencia de la profundidad que ha de dar a su intervención en las cosas y fortalecer a sus sacerdotes para que estén fincados

sobre roca ante tantas vicisitudes y problemas.

"Tened conciencia de vuestro sacerdocio" es la voz que de una u otra forma, con estas o similares palabras repite el Sumo Pontífice a los sacerdotes del orbe entero. "Tened conciencia que el Espíritu Santo está con nosotros", "tened conciencia que El nos ha elegido", "tened conciencia que . . ."

Para terminar diré las palabras que el Papa expresa a todos los sacerdotes que están comprometidos con los trabajadores y con el mundo del trabajo: ". . . el mundo del trabajo tiene necesidad de vuestra presencia . . . los obreros tienen necesidad de descubrir en vosotros el rostro de Cristo

y de encontrar la presencia materna de la Iglesia. Ciertamente no quiere ver en vosotros al experto, el técnico o —Dios no lo quiera— el burócrata, el agitador; sino el ministro de Dios, el hermano, el amigo, el consejero que sepa gozar y sufrir con ellos, que les indique, con palabra clara y libre de todo compromiso terreno, la dirección exacta para servir a Dios y a sus hermanos".

"Es necesario mostrar al mundo con verdadera audacia la plenitud del misterio escondido en Dios desde los siglos, para que los hombres puedan entrar por su participación a la plenitud total de Dios" (cfr. Doc. del Sínodo "Ministerio Sacerdotal", la conclusión).

## **VITRALES DE LAS PEÑAS, S. A.**

***Vitales y emplomados artísticos***

***Precios especiales para las iglesias.***

***GRANDES FACILIDADES DE PAGO***

***El mejor equipo de artistas especializados  
en el arte vitrario.***

***EXPORTADORES DE VITRALES***

***A TODO EL MUNDO***

***MARIANO ESCOBEDO No. 84***

***México 17, D. F. Tels: 527-92-66 y 527-61-84***

***Pídanos presupuesto y condiciones de pago.***

# Grave Problema Sacerdotal

## LEER EL EVANGELIO EN LOS ACONTECIMIENTOS DE HOY

Jesús Pavlo Tenorio

Los fieles fueron entrando en silencio. El templo con su arquitectura barroca de hacía cuatro siglos, cobijaba la humildad y la pobreza de aquella gente. Cuatro hombres llevaban a hombros un féretro negro que colocaron frente al altar. En los rostros había tristeza y ese dolor que, en nuestro pueblo, se diluye en las caras morenas hasta hacerse indescifrable.

El sacerdote revestido para la misa, contemplaba a su vez aquello en silencio. Cuando todos hubieron ocupado sus lugares, comenzó a hablar en un diálogo previo a la celebración eucarística.

Hermanos —dijo haciendo una breve pausa— estamos aquí para acompañar a Pablo en este su último viaje. Pero principio de cuentas debo decirles que (y aquí levantó la voz para enfatizar más lo que iba a decir) ¡Pablo no tiene derecho a estar aquí!

La gente dejó escapar un casi murmullo; se notaba que esas palabras les había tomado de sorpresa . . .

Sí; —repitió el sacerdote— las leyes de la Iglesia prohíben que Pablo sea admitido aquí; porque todos ustedes saben que Pablo murió por su propia mano. Pero yo me pregunto ¿quién soy para atreverme a juzgar a la misericordia de Dios? En todo caso si él no tiene derecho a estar aquí, yo tendría que salirme también, así como cada uno de ustedes. Porque cuando Pablo nos necesitó ¿en dónde estaba yo? ¿en dónde estaba cada uno de ustedes?

—Pablo deja en la orfandad a cuatro criaturas. El pueblo entero lo sabe. Su muerte, aunque ocurrió después de casi perder el sentido por el alcohol, se debió a la extrema pobreza de no tener trabajo, ni ningún otro medio para subsistir. En otras palabras, la causa de su muerte fue la pobreza a la que lo condenamos todos.

—Una de las lecturas de hoy nos narra que cuando Caín acababa de asesinar a su hermano Abel, se escuchó la voz del Padre que le clamaba diciendo: ¿Caín, que has hecho de tu hermano? Y eso mismo me pregunto y les pregunto a todos: ¿Qué hemos hecho de nuestro hermano Pablo? Quisiera que todo el pueblo estuviera aquí para que todos juntos nos reprocháramos esta muerte a fin que jamás su caso volviera a repetirse . . .

Las mujeres lloraban. Los hombres se mordían los labios, cuando el sacerdote terminó su breve prédica y se dirigió al centro del altar para dar principio de esa misa de cuerpo presente que, —sin duda alguna— expertos en derecho canónico le cuestionarían en su licitud al párroco; pero que él, conociendo las necesidades pastorales de su humilde parroquia rural, había terminado por adaptar su propia pastoral, casi diríamos su propia liturgia.

Este hecho nos llevó posteriormente a hablar con ese sacerdote que sumido ahí, en esa parroquia que integra cinco pueblos y varias rancharías, refleja el problema vivencial que pueden estar sufriendo muchos párrocos como él, en este vastísimo sector de la feligresía de nuestra Iglesia patria.

Por razones obvias nos reservamos el nombre del párroco y el lugar, pues uno de los problemas que él señala fundamentalmente, es el de la incomunicación: incomunicación con su obispo, incomunicación (que él está consiguiendo vencer) con su pueblo, incomunicación con sus hermanos sacerdotes.

—Padre, comenzamos preguntándole en la brevedad de su aposento, donde él vive la soledad de su ministerio; ¿considera usted que la formación de su seminario, le preparó suficientemente para la comunicación con esta parroquia?

—¡No! Definitivamente no. Los moldes en que fui formado son demasiado acartonados. Y he tenido que ir descubriendo nuevos modelos de comunicación a fin de incidir en el acontecer de esta gente con el Evangelio. Es una necesidad abandonar ese acartonamiento de los esquemas tradicionales de predicación; es que es imposible seguir permaneciendo en ellos. Ahora, que esto tiene un grave riesgo: cuando uno se sale de estos esquemas sorprende a la estructura y pasa uno por rebelde. Y esto, claro está, trae dolores de cabeza.

—¿Cuántos años tiene en esta parroquia?

—¡Diez años! Llegué aquí cuando apenas tenía cinco años de ordenado. He tenido que ir descubriendo nuevos caminos y decidiéndome a seguir por motu proprio. A veces tropezándome con la incompreensión y teniendo —a veces— frutos raquíticos.

-¿Cree usted que el medio ambiente de una parroquia rural, es mucho más difícil para la comunicación, que el de una parroquia urbana?

-Pues quizás hasta hace poco era más fácil que el de una parroquia urbana; porque el campesino vivía más en contacto con una idea primaria de Dios en su contacto con la naturaleza. Pero hoy cuando los medios de comunicación han llegado a todas partes, la similitud de costumbres entre el campo y la ciudad es sorprendente. Entonces yo pienso que hay que echar mano de nuevos modelos de expresión que les son ya comunes a los feligreses del campo.

Nuestro entrevistado vive en la modestia de un aposento de un solo cuarto y una pequeñísima estancia que más bien es un pasillo. Pese a ello, en una de las paredes están apilados hasta el tope, montones de periódicos; todos tienen separatas por fechas, tal vez a la espera de un poco de tiempo libre para una clasificación.

Otra de las paredes sostiene un librero donde abundan las obras de edición reciente. A un lado hay un tocadiscos portátil y muchas grabaciones de obras corales, pues nuestro entrevistado fue un apasionado del canto gregoriano y la música polifónica, los cuales nunca soñó que le iban a hacer cambiar en un Concilio ecuménico.

Sobre esto le hacemos una broma, él sonrío mientras nos ofrece fuego al cigarrillo que tenemos en los labios. Y con la pregunta a flor de boca proseguimos:

¿Cuál es la razón de esa similitud, en una explicación más amplia?

-Pues con los medios de más alcance, como son la radio y la televisión, las gentes de aquí, (y pienso que las de cualquier parte) están cambiando sus costumbres. Los hijos adoptan las nuevas formas de vestir, de comportarse, de

comunicarse entre ellos y sus padres. Es otra gente ya, que la que todavía recientemente imaginábamos que vivía en la provincia.

Sobre la mesa de centro hay un TV portátil; desde hace un momento nos ha llamado la atención. El párroco capta nuestra mirada y señalando el pequeño receptor continúa.

Anoche mismo vi una programa de crítica a la película Jesucristo Superestrella. Esta mañana he hecho alusión en varios poblados a lo que ahí se ha dicho. Y esto me ha servido de un buen pretexto para retratar una imagen distinta al Cristo lejano de la vivencia de hoy.

-¿Considera usted que la gente de aquí hace vida parroquial?

Como en todas partes, el porcentaje apenas es de un 20 o/o si me guío por la asistencia a las misas dominicales y la frecuencia de los sacramentos.

-¿Considera usted que se ha realizado como párroco? Perdone mi antidiplomacia, pero le recuerdo que le he ofrecido discreción en cuanto a su identificación.

Me siento muy feliz en mi parroquia, pero por desgracia muy lejos de mi obispo. Creo yo que puedo dar en una dimensión mayor que estando aquí. No es que menosprecie a mi parroquia. Pero yo siento que aquí he terminado. La parroquia tiene que cambiar para que dé un mayor fruto.

Finalmente ¿considera usted que su formación a nivel filosófico-teológico fue eficaz para su realización sacerdotal?

Plenamente; para mí el problema ha sido en estos quince años que llevo en el ministerio, el de la comunicación, para la cual no fuimos preparados, al menos para la comunicación que el hombre de hoy está necesitando inaplazablemente. Creo que tenemos una grave necesidad de hacer que la Palabra de Dios entre en una dimensión nueva, necesitamos entender al nuevo Pentecostés del Concilio Ecuménico...

Fomente el rezo del VIACRUCIS. Es una forma de expresión religiosa buena. No es verdad que los liturgistas quieran destruir estas formas sencillas de expresión de nuestro pueblo.

Proporcione a sus fieles nuestros económicos y prácticos folletos tipo "VIDA DEL ALMA".

## VIA CRUCIS

(popular)

- sencillo
- práctico
- sugerente

Ejemplo: JESUS ES CONDENADO A MUERTE:

Lector: Por la envidia de los fariseos y la flaqueza de Pilato, Jesús fue juzgado injustamente y condenado a muerte. Nosotros a veces hemos sido juzgados injustamente también. Y a veces hemos juzgado mal a otros. Señor, que reconozcamos la injusticia de nuestros juicios, para arrepentirnos.  
TODOS: Perdón, Señor, Perdón.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Les adjunto \$ \_\_\_\_\_

Ciento: \$30.00 - Dls. 2.50

Millar: \$216.00 - Dls. 17.50.

Envíelos por Reembolso.

Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso

Añada \$4 00 para gastos de envío.

## DEL DOMINGO DE RAMOS

## AL TERCER DOMINGO DE PASCUA Del 7 al 28 de abril

### COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

#### Domingo de Ramos. 7 de abril

1o. Lucas 19, 28-40. Aunque no suele haber predicación después del evangelio de la bendición de los ramos, ni después de la lectura de la Pasión, parece conveniente poner algunas indicaciones sobre este evangelio: la lectura de este pasaje lleva en sí y ha provocado en la Iglesia una triple consideración que conviene tomar en cuenta. La procesión y entrada triunfal de Jesús en las postrimerías de su vida terrena significa: 1o. un reconocimiento agradecido de todos los bienes (la Salvación) que Jesús nos ha traído y nos trae. 2o. Una aceptación de Jesús como el Señor, el rey pacífico a quien pertenecen todas las cosas y nosotros mismos ("todo es vuestro y vosotros sois de Cristo) y con esto la anticipación de la segura entrada de Cristo en la Nueva Jerusalén y nosotros con El: creemos que Cristo ha resucitado y nosotros viviremos por El. 3o. En unión con la lectura del Evangelio, la Iglesia ve el compromiso cristiano de aceptar en nosotros la Pasión del Señor, seguir a Cristo fielmente hasta la muerte, en la renuncia al pecado, al egoísmo, a la ambición, aunque esto implique dolor y sacrificio. Unido a todo esto va implicado siempre el compromiso de dar testimonio de Cristo ante los demás.

#### Domingo de Pascua. 14 de abril.

1o. Actos 10, 34a. 37-43. El contexto inmediato de este discurso es la visita de Pedro a la casa de Cornelio en Cesarea y la disposición de todos los de la casa de "escuchar todo lo que ha sido ordenado por el Señor" (10,33). En el texto tenemos una síntesis de la historia evangélica tal como era repetida en la catequesis primitiva. Si incluimos el v. 36 tenemos el cuadro más completo. El v. 36 hace la síntesis central: El Padre envía a Cristo, que es su Palabra, para el anuncio eficaz de la Buena Nueva en la paz; Cristo es el Señor de todos; comienza por ofrecer la Salvación a Israel, pero después a todos los demás (v. 34, 45-48). Hay que notar: 1o. que la iniciativa y la obra es del Padre (Dios ungió. v. 38). 2o. La presencia del Espíritu en Cristo, y por Cristo, en los demás (v. 38, cf. 1, 8). 3o. Cristo es resucitado por el Padre y constituido Señor (v. 36, 40-42). 4o. La misión apostólica de la Iglesia: dar testimonio (v. 39, 41.42). Todo el tema se puede reducir a dos preguntas: ¿qué es Cristo para nosotros? ¿Cuál es nuestra vocación en Cristo?

2o. Colosenses 3, 1-4. El tema leído aquí debe entenderse a la luz de 1,21-23 y 2, 9-15 pues lo señalado aquí no es sino

la consecuencia lógica de cómo debemos comportarnos dada la transformación que Cristo ha operado en nosotros por nuestro bautismo. En 3, 1 se insinúa esto: ya habéis resucitado con Cristo, comportaos pues como tales. La Resurrección de Cristo no sólo es causa ejemplar de nuestra futura resurrección, sino que ya desde ahora está operante en nosotros: nos hace participar de su vida, de su salvación, de su paz, de la reconciliación con el Padre. Y todo esto gracias al don bautismal (2, 13-14). Cuáles sean "las cosas de arriba" (v. 1.2) se explica en v. 12-17. Cuáles sean "las cosas de abajo" (las de la tierra. v.2) se explica en 3,5-11.

3o. Juan 20, 1-9. A diferencia del texto de los Hechos, donde se hace mención de las teofanías pascuales, aquí aparece el otro signo de la Resurrección de Cristo: la tumba vacía. La teofanía es un signo positivo, la tumba vacía es un signo negativo. Ambos señalan hacia la realidad: Cristo ha resucitado. Pero ni siquiera los dos signos juntos bastan si Dios no da el don de la fe. Para nosotros el signo es el testimonio apostólico sobre estos hechos, recibido por tradición. Pero tanto los apóstoles como nosotros hemos creído por don de Dios. Juan mismo atribuye la lentitud apostólica en creer en la Resurrección al hecho de que todavía no habían comprendido la Escritura, todavía no había venido el Espíritu (v. 9 cf. 16, 13). Juan afirma que creyó ante el testimonio de la tumba vacía (no se excluye que también Pedro haya creído) y ese creer de los apóstoles es fundamento de nuestra propia fe, como la nuestra debe ser testimonio para que otros crean (Mt. 5, 14-16). Como vivir el misterio de la Resurrección, está señalado en Col. 3, 1-4.

4o. El tema central de las lecturas de hoy es la Resurrección del Señor. En el Evangelio se describe la respuesta de fe de Juan (y probablemente de Pedro) ante el sepulcro vacío, lo cual es también testimonio para nosotros. En Colosenses nos urge Pablo a vivir el misterio de la Resurrección en nosotros. Los actos describen un momento del testimonio apostólico y es una invitación a acrecentar nuestra fe y dar testimonio de ella ante los demás.

#### Segundo Domingo de Pascua. 21 de abril.

1o. Actos 5, 12-16. En este breve párrafo tenemos un sumario de la vida comunitaria en la Iglesia primitiva. Para la intelección es útil comparar este sumario con los que tenemos en 2, 42-47 y 4, 32-35. El primero es el más completo. El segundo enfatiza la unidad y solidaridad de la comunidad, el de la lectura de hoy tiene dos aspectos bien marcados: 5, 12a. 15-16 y 5, 12b-14. El primero señala la us

vidad apostólica, con un especial énfasis en los prodigios y señales que Dios obraba por medio de los apóstoles. Dios recogió para ese momento el camino de las curaciones para que se difundiera la Palabra, aunque no hay que perder de vista que también el testimonio de la comunidad (v. 13). El segundo aspecto (5, 12b-14) nos describe la vida misma de la comunidad, su impacto en los demás y el crecimiento de la misma. Cuál fuera esa vida de la comunidad nos lo dicen los otros dos sumarios: escuchar la doctrina de los apóstoles, la unión de ánimos, la oración, la fracción del pan. Al presentar este cuadro de la Iglesia primitiva no pretende el Señor que lo veamos solamente como un recuerdo agradable de nuestra familia, sino que en eso convirtamos nuestra familia (Iglesia) actual.

2o. Ap. 1, 9-11a. 12-13. 17-19. El tema central de esta lectura viene dado por los tres últimos versículos. La idea dominante es la de la vida que triunfa sobre la muerte. Cristo es el Señor de la Historia (el Primero y el Último); la mejor explicación se puede encontrar en Col. 1, 15-20. El es por antonomasia "el que vive" y da la vida y esa vida es para siempre (por los siglos) con pleno dominio sobre la muerte y sobre el lugar de la muerte. La alusión a su muerte (estuvo muerto) hace la relación: pasar por la muerte a la vida definitiva; nosotros en Él y hacia Él recorremos el mismo camino. Por estar en Él, ya estamos en el Reino, por no haber llegado a la etapa definitiva participamos de la tribulación, de la paciencia en el sufrimiento de Jesús. Así lo entiende Juan (v. 9). Notemos además que no es un camino de solitarios sino de hermanos y de compañeros en Cristo (v. 9). De ahí la necesidad de mutuo apoyo y mutua exhortación (Col. 3, 12-14).

3o. Juan 20, 19-31. El texto nos presenta a Cristo resucitado en dos relatos complementarios. En el primero se presenta Cristo en su dimensión transmundana (entra con las puertas cerradas) y al mismo tiempo realista y humana (muestra las manos y el costado). La reacción que provoca es la de la alegría (actitud básica de todos los que "ven" a Cristo en la fe). Cristo presente envía a los discípulos: El Padre envía a Cristo a realizar su plan salvífico (y el Padre está en Cristo); Cristo envía a sus discípulos (y está en ellos Jn. 14, 20 Mt. 28, 20) y ellos serán los prolongadores de su obra; y todo esto gracias a la fuerza del Espíritu que Jesús les da como lo había prometido (14, 16, 26; 15, 26; 16, 7). El segundo relato se centra en la confesión de Tomás y en la palabra de bienaventuranza de Jesús que está puesta expresamente para todos los que, movidos por el Señor y por testimonio apostólico, llegarán a la fe sin haber tenido las trofeas pascuales. Por ellos, es decir por nosotros, ha pedido expresamente Jesús (17, 20), y sigue pidiendo ("está siempre vivo para interceder por nosotros" Heb. 7, 25).

4o. Los tres temas de hoy nos hablan de Cristo resucitado y de su función con nosotros. El evangelio lo presenta enviando a su Iglesia, el Apocalipsis como el Señor de la vida y los Actos en su influjo vital en la comunidad y en los apóstoles.

#### Domingo tercero de Pascua. 28 de abril.

1o. Actos 5, 27b-32. 40b-41. Este breve trozo de los Actos nos presenta un rasgo muy importante de lo que ha sido y debe ser la Iglesia de Cristo, que es una Iglesia pascual: El testimonio en el Espíritu de Cristo Salvador y un testimo-

nio que no retrocede ante la persecución sino que la recibe con prontitud y alegría. Tenemos así cuatro notas distintivas de lo que debe ser la vida de Iglesia y de cada uno de los cristianos: la. Es un testimonio, de palabra y de obra y un testimonio que se apoya en el Espíritu (v. 32). Esta voca-

ción y esta presencia del Espíritu la recibe el cristiano en el bautismo y en la confirmación. 2a. El centro de este testimonio es Cristo muerto y resucitado, Jefe y Salvador y que implica en nosotros el perdón de los pecados y una nueva actitud ante Dios y ante los demás (una conversión). Tenemos aquí un trozo que señala el kerygma primitivo que es el kerygma de siempre (v. 30-31). 3a. La persuasión profunda y la entrega incondicional a este Señor presente en el kerygma lleva al cristiano a aceptar sin vacilaciones la persecución, pues se debe obedecer a Dios antes que a los hombres, persuadido de que no puede ser el siervo mayor que su Señor. 4a. Y todo esto se hace con alegría aun en medio del mismo sufrimiento, pues el cristiano siente tal agradecimiento por lo que el Señor hace por nosotros que considera una dicha el poder ofrecerle algo como prueba de su fidelidad y de su agradecimiento.

2o. Apocalipsis 5, 11-14. En medio de los diversos simbolismos que tienen todo este párrafo, una idea central aparece con gran fuerza: Cristo (el Cordero), después de su pasión, es constituido en pleno poder y dignidad como Señor de todo lo creado, y la creación entera se alegra pues para el hombre y para toda la creación esto es sinónimo de salvación y liberación (cf. R. 8,18). La exaltación de Cristo es así la prenda de nuestra futura exaltación, la seguridad de que ya desde ahora intercede por nosotros poderosamente y la necesidad de testificar ante todos, de palabra y de obra, esta firme esperanza que tenemos en Cristo.

3o. Juan 21, 1-19. En este último capítulo del evangelio de San Juan se nos presenta esta escena de Cristo resucitado en Galilea. Aparecen también una multitud de elementos simbólicos: abundancia de peces que recuerda otros milagros de Jesús (2, 6; 6, 11 etc.) y que aquí implica la abundancia de pesca de los que serán pescadores de hombres, el conocer y no conocer a Jesús (v. 12) que indica cómo Jesús es el mismo y a la vez distinto después de la Resurrección y que de una manera velada indica la necesidad del Espíritu para discernir a Jesús y poderlo reconocer todas las veces que se nos presenta a través de los diversos signos de los tiempos.

La segunda parte (v. 15-19) nos presenta la narración del Primado y que señala la doble base de esta autoridad de Pedro (y de toda autoridad en la Iglesia): el mandato de Cristo y el amor del discípulo; sin lo primero no hay autoridad, sin lo segundo el uso de la autoridad traiciona su misma finalidad. Todo este pasaje enfatiza el sentido de la misión que Cristo confía a los suyos y se insinúa la presencia que Cristo tendrá en medio de los suyos, de un modo velado, pero real.

4o. Las lecturas de hoy tienen como centro la figura de Cristo resucitado: en su realidad gloriosa (Ap.) y que es para nosotros seguridad y promesa; en su presencia y envío de los discípulos (Juan), en su ayuda eficaz y concreta a sus testigos.

# christus

## REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

OFRECE PARA SU REFLEXION LOS SIGUIENTES TEMAS:

- o EL AÑO SANTO
- o LA CUARESMA
- o EL SACERDOCIO
- o LA JUSTICIA Y EL PROCESO EDUCATIVO

INDUDABLEMENTE USTED TAMBIEN TIENE ALGO QUE DECIR SOBRE ESTOS Y OTROS TEMAS. SUSCRIBASE Y PARTICIPE ENVIANDONOS SU OPINION.

NOS INTERESA MUCHO SU PUNTO DE VISTA

Suscripción anual: \$ 60.00 Dls. 5.00

### OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A  
México 1, D.F.

Orozco y Berra 180 (a un costado de Omnibus de México)  
México 4, D.F.

o escribanos al Apartado M-2181  
México 1, D.F.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

- Envíenme una suscripción a CHRISTUS por un año      Adjunto \$ \_\_\_\_\_  
 Envíenme el primer número por Reembolso y cobren el precio de toda la suscripción.  
Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.

## LA PROMOCION DE LA JUSTICIA Y EL PROCESO EDUCATIVO

Publicamos en la sección de documentos esta alocución del P. Arrupe, general de los jesuitas, pronunciada con motivo del congreso europeo de antiguos alumnos de los jesuitas, en Valencia, España, el 1o. de agosto de 1973.

Nota de la Redacción.

### INTRODUCCION.

#### A. Presentación del tema.

##### a). Educación para la Justicia.

El tema de la "educación para la Justicia" se ha convertido en los últimos años en una de las grandes preocupaciones de la Iglesia. De un modo muy especial se ha ocupado de él el último Sínodo de Obispos, al abordar el tema de la "Justicia en el Mundo". La Iglesia ha cobrado nueva conciencia de que la acción en favor de la justicia y la liberación de toda situación opresiva, y consiguientemente la participación en la transformación de este mundo, ya desde ahora, forman parte constitutiva de la misión que el Señor Jesús le confió (La Justicia en el Mundo, nn. 6 y 37; páginas 6 y 16). Ello le impulsa a educarse (o mejor reeducarse) a sí misma, a sus hijos y a todos los hombres, con un método tal que nos enseñe a "conducir la vida en su realidad global" "según los principios evangélicos de la moral personal y social, que se expresan en un testimonio cristiano vital". (id. n. 10; pág. 21).

##### b). El hombre para los demás.

Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para su Cristo; para Aquel que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo. Toda la escritura nos advierte de esta unión entre el amor a Dios y el amor eficaz al hermano. Oigamos sólo estas frases de san Juan: "Si alguno dice "amo a Dios" y aborrece a su hermano, es un mentiroso, pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve" (1 Jo. 4, 20). "Si alguno posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijitos, no amemos de palabra y de boca sino con obras y según la verdad" (1 Jo. 3, 17-18).

##### c). Obstáculo para ello.

Frente a esta tarea educativa de formar hombres que vivan eficazmente para los demás se alzan tremendos obstáculos. El mismo Sínodo nos advierte de ello y nos hace caer en la cuenta de que, en la mayor parte del mundo, es precisamente la orientación del sistema educativo vigente (en la escuela y en los medios de comunica-

ción) la que marcha en la dirección opuesta. En vez de crear hombres con sentido social, "fomentan un cerrado individualismo". En vez de concebir la formación como una capacitación para el servicio, se fomenta "una mentalidad que exalta la posesión" y que degrada a la escuela, al colegio y a la universidad al nivel de campo de aprendizaje de técnicas para escalar puestos, ganar dinero y situarse —a veces explotadoramente— sobre los demás. Finalmente —y esto es posiblemente lo más grave— el orden (o el desorden) establecido influyen de tal modo sobre las instituciones educativas y los medios de comunicación social, que éstos, en vez de fomentar "un hombre nuevo", sólo engendra reproducciones "de un hombre tal cual", del "hombre que el mismo orden desea, es decir, de un hombre a su imagen" incapaz de ninguna transformación verdaderamente renovadora (id. n. 51, pág. 21).

#### B. Actitud Inicial.

Después de este preámbulo, comprenderán que no le resulta fácil a un General de la Compañía de Jesús hablar a los Antiguos Alumnos de ella, es decir, a los hombres educados por nosotros. Como en seguida diré, abordo el tema en una actitud fundamental de gran confianza y con espíritu optimista. Creo que el ambiente de familia que nos envuelve permitirá entre nosotros una profunda inteligencia, pero ese mismo ambiente nos permite también una gran sinceridad.

##### a) Humildad: no estamos educados.

Apoyado en esa confianza y utilizando esa sinceridad, voy a responder a una pregunta que ya hace rato flota en el aire y que más de uno de vosotros se habrá hecho. ¿Os hemos educado para la justicia? ¿Estáis vosotros educados para la justicia? Respondo. Si al término "justicia", y si a la expresión "educación para la justicia" le damos toda la profundidad de que hoy la ha dotado la Iglesia, creo que tenemos que responder los jesuitas con toda humildad que no; que no os hemos educado para la justicia, tal como hoy Dios lo exige de nosotros. Y creo que puedo pedirnos también a vosotros la humildad de responder igualmente que no; que no estáis educados para la justicia y que tenéis que completar la educación recibida. He aquí un aspecto profundo de la educación permanente. Más aún, ni siquiera me atrevo a decir aunque en esto en algunos sitios se ha avanzado mucho, que hoy en todos nuestros colegios y en general en toda nuestra actividad apostólica estemos educando para la justicia a nuestros actuales alumnos y a las personas a las que llega nuestro influjo. En este punto sin embargo, creo que sí puedo aseguraros, que hace tiempo existe una gran preocupación en la Compañía. Más

aún, que esa preocupación ha dado ya parcialmente sus frutos y que incluso por ellos hemos sido ya objeto de muchas incomprendiones y de más de una persecución.

#### **b) Confianza: espíritu de búsqueda propio de la Compañía.**

El reconocimiento de nuestras limitaciones pasadas y actuales no nos impide —como hace poco os decía— abordar el tema ante vosotros con confianza y optimismo. Esa confianza y ese optimismo se apoyan en lo siguiente: a pesar de nuestras limitaciones y deficiencias históricas, creo que la Compañía os ha transmitido, creo que vosotros conserváis y que la Compañía conserva todavía, algo que constituye la esencia misma del espíritu ignaciano y que nos capacita para renovarnos continuamente: un espíritu de búsqueda continua de la voluntad de Dios, una agudizada sensibilidad espiritual para captar los matices con que Dios quiere que el cristianismo se viva en las diversas etapas de la historia.

Se ha dicho con verdad, que la Compañía de Jesús, y mucho más la espiritualidad de los Ejercicios, apenas ofrecen rasgos concretos que definan al jesuita, o respectivamente al hombre formado por ellos y que permitan fijar para siempre su imagen. Con ello no quiero decir que el hombre que surge de los Ejercicios sea un hombre amorfo, sin color y sin rasgos. Todo lo contrario. Los Ejercicios son un método para tomar decisiones muy concretas según la voluntad de Dios; un método para optar entre varias alternativas. Lo que ocurre es que los Ejercicios de suyo no nos fijan ni nos confinan en ninguna de ellas, sino que nos abren ampliamente al horizonte a todas, para que sea Dios con su tremenda originalidad el que nos marque el camino.

Un ejemplo tomado de la misma Compañía nos ayudará a comprender lo que quiero decir. La Compañía nace antes de Trento y antes de que se afiance la reacción católica a la reforma protestante. Nace abierta y dispuesta a todo. Salvo esta disponibilidad, nace sin estar en concreto demasiado definida, en actitud de búsqueda de la voluntad de Dios en aquél determinado momento de la historia. La Compañía busca esa voluntad en los tres lugares donde ella se manifiesta: en el Evangelio, en la vida concreta de la Iglesia bajo el Romano Pontífice y en lo que hoy llamaríamos "los signos de los tiempos". Y oyendo discerniendo la voz del Espíritu que se manifiesta por esos tres canales, la Compañía poco a poco encontró su camino concreto y fue adquiriendo rasgos, color y fisonomía. No ha sido la Compañía de Jesús una orden amorfa. Ha tomado opciones que la han definido muy concretamente, hasta ser considerada por la mayoría de los historiadores como la Orden típica de Trento y del período postridentino. Su pluralismo de base, eso que podríamos llamar "su pluralismo potencial", por el que en principio queda abierta a casi todo, no le ha servido para dejarla en una indeterminación inoperante, sino que ha sido el fundamento sobre el que se han tomado opciones muy netas al filo de las exigencias históricas.

Pero ello es precisamente lo que hace que hoy, al superar la Iglesia el período postridentino y al emerger nuevos "signos de los tiempos" en el horizonte histórico, la Compañía se vea obligada a preguntarse sobre su camino, a volver a buscar su nueva concreción histórica a partir de su pluralismo potencial y de base. No es lo medular de la Compañía el espíritu de Trento, sino la fidelidad a la llamada histórica de Dios, que en un momento determinado le pidió que adoptase ese espíritu de Trento, pero hoy le pide que encarne en su vida y en sus opciones el espíritu del Vaticano II. Si la Compañía quiere ser fiel a sí misma, si no quiere cambiar y traicionar el rasgo más profundo de su espíritu, paradójicamente tiene que cambiar profundamente en la mayoría de sus concreciones epocales.

Volvamos ya a vosotros y al tema de la Justicia. Si no hemos fracasado radicalmente en nuestra formación, confiamos haberos transmitido este espíritu de disponibilidad y de cambio, o dicho con lenguaje bíblico, esa capacidad de penitencia y conversión. Creo que os hemos enseñado a escuchar al Dios viviente; a leer el Evangelio de forma que a su luz seamos capaces de descubrir nuevos aspectos en el Evangelio. Os hemos enseñado a sentir con la Iglesia, en cuyo ámbito resuena, siempre antigua y siempre nueva, la Palabra de Dios, con el tono preciso que necesita cada época. Eso es lo importante y en eso estriba únicamente nuestra confianza.

Por ello, a pesar de las limitaciones que haya podido tener la formación que os hemos proporcionado, si os hemos dado este espíritu, en el fondo os lo hemos dado todo. Porque lo que importa no es que vosotros seáis antiguos alumnos de la Compañía de Jesús. Me alegro incluso de no tener ningún motivo de vanidad para poder

deciros con acento triunfal: "nosotros, los jesuitas, os lo hemos enseñado todo. Recordad simplemente nuestras enseñanzas". No; no es eso. Nuestra gloria —si tenemos alguna— o mejor nuestra alegría, no está en recordaros que sois antiguos alumnos nuestros, sino en constatar que, tal vez ayudados en algo por ese discipulado, ahora seáis con nosotros actuales alumnos y discípulos del Señor Jesús, hombres que quieren discernir su voluntad para los tiempos actuales. No os hablo por tanto como Padre, sino como simple compañero. Somos todos compañeros de colegio, que juntos intentamos escuchar al Señor, sentados en los mismos bancos.

#### **C. Propositiones.**

Mis palabras pretenden solamente ayudaros a escuchar a Dios: abrir un diálogo en el que queremos que intervengáis también vosotros, para que entre todos alcancemos a ver cuáles son hoy las exigencias que el Espíritu inspira a su Iglesia en esta materia de la Justicia y de la formación para la Justicia.

Me voy a limitar a dos series de consideraciones. En la primera quiero profundizar, a partir de las enseñanzas del último Sínodo, en la misma idea de justicia, tal como se va perfilando cada vez con mayor claridad, a la luz conjugada del Evangelio y de los signos de los tiempos. La segunda serie de consideraciones versará sobre el tipo de hombre que hemos de formar, el tipo de hombre en que hemos de convertirnos, si queremos servir a ese ideal evangélico de justicia: el hombre para los demás, el hombre nuevo, espiritual, es decir, llevado por el Espíritu, que transforma la faz de la tierra.

#### **I. LA JUSTICIA**

##### **A. Punto de partida: Enseñanza y significado del Sínodo de 1971.**

El punto de partida para nuestra reflexión sobre la Justicia lo constituyen —como acabamos de decir— algunas afirmaciones del último Sínodo de Obispos, celebrado a fines de 1971.

a). (Actitud de escucha de la Iglesia en el Sínodo). Estas afirmaciones no son la simple repetición de lo que se ha enseñado en la Iglesia; ni siquiera constituyen un simple progreso doctrinal de carácter abstracto. Ellos son más bien la expresión de una acuciante interpelación del Dios vivo, que pide a su Iglesia y a todos los hombres unas actitudes y unas actuaciones eficaces en favor de la humanidad oprimida y doliente.

La Introducción al documento nos describe la actitud de escucha y conversión que han adoptado los obispos del Sínodo para posibilitar el que Dios les interpele y les muestre su voluntad concreta. Y no se trata de una escucha superficial e improvisada. La tarea de preguntar a Dios, escrutar la acción de su Espíritu en los signos de los tiempos y releer —así enriquecidos— el mismo mensaje de salvación, para que nos muestre matices hasta ahora inéditos; esa tarea hace años que viene desarrollándose en la Iglesia de un modo muy activo. Su origen claro deriva del Vaticano II; su aplicación al problema de la Justicia la pone en marcha con más fuerza la Encíclica *Populorum Progressio*. Muy poco después esta chispa, brotada del centro de la cristiandad, prende con toda fuerza en la periferia, sobre todo en las regiones más pobres. El Sínodo es sólo un fruto de ella.

Recordemos únicamente estas fechas. En 1967 publica Pablo VI la *Populorum Progressio* y hace alusión en ella a su viaje a la India en 1966. En los tres años siguientes a la publicación de la Encíclica el Papa asiste y preside las Reuniones de los obispos del Tercer Mundo, congregados para reflexionar sobre lo que Dios pide de sus Iglesias en el Postconcilio y, muy en particular, en el tema de la Justicia. La historia juzgará un día sobre la tremenda importancia de estas Reuniones que están dando un nuevo color a la Iglesia. 1968, Reunión de la Iglesia Latinoamericana en Medellín. 1969, Reunión de la Iglesia Africana en Kampala. 1970, Reunión de la Iglesia en Asia en Manila. Como broche de estas reuniones, en 1971, poco antes del Sínodo, escribe Pablo VI la "Octogésima Adveniens", que no es ni mucho menos un punto final; ni siquiera adopta la forma solemne de una Encíclica, sino de una simple carta a un Cardenal, gesto con el que se pretende expresamente decirnos que el propósito de ella es fomentar y tomar parte en el diálogo comentado. En este ambiente es donde hay que colocar al Sínodo. A los Padres sinodales se les proporcionó, como documento de trabajo, los principales textos dedicados a la Justicia en Medellín, Kampala, y Manila.

b). (La Introducción al Documento: actitud de escucha y resultado).

Ahora ya podemos leer —conscientes de toda su fuerza— algunos párrafos de la aludida Introducción al Documento:

"Reunidos de todas las partes del mundo, en comunión con todos los creyentes en Cristo y con toda la familia humana y abriendo el corazón al Espíritu renovador de todas las cosas, nos hemos preguntado a nosotros mismos sobre la misión del Pueblo de Dios en la promoción de la Justicia en el mundo".

"Escrutando los signos de los tiempos y tratando de descubrir el sentido de la historia... queremos escuchar la Palabra de Dios para convertirnos a la actuación del plan divino sobre la Salvación del mundo".

"... hemos podido percatarnos de las graves injusticias que envuelven al mundo humano con una red de dominios, de opresiones y de abusos..."

"Percibimos al mismo tiempo un movimiento íntimo que impulsa al mundo desde abajo... Nace en los grupos humanos... una conciencia nueva que los sacude contra la resignación al fatalismo y los impulsa a su liberación... Aparecen movimientos... que reflejan la esperanza de un mundo mejor y la voluntad de cambiar todo aquello que ya no se puede tolerar" (id. nn. 1-4, pág. 5).

Tras estas palabras iniciales, en que las preguntas se plantean, los obispos adelantan con toda nitidez en la misma Introducción la respuesta que han creído oír en Dios, y que en síntesis es la siguiente: no se puede separar la predicación del Evangelio de la acción en favor de la Justicia, de la participación en la transformación del mundo y en la liberación de toda situación opresiva. Porque todo ello es parte constitutiva del Evangelio y de la misión de la Iglesia. Pero oigamos ya sus mismas palabras: "Escuchando el clamor de quienes sufren violencia y se ven oprimidos por sistemas y mecanismos injustos... tenemos conciencia unánime de la vocación de la Iglesia a estar presente en el corazón del mundo predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos. La esperanza y el impulso que animan profundamente al mundo no son ajenos al dinamismo del Evangelio, que por virtud del Espíritu Santo libera a los hombres del pecado personal y de sus consecuencias en la vida social" (id. n. 5 pág. 6).

Afirma a continuación la Introducción que la misma historia presente con sus vicisitudes y dolores nos hace "pensar en la Historia Sagrada, en la que Dios mismo se nos ha revelado, dándonos a conocer su plan de liberación y de salvación en su realización progresiva y que se cumplió de una vez para siempre en la Pascua de Cristo".

La frase final —tal vez la más importante— es la siguiente: "La acción en favor de la Justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda la situación opresiva". (id. n. 6, pág. 6).

c). (El centro del Documento: actitud de escucha y resultado). Permítidme aún la lectura de otro párrafo —tomado ahora del corazón del mismo Documento— en que todavía se expresa con mayor claridad, tanto la nueva conciencia adquirida por la Iglesia respecto a su misión de promover la Justicia, como la novedad que dicha conciencia supone, en cuanto fruto de la utilización de ese método teológico que es la atención a los signos de los tiempos y la consiguiente relectura del Evangelio.

Oigamos primero la frase dedicada al método, tan sintónico con el ignaciano. Dice así: "La situación actual del mundo, vista a la luz de la fe, nos invita a volver al núcleo mismo del Mensaje cristiano, crando con nosotros la íntima conciencia de su verdadero sentido y de sus urgentes exigencias". Y he aquí a continuación el resultado de la utilización de ese método aplicado al problema de la Justicia: "La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena" (La "Justicia en el Mundo", n. 37, pág. 16).

## B. Actitud de reconciliación y tesis complementarias.

Sobre esta base hagamos ya algunas consideraciones que nos ayuden a avanzar en lo que es el concepto cristiano de la Justicia y que sirvan de fundamento para el lanzamiento a una acción eficaz. Comencemos diciendo algo sobre la necesidad de concordar en una unidad profunda algunas tesis que a veces se presentan hoy como contrarias. Dicha armonización no será posible si no adoptamos una profunda actitud de reconciliación entre nosotros mismos.

a). (Tensiones en la Iglesia). No se nos oculta que existen hoy graves tensiones en el seno de la misma Iglesia, y mucho más en el seno de las sociedades de inspiración católica. En gran parte esas tensiones están basadas en el diverso grado de asimilación y de aceptación de las nuevas interpelaciones del Señor. No me refiero a los que se aferran a lo que ellos llaman tradicional, como forma de defensa de sus intereses personales o de grupo y que desde esas actitudes aportan su colaboración a las estructuras políticas y económicas de opresión (véase Juan Alfaro, Cristianismo y Justicia, pág. 42). Para muchos sin embargo la tentación es más sutil, y en algunos casos sus reticencias no están carentes de algún fundamento. Temen que las nuevas corrientes nivelen y reduzcan el cristianismo al rasero de un simple humanismo en el que Dios, el amor cristiano (en cuanto contrapuesto a la simple justicia), la gracia, el pecado, la conversión personal y la otra vida ya no cuentan para nada, sustituidas por la fría exigencia de justicia, por un humanismo cerradamente horizontalista, por la reforma de las estructuras y por la realización de un pretendido Reino de Dios en esta vida.

b). (Superación de las alternativas excluyentes). Mientras que por unos y por otros el problema se plantee en estos términos de alternativas excluyentes, la cuestión no tiene solución. Estamos en vísperas del Año Santo de la Reconciliación y tal vez podamos nosotros —a la vez que solucionamos en profundidad el problema— contribuir a esa reconciliación dentro de la Iglesia, eludiendo ese planteamiento alternativo.

Los que han escuchado con júbilo y conscientes de toda su novedad las nuevas interpelaciones del Espíritu del Señor, no deben olvidar que ellas han brotado del mismo Espíritu que alienta en el Evangelio y en la Iglesia de siempre y que su novedad no anula las enseñanzas tradicionales del Mensaje cristiano; más aún, que las reafirma y las lleva a una mayor plenitud. Piensen además que un olvido de esto, o simplemente una no suficiente explicitación —sobre todo si está acompañada de una actitud de dureza y desprecio para los que piensan lo contrario—, provoca comprensiblemente la reacción conservadora y priva así a muchos hermanos, a los que en principio les resulta difícil la apertura, de las nuevas luces y gracias con que hoy quiere enriquecernos el Señor.

Pero por otro lado, los cristianos preocupados por la conservación de los valores perennes deben también aprender con la Iglesia de hoy a considerar esos valores, no como reliquias muertas, sino como realidades vivas capaces de dar nuevas flores y frutos de inesperado y sorprendente colorido. Piensen también ellos que su negativa a abrirse a una aceptación sincera y sin reservas de la novedad de vida a que hoy nos impulsa el Espíritu, provoca la reacción, también comprensible, del abandono injustificado o de la relegación a un segundo término de otros aspectos más conocidos, pero no menos importantes del Mensaje y de la actitud cristiana de vida.

c). (Seis pares de tesis complementarias). Lo que aquí propongo no es una armonización oportunista de contrarios irreconciliables. Estoy convencido que las principales afirmaciones y actitudes cristianas que afectan a la justicia sólo son verdaderas y correctas, si armonizan en profundidad extremos que a veces se presentan como enemigos y contradictorios. Voy a intentar enumerar las principales parejas de aparentes oposiciones.

- 1a. Justicia eficaz para los hombres y actitud religiosa respecto a Dios.
- 2a. Amor a Dios y amor a los hombres.
- 3a. Amor cristiano (amor de caridad) y Justicia.
- 4a. Conversión personal y reforma de estructuras.
- 5a. Salvación y liberación en esta vida y en la otra.
- 6a. Ethos cristiano y mediaciones técnicas e ideológicas.

## C. Desarrollo de los seis pares de tesis complementarias.

Un desarrollo adecuado de estas afirmaciones requeriría un amplio tratado. Voy a limitarme a unas cuantas pinceladas sobre cada una de las contraposiciones armonizadas.

a). (Justicia eficaz para los hombres y actitud religiosa respecto a Dios). Ante todo hemos de superar toda aparente oposición, o incluso simple separación, entre el imperativo humano e histórico de promoción de la justicia y la actitud religiosa respecto a Dios, que se concreta en la misión de la Iglesia de predicar el Evangelio y de llevar la salvación integral a los hombres. Ciertamente no se agota la misión de la Iglesia en la promoción de la justicia aquí en la tierra, pero esa promoción es uno de sus elementos constitutivos. El Dios de la Biblia, el Dios del Exodo es el Dios liberador de los pobres y los oprimidos ya en este mundo. (Alfaro, Cristianismo y Justicia, páginas 11-13).

La Antigua Alianza, el pacto de Yahvé con su Pueblo elegido tiene como contenido básico el ejercicio de la justicia, de tal forma que la violación de esa justicia respecto a los hombres implica ruptura de la Alianza con Dios (id. págs. 14-17). Se puede incluso afirmar que los comienzos de la Historia de la Revelación proporcionan más bien una imagen de base terrena y temporal de las relaciones del hombre con Dios. Los Profetas completan esa imagen, añadiendo elementos más espirituales, que de ninguna forma sin embargo niegan lo anterior. El Mesías prometido y esperado sigue siendo un liberador que hará justicia a los pobres y oprimidos. (id. páginas 18-19).

Verdad es que Cristo, cuando llega, supera esa imagen y dilata los horizontes de salvación, pero no niega los antiguos contenidos. En multitud de pasajes evangélicos San Mateo y San Lucas ven en Jesús el Profeta escatológico anunciado en Isaías 42, 1-4; 61, 1-2. Jesús ha recibido de Dios la misión de llevar la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y de hacer triunfar la justicia. Dentre de este contexto se comprende el sentido de las Bienaventuranzas "a las que hay que dar, con los mejores exégetas actuales, su significación más sencilla y directa; los pobres son bienaventurados, porque van a dejar de serlo; porque ya ha llegado el Reino; ya está en la tierra su Libertador (id. págs. 19-26).

b). (Amor a Dios y amor a los hombres). Al tratar de cómo Cristo asume y radicaliza la dimensión horizontal tan presente en el Antiguo Testamento, y tan ligada a él a la dimensión vertical, hemos entrado insensiblemente en la segunda tesis complementaria: la de la identificación del amor a Dios con el amor al hombre. Jesús mismo, sin que nadie le preguntase, fue quien proclamó el segundo Mandamiento semejante al primero, hasta fusionarlos en uno solo que compendia la Ley. Por ello el único tema de Juicio Final será, según la enseñanza de Jesús, el amor al hombre, porque, "cuanto hicieris a uno de estos hermanos míos más pequeños a mí me lo hicieris" (Mat. 25,40). Y para que ello sea así, no es ni siquiera preciso tener conciencia de esta identificación de Jesús con los hombres. (Mat. 25, 37-39).

Expresemos esto mismo con las palabras de un teólogo actual del que hemos tomado bastantes ideas de las vertidas en esta conferencia: "La pertenencia o la exclusión del Reino anunciado por Jesús, se decide en la actitud del hombre ante los pobres y oprimidos; los mismos que en Isaías 58, 1-2 son indicados como las víctimas de la injusticia humana y sobre las cuales Dios quiere mostrar su justicia. Pero la gran novedad está en que Jesús hace de esos hombres despreciados y marginados "sus hermanos", se solidariza personalmente con todos los pobres y desvalidos, con todos los que padecen el hambre y la miseria. Todo hombre que se encuentra en tal situación es hermano de Cristo; por eso lo que se hace en favor de ellos, se hace a Cristo mismo. Quien ayuda eficazmente a estos "Hermanos" de Jesús, pertenece a su Reino; quien los abandona en su estado miserable se excluye a sí mismo del Reino" (Alfaro id. págs. 24). Todos los demás escritos del Nuevo Testamento, Santiago, Pablo y Juan, repiten con interesantes matices esa misma doctrina de la Identidad del amor a Dios y el amor al hombre, sobre todo al oprimido (Véase Alfaro, id. págs. 26-32).

c). (Amor cristiano —amor de caridad— y justicia). Una vez más hemos entrado insensiblemente en la consideración de la tercera de nuestras parejas de conceptos complementarios. Así como se fusionan en el cristianismo sin posible separación el amor a Dios y el amor al hombre, así también se fusionan y prácticamente se identifican el amor (la caridad) con la justicia.

Sólo un proceso abstractivo, que además ha tenido un carácter reductor y empobrecedor, ha podido conducir en el pensamiento occidental a una tan drástica distinción entre caridad y justicia. Esa distinción no es hoy tan neta, pero sólo parcialmente la hemos logrado todavía superar. Durante estos últimos siglos se ha entendido prevalentemente por caridad (sobre todo aplicada al prójimo) las llamadas "obras de caridad", que además se consideraban como algo de supererogación, introduciendo así un matiz que resulta muy problemático dentro del ethos cristiano. La justicia en cambio indica lo que se le debe a uno estrictamente. Su símbolo es una figura ciega, de rostro impassible, con una balanza precisa en una mano y una espada en la otra. Si esa imagen se puede tallar en mármol tanto mejor, porque uno se la figura con el corazón frío, o mejor, sin corazón. Cualquier sentimiento, cualquier capacidad de sintonía humana podría turbar su ecuanimidad. El ideal occidental de justicia es impersonal, no hace acepción de personas. No hay que pensar sin embargo que ese sea el único ideal de justicia. En Oriente las cosas son muy distintas, casi contrarias. En la China clásica por ejemplo el ideal de justicia no tiende a la impersonalización, sino todo lo contrario, a la máxima personalización de las relaciones. Un juez justo no es el que juzga aplicando reglas formales y abstractas siempre iguales, sino el que juzga a las personas de acuerdo con sus concretas cualidades y habida cuenta de la concreta situación, o con otras palabras, de acuerdo con la equidad y tratando de acercarse al máximo al resultado concreto". (Max Weler, The religion in China, págs. 149).

Notemos de pasada que también en Occidente el concepto romano de justicia, aunque permaneciendo sustancialmente el mismo, se enriqueció en el medievo y por influjo del cristianismo con la noción de equidad.

Pero sea de todo ello lo que sea, y sin pretender negar un cierto valor para el análisis teórico a la distinción entre caridad y justicia, lo que decimos es que, en un plano existencial y concreto, no se puede distinguir el hombre justo y el hombre que ama, y que además en el cristianismo ambas nociones son inseparables y se implican mutuamente. Veamos esto con más detalle.

Ante todo —como nos dice el mismo Documento del Sínodo— "El amor al prójimo y la justicia son inseparables. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y los derechos del prójimo" (Sínodo, La Justicia en el Mundo, n. 36, págs. 16). ¿Cómo se puede amar y ser injusto con la persona amada? Sustraer la justicia al amor es destruirlo en su más profunda esencia. No hay amor sin considerar y reconocer al amado como persona, respetando su dignidad con todo lo que ella exige.

En segundo lugar, y desde luego supuesto lo anterior, "la justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor". Incluso aplicando la noción romana de justicia de dar a cada uno lo que se le debe, un cristiano tiene que decir que debe a todos los hombres, sin exceptuar a los enemigos, el amor. El Sínodo nos aporta también la razón: "siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y de amor que es propia de Dios" (id. n. 36, págs. 16). San Pablo reafirma esta enseñanza: "Dad a cada uno lo que se le debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor; con nadie tengáis otra deuda que la del amor mutuo. Pues el que ama al prójimo ha cumplido la ley... todos los demás preceptos se resumen en esta fórmula: ama a tu prójimo como a ti mismo... La caridad es por tanto la Ley en su plenitud". (Rom. 13, 7-10).

Todavía nos queda un paso en este proceso de identificación. No sólo no es pensable un amor cristiano que no comience y tenga como elemento constitutivo la justicia. Ni basta con decir que no tiene sentido hablar de justicia cristiana si ésta no está coronada por el amor. Todavía hay más. El amor infundido por Dios está también en la raíz: nadie puede ser justo si no ama con ese amor que es don de Dios. "El Mensaje de Jesús —nos dice el P. Alfaro— ha llevado las exigencias vetero-testamentarias sobre la justicia al nivel más profundo del hombre, a la interioridad radical del amor; solamente el amor sincero del prójimo puede dar la fuerza necesaria para hacer efectiva la justicia en el mundo (Alfaro, id. págs. 24-25).

Así como no sabemos nunca si amamos a Dios, a no ser que amemos al hombre, así tampoco sabemos si amamos al prójimo si no lo hacemos con un amor que tenga como primer fruto la justicia. Yo me trevería a decir que el paso más difícil, el que además está men-

expuesto a ilusiones, el que en definitiva prueba si nuestra actitud religiosa no es una farsa, ese paso es el paso a la justicia.

Claro está que se trata de una justicia, tal como nos la muestra la Palabra de Dios a la luz que ella nos proporciona activada por el catalizador de los signos de los tiempos. Una justicia que no se detiene en un "cumplir" de carácter individualista. Ella consiste más bien en primer lugar en una actitud continuada de respeto a todos los hombres, no utilizándolos nunca en provecho propio como instrumento. En segundo lugar en un decidido empeño de no aprovecharse ni dejarse llevar por las situaciones y mecanismos de privilegio (que correlativamente son de opresión) en los que basta permanecer y adormecerse para ser cómplice de la injusticia de este mundo y usufructuario silencioso de sus frutos. En tercer lugar una actitud de paso al contraataque, es decir, la decisión de colaborar en el desmantelamiento de las estructuras injustas, tomando partido por los débiles, los oprimidos y los marginados. Esta justicia activa y liberadora, que hace que el que la practica quiera ante todo eliminar la injusticia de su propia vida, nada tiene que ver con el odio revanchista del que se siente oprimido y simplemente reacciona frente a esa opresión. Nada va a ganar en esta vida el que practica esta justicia: porque, por un lado, él mismo se privará de muchos frutos de las estructuras injustas; por otro, su solidaridad activa con los débiles le atraerá, como a Cristo y a los Profetas, la persecución de los poderosos. Es claro que nadie puede hacer esto si no está impulsado y sostenido por el amor. Por el amor a los hombres y por el amor (a veces anónimo) a Dios. El amor es la raíz de la verdadera justicia y el amor es también su corona y el sello de su autenticidad. Expresémoslo de otra forma: la justicia es la modalidad que adopta necesariamente el amor auténtico en un mundo lacerado por las injusticias personales y estructurales. En un mundo así, el amor adopta la forma de opción por los marginados y los oprimidos, porque sólo así se ama a todos los hombres, es decir, sólo así se libera a los oprimidos de la opresión y a los opresores de la miseria de serlo. Desde estas perspectivas comprendemos mejor toda la eficacia renovadora de la auto-identificación que Cristo ha realizado de su persona con la de los pequeños y los que sufren.

d). (Conversión personal y reforma de estructuras). Pasemos ya a la armonización de la cuarta pareja de conceptos: conversión personal y reforma de estructuras. Permitidme para ello un pequeño rodeo, que muy pronto veremos como se conecta estrechamente con lo anterior.

La ascética cristiana tradicional se apoya fundamentalmente sobre la siguiente verdad: el pecado no es sólo un acto personal que afecta al centro de nuestra personalidad haciéndonos culpables y pecadores, sino que se extiende también a lo que podríamos llamar la superficie de nuestro ser, dañando nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestras formas espontáneas de reaccionar, nuestros criterios y formas de pensar, nuestra voluntad y nuestra imaginación. Por otro lado en esa que hemos llamado la superficie de nuestra personalidad no sólo influimos nosotros, sino todos los que nos han educado y los que nos rodean; más aún, sabemos que, junto con el pecado original, hemos nacido con una naturaleza inclinada al mal. Todo ello se llama en lenguaje teológico la "concupiscencia", que en concreto, para cada hombre, es un efecto combinado del pecado de Adán y de todos los pecados personales de la historia, incluidos los propios, que de hecho afectan negativamente nuestra manera de ser.

Cuando un hombre se convierte, cuando Dios realiza en él la maravilla de la justificación, el centro de su persona se vuelve a Dios y a los hermanos y consiguientemente desaparece de él el pecado en sentido estricto. Sin embargo los efectos del pecado siguen ejerciendo su tremendo dominio —del que a veces ni siquiera somos conscientes— en la superficie. San Pablo llama "pecado" a esos efectos, a esas objetivaciones o materializaciones del pecado, que permanecen en los que ya están justificados. El Concilio de Trento nos dice que puede llamarse pecado a la concupiscencia, no porque lo sea en sentido estricto, sino porque "proviene del pecado e inclina al pecado" (Dz., 792).

Como arriba apuntábamos, en esa verdad se basa la ascética y espiritualidad cristiana. Cristo no ha venido sólo a liberar del pecado y a inundar con su gracia el centro de nuestro ser. Esa gracia ha de manifestar la plenitud de su potencia conquistando para Dios todo nuestro ser, también lo que hemos llamado la superficie. Ello es de todo punto necesario para que la justificación fructifique cada vez con mayor plenitud en obras de amor a Dios y a los hombres. La obra de Cristo no está destinada a quedar recluida en el fondo secreto del corazón de cada hombre, operando en él simplemente

una transformación misteriosa que sólo en la otra vida salga hacia fuera. Cristo no viene a eliminar solo el pecado, sino los efectos del pecado ya en esta vida. No sólo a dar la gracia, sino a mostrar la potencia de su gracia. Negar esto sería minimizar la ascética y la espiritualidad cristiana. Además, puesto que la concupiscencia, no es sólo algo que proviene del pecado, sino una materialización del mismo pecado, que si no se la combate y en la medida de lo posible se la elimina, tiende a reproducirse en forma de pecado personal, hacer paces con ella es hacer paces (y ahora pecaminosamente en sentido estricto) con el mismo pecado.

Apliquemos todo esto a nuestro problema de la relación entre conversión personal y reforma de estructuras. En cierta forma este par de conceptos encaja ya en lo que acabamos de decir. Si por conversión personal se entiende estrictamente la justificación que se opera en el fondo más íntimo de nuestra personalidad, ya hemos visto que ella no basta; ella es sólo la raíz (pero a la larga también el efecto) de una renovación, de una reforma de las estructuras de esa parte más superficial de nuestro ser, que en principio queda fuera del centro personal, pero que a partir de él es poco a poco reformable.

Ahora bien, a la hora de luchar contra la concupiscencia y los efectos del pecado, efectos que tienden otra vez a resucitar al mismo pecado ¿por qué hemos de detenernos en aquellos que nos afectan individualmente desde nuestra propia estructura personal? ¿Por qué no atacar también aquéllos que nos afectan a todos desde las estructuras sociales? No hay ninguna razón teológica profunda para ello. Lo único que creo que se puede afirmar, para explicar esa laguna en la ascética y espiritualidad tradicional, es que el hombre ha sido siempre más o menos consciente (y esa conciencia se la ha reforzado el cristianismo) de que se puede cambiar a sí mismo; supuesta esa conciencia resultaba un imperativo moral el cambiarse, eliminando de sí las huellas del pecado. En cambio sólo en tiempos muy recientes ha caído el hombre en la cuenta de que el mundo en que vive, con sus estructuras, organización, ideas, sistemas, etc., así como es gran parte de su libertad, así es también modificable y reformable, si de verdad se empeña la voluntad del hombre en hacerlo. Admitido esto, las consecuencias se precipitan. En gran parte las estructuras de este mundo (es decir, las costumbres, los sistemas sociales económicos y políticos, las leyes, las relaciones de intercambio y en general las formas concretas de interrelación humana, etc.), son también objetivaciones del pecado, son pecado objetivado, fruto del pecado histórico y a la vez fuente continua de pecados renovados. Contamos incluso con un concepto bíblico para designar esta realidad: el concepto de "mundo" en el sentido negativo que le da San Juan. Si este concepto no se ha desarrollado en la teología, como el de la concupiscencia, ello ha sido debido a que los tiempos no han permitido hasta ahora la superación de una concepción simplemente individualista.

Ahora que eso ya está superado, nos basta con aplicar los mismos esquemas teológicos elaborados para la concupiscencia, para que dicho concepto desarrolle toda su tremenda dinamicidad. El "mundo" sería en lo social, lo que la concupiscencia es en lo individual. Podríamos incluso llamarlo "la concupiscencia de lo social", algo que, como la concupiscencia, "proviene del pecado e inclina al pecado", algo que, como la misma concupiscencia, debe constituir el objeto de nuestro esfuerzo de purificación ascética y de esta forma fundamentar una nueva espiritualidad, o mejor, una drástica ampliación del campo clásico de la ascética y la espiritualidad.

Siempre se nos ha dicho que no basta una conversión interior, sino que progresivamente hemos de perfeccionar y reconquistar para Dios todo nuestro ser. Ahora caemos en la cuenta de que lo que hemos de reconquistar y reformar es además todo nuestro mundo. Con otras palabras, que no se puede separar conversión personal y reforma de estructuras. Si bien la primera es fundamental, en el sentido de que toda objetivación del pecado proviene de pecados personales y sólo es removible a partir de una conversión personal, también es verdad que las objetivaciones del pecado (sobre todo las de carácter más general), una vez establecidas, de tal modo atazan la vida personal de multitud de hombres, que apenas es posible una conversión personal sin eliminarla. Y que, desde luego, nadie puede decir que se ha convertido personalmente, si se aprovecha egoísticamente de dichas estructuras o si simplemente, con conciencia de ello, hace las paces con ellas y renuncia a su propia eliminación. Como en la vida individual, no vale aquí el abstencionismo, que es una forma de colaboración con el pecado.

Por eso podemos afirmar, con palabras del Sínodo, que el "dynamismo del Evangelio" no sólo "libera a los hombres del pecado

personal", sino también "de sus consecuencias en la vida social" y que "la acción en favor de la justicia y la transformación de este mundo" es "una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio y de la misión de la Iglesia". (Sínodo, id. n. 6, pág. 6).

e). (Salvación y liberación en esta vida y en la otra). Insensiblemente hemos de nuevo llegado a la quinta de nuestra tesis armonizadas: Salvación y liberación en esta vida y en la otra. El texto del Sínodo que acabamos de leer es suficientemente explícito, pero todavía lo es más este otro: "La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena" (id. n. 37, pág. 16).

Notemos que aquí no se nos dice que la salvación, a la que tienden nuestros esfuerzos intramundanos, vayamos a conseguirla plenamente en esta vida; tampoco se nos dice que la salvación cristiana se agote en esos objetivos a los que tienden tales esfuerzos. En ese sentido nuestra esperanza reposa en un más allá; más aún, ya antes advertimos que el hombre que verdaderamente se empeña en favor de la justicia apenas podrá esperar otra cosa de esta vida que la persecución.

Pero ello no obsta, en primer lugar, para que la tensión por conseguir esa purificación y liberación intramundana no esté en la entraña misma de la actitud cristiana, de tal modo que el que renuncia a ella, el que renuncia a la lucha por la justicia, está implícitamente renunciando al amor a los hombres y consiguientemente al amor a Dios. En segundo lugar, el convencimiento de que la lucha por la justicia no se acaba nunca, de que nuestros esfuerzos no van a ser nunca coronados plenamente por el éxito en esta vida, no significan que no sirvan para nada y que no consigan algún éxito. Tales éxitos parciales son queridos por Dios, son primicias de los frutos de la salvación aportada por Jesús, son signos de la venida de su Reino, en lo que tienen de más permanente, son ya realizaciones adelantadas, aunque no plenas, de ese Reino que ya ha venido y va creciendo misteriosamente entre nosotros. En tercer lugar, el fracaso de tantas personas que serán vencidas y destrozadas en la lucha contra el mundo —porque el mundo perseguirá y tratará de aniquilar a los que no son del mundo y a los que se le opongan—, ese fracaso es sólo aparente. Son precisamente las personas que mueren en una cruz las que, como Cristo, pasan por el mundo "haciendo el bien y sanando-los a todos". (Ac. Apost. 10, 38). Y en cuanto al futuro escatológico de sus existencias personales, ellas están en las manos de Dios, a cuya Alianza en favor de la liberación de los pobres fueron fieles hasta la muerte.

f). (Ethos cristiano y mediaciones técnicas e ideológicas). Muy brevemente voy a a-bordar la presentación de la última tesis armonizadora. Sin ella toda esta charla podría ser tachada de angelismo inoperante o de inmediatismo revolucionario y en el fondo absolutamente ineficaz. Todo lo que hasta ahora hemos expuesto se mueve en el plano de lo que podríamos llamar "ethos cristiano en favor de la justicia" y no proporciona las actitudes de base. Pero el paso a la acción que es uno de los componentes de este ethos, necesita de la mediación de las técnicas e incluso de las ideologías. Técnicas e ideologías en primer lugar para el análisis; no basta en efecto con constatar grosso modo que en el mundo hay injusticias; es preciso además estudiar la trama concreta de este mundo para descubrir cuáles son los puntos neurálgicos donde el pecado y la injusticia se han instalado. En segundo lugar son también necesarias técnicas, ideologías y programas de acción renovadora para desmontar esas injusticias y arrojarlas eficazmente de sus bastiones. Ello exige planes, tácticas y estrategias, jerarquías de objetivos y de plazos, que casi siempre estarán en contradicción con una ingenua actitud inmediatista. No es fácil la armonización entre el simple ethos cristiano en favor de la justicia y las necesarias mediaciones técnicas e ideológicas, postuladas por ese mismo ethos. Una cierta tensión es inevitable y fructífera. Sin las mediaciones, el ethos no sirve para nada. Pero tampoco hay que olvidar que, al sumergirse en la complejidad de las mediaciones, el ethos corre el peligro de asfixiarse, de perderse para siempre en el laberinto, o el de deformarse. No hay que olvidar que las técnicas y las ideologías, por muy necesarias que sean, son también productos combinados del bien y del pecado. En ellas también se instala la injusticia, sea del signo que sea.

El ethos cristiano ha de utilizar las mediaciones, aunque a la vez tiene que juzgarlas y relativizarlas, no permitiendo nunca que se conviertan en ídolos. La "Octogésima Adveniens" reconoce el valor que la contestación y las utopías poseen como medio de superación

y crítica de las ideologías y sobre todo de los sistemas concretos donde ellas tratan de realizarse. "Esta forma de crítica de la sociedad establecida provoca con frecuencia la imaginación prospectiva para percibir a la vez en el presente lo posiblemente ignorado que encuentra inscrito en él, y para orientar "hacia un futuro mejor sostiene además la dinámica social por la confianza que da a las fuerzas invencibles del espíritu y del corazón humano; y finalmente, si se mantiene abierto a toda la realidad, puede también encontrar nuevamente el llamamiento cristiano". Podríamos afirmar a este respecto que lo que hasta ahora hemos llamado ethos cristiano para la justicia es una utopía cualificada por la que —según sigue diciendo la Octogésima Adveniens— "El Espíritu del Señor, que anima al hombre renovado en Cristo, trastorna de continuo los horizontes donde la inteligencia humana desea descansar, movida por el afán de seguridad, y las perspectivas últimas dentro de las cuales su dinamismo se encerraría de buena gana; una cierta energía invade totalmente al hombre, impulsándole a trascender de todo sistema y toda ideología... El dinamismo de la fe cristiana triunfa así sobre los círculos estrechos del egoísmo. Animado por el poder del Espíritu de Jesucristo, Salvador de los hombres, y sostenido por la esperanza, el cristiano se compromete en la construcción de una ciudad humana pacífica, justa y fraterna, que sea una ofrenda agradable a Dios" (id. n. 37).

Nada de lo dicho niega sin embargo la necesidad de mediaciones técnicas e incluso ideológicas (véase también Octogésima Adveniens nn. 25-26) o de la misma técnica y la ciencia, convertidas ellas mismas en ideologías (id. n. 29; nn. 38-40); no debe llevarnos a la ilusión de querer construir eficazmente un mundo mejor a espaldas de todo esto. También nos avisa la Octogésima Adveniens de ese peligro: "La apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas, refugiándose en un mundo imaginario. Vivir en un futuro hipotético es una cortada fácil para deponer responsabilidades inmediatas". (id. n. 37).

Ello es tanto más verdad, cuanto que los cristianos pueden esperar de la Iglesia y de su Jerarquía "orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus Pastores estén siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente soluciones concretas en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es esta su misión". (Gaudium et Spes, n. 43). La Iglesia, en cuanto comunidad religiosa y jerárquica, puede sí proporcionarles lo que hemos llamado el ethos cristiano para la justicia, con lo que ello comporta de crítica, relativización y desmitologización, de las ideologías y sistemas concretos, de "defensa y promoción de la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana", llegando incluso a considerar elemento constitutivo de su propia misión el "denunciar las situaciones de injusticia cuando lo piden los derechos fundamentales del hombre y su misma salvación" (Sínodo, la Justicia en el Mundo, nn. 38-39, pág. 11). Pero, según nos advierte la Octogésima Adveniens, nada de eso basta. "No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta austeridad profética; todo ello no tendría peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva" (Octogésima Adveniens, n. 48).

Para ese paso a la acción son necesarias las mediaciones, cuya actualización concreta cada cristiano bajo su propia responsabilidad decide. "Los miembros de la Iglesia" al "asumir sus propias responsabilidades en todo este campo" "dan testimonio de la potencia del Espíritu Santo, con su actuación al servicio de los hombres en todo aquello que es decisivo para la existencia y el futuro de la humanidad. Y mientras desarrollan tales actividades obran generalmente según su propia iniciativa, sin implicar la responsabilidad de la Jerarquía eclesial, sin embargo, implican de algún modo la responsabilidad de la Iglesia al ser sus miembros". (Sínodo, id. n. 40, pág. 17).

## II. EL HOMBRE PARA LOS DEMÁS.

Al final de este largo recorrido sobre la noción cristiana de la justicia, yo me contentaría con que hubiésemos sacado un único fruto: el convencimiento de lo lejos que estamos de tener asimilada totalmente dicha noción, tanto en nuestra forma espontánea de pensar, como en nuestras actuaciones prácticas. Si hemos sacado ese fruto, hemos dado ya el paso decisivo en orden a conseguir el objetivo principal de esta ponencia, e incluso de esta Asamblea. En efecto, nos hemos reunido aquí para repensar el sentido y las metas de

nuestra asociación de Antiguos Alumnos y nos ha parecido que en principio las Asociaciones de Antiguos Alumnos están hoy llamadas a ser un cauce privilegiado de formación permanente. Hoy se habla mucho de formación permanente, pero con frecuencia se le da a dicha expresión un alcance muy limitado: el de simple puesta al día de los conocimientos técnicos y profesionales, que nos permiten seguir luchando con ventaja en la competición, cada vez más dura, de esta vida. A veces se completa dicha noción con la de reeducación de los hombres para vivir en una sociedad totalmente diferente, o incluso para capacitarlos a afrontar el reto de un mundo en continuo cambio. Pero esta tarea, absolutamente necesaria en el mundo de hoy, no puede darnos todo; desde el punto de vista de los valores cristianos, es una tarea neutra y puede incluso ser negativa; todo depende de la orientación de base que hayamos impreso a nuestra existencia. En la medida en que la hayamos orientado hacia los demás y para la justicia, la capacitación técnica y profesional y la adquisición de un nuevo sentido en el cambio, será positiva; en la medida en que la pongamos al servicio de nuestros egoísmos personales o de grupo, será negativa. En toda la hipótesis, al término de la formación permanente, tal como se usa de ordinario, le falta la nota más específica de toda la formación cristiana: la llamada a la conversión. Pero hablar de formación permanente en el cristianismo es hablar de conversión continua y ello hoy, en concreto, es hablar de formación para la justicia.

No en vano hemos comenzado esta charla con la confesión de que no estamos formados para ello, sólo a partir de esta conciencia y de esta humilde confesión, acompañada de la voluntad de reforma, tiene sentido el que nos planteemos en serio el problema de nuestra propia formación. Dejo lógicamente a vuestras deliberaciones el análisis de las formas concretas en que esta formación podría y debería encarnarse, y dejo también a vuestro estudio y decisiones la elección de los canales organizativos que la pongan en ejecución. Bajo el epígrafe común de "el hombre para los demás" voy a limitarme a esbozar en esta segunda parte tres series de consideraciones finales.

La primera, versará sobre la justificación y el sentido general que hemos de darle a esa expresión. La segunda sobre una condición y cualidad indispensable que hoy ha de poseer ese hombre si de verdad quiere servir a los demás con eficacia: la de ser un agente, un promotor del cambio. La tercera, versará sobre otra condición más radical e importante: la de ser un hombre dócil a Dios, un hombre llevado por el Espíritu, es decir, flexibilizado y sensibilizado en su más profunda intimidad por la unción del Espíritu Santo, y de esa forma capacitado para discernir, escuchar y seguir su voz, que se le manifiesta en las obras que el mismo Espíritu hace en el mundo, en la vida entera de la Iglesia y en su propia intimidad personal; todo ello a la luz de una lectura continua del Mensaje Evangélico, que va librando así paulatinamente, en un proceso inexhaustible, la plenitud de su sentido y exigencias.

#### A. El hombre para los demás: justificación y sentido.

1. (Consideraciones preliminares). En una primera aproximación de carácter filosófico —que por lo demás abordo sin ningún tipo de pretensiones— parece que el hombre se caracteriza por ser un "ser para sí", un ser centrado sobre sí mismo.

Una simple reflexión sobre los datos de la experiencia parecen ponernos ante la evidencia de que la escala de plenitud y perfección de los seres crece con la escala de su capacidad interna de autocentralización, que paradójicamente coincide con la de una mayor complejidad. Los seres más perfectos son los más centrados y a la vez los más complejos: un profón, un átomo, una molécula simple, un cristal, una macromolécula, un virus, un protozoo o una célula, una planta compleja que armoniza y unifica millones de células, un animal con mayor complejidad aún y sin embargo dotado de la centralidad superior que le proporciona una vida vivida y sentida; y por fin el hombre, con la radical centralidad de que lo dota la conciencia. Con su inteligencia y el poder que de ella deriva el hombre tiende a dominar el mundo, apropiándose y centrándolo en sí.

Sin embargo también es un dato de experiencia que el hombre se descentra cuando se centra egoísticamente. El hombre es un centro, dotado de conciencia, de inteligencia y de poder; pero un centro llamado a salir a sí mismo, a darse y proyectarse a otros por el amor. El amor es la dimensión definitiva y englobante del hombre: la que a todas las demás dimensiones les da su sentido, su valor o su desvalor. Sólo el que ama se realiza plenamente como hombre.

No se es más persona cuanto más se cierra uno sobre sí mismo, sino cuanto más se abre a los demás.

El "saber" y el "tener", es decir, el centro en sí mismo y apropiarse de las cosas con la inteligencia o con el poder, son ciertamente dimensiones enriquecedoras del hombre, pero sólo en la medida en que no lo cierran a los otros hombres, sino que enriquezcan la misma donación y entrega amorosa de sí mismo a los demás. Toda persona que hace crecer los "saberes" de este mundo, o los "haberres" de este mundo, para ponerlos al servicio de la humanidad, realiza una tarea de humanización propia y de humanización del mundo.

b). La deshumanización por el egoísmo). Pero con frecuencia las cosas suceden de otro modo. Cuando el movimiento centralizador se detiene en uno mismo, cuando se acumulan "saberes", "poderes" y "haberres" para ponerlos al servicio exclusivo de uno mismo, sustrayéndolos a los demás, entonces el proceso se pervierte y se torna deshumanizador. En primer lugar deshumanizador de las víctimas directas de esa conducta. Lo menos que se puede decir de los hombres que no viven para los demás es que no aportan nada a sus hermanos. La escala comienza pues con un pecado de omisión, del que apenas nunca tomamos conciencia; este pecado puede adoptar simplemente la forma concreta de existencia ociosa, o pasar adelante y adoptar la forma de una existencia basada sobre negocios especulativos; también hay que colocar en este grupo a los que participan positivamente en el proceso productivo (haciendo crecer la riqueza o el saber), pero, aprovechándose de tal modo de su situación de privilegio y poder a la hora de fijar las contraprestaciones de todo tipo, que en definitiva el saldo resulte negativo para los más débiles.

Supongamos sin embargo que no hay todavía ningún tipo de apropiación injusta. El hombre que vive para sí, no sólo no aporta, sino que además tiende a acumular en exclusiva, a acotar parcelas cada vez mayores de saber, poder o de riqueza, y consiguientemente, a desplazar a multitudes de marginados de los grandes centros de dominio del mundo.

Pero hay más: el egoísta no sólo no humaniza las cosas (por el único procedimiento por el que las cosas se pueden humanizar, es decir, poniéndolas al servicio de los demás), sino que cosifica a los hombres, convirtiéndolos en objeto de explotación y dominio y apropiándose de parte del fruto de su trabajo.

En segundo lugar, y con mayor radicalidad, el hombre que no vive para los demás se deshumaniza a sí mismo. Por desgracia los casos en que este proceso se realiza son muchos, ya que para ello no es preciso poder aprovecharse de los demás sino que basta con querer hacerlo. Muchas víctimas de la indiferencia o de la opresión de otros, son además verdugos de sí mismos (y a veces de terceros), simplemente por haber asimilado las pautas de comportamiento de sus opresores. Casi todos los hombres —sobre todo los que estamos aprisionados por las sutiles redes de la sociedad de consumo— tomamos parte activa en esta tarea suicida de autodeshumanización.

Si somos sinceros, todos tendemos a valorarnos a nosotros mismos con los criterios de valoración con que nos valora la sociedad. Y la sociedad no valora hoy al hombre por lo que es, ni siquiera por lo que sabe, sino simplemente por lo que tiene y por lo que puede alcanzar. Poder y riqueza son las medidas del valor. La tendencia espontánea resulta entonces la de identificarnos con nuestra riqueza. Somos y valemos a los ojos de los demás y a nuestros propios ojos, lo que vale la riqueza que poseemos. Por este procedimiento la riqueza muy pronto deja de ser medio para convertirse en fin. El hombre necesita de muy pocas cosas para vivir humanamente, pero no tiene límites en sus apetencias cuando se valora a sí mismo por la riqueza o por el poder alcanzado. Los mismos que nos quejamos de ser tratados como cosas, nos cosificamos a nosotros mismos al identificarnos con nuestra riquezas. Tenemos la impresión de haber triunfado en la vida, no cuando nos hemos dado desinteresadamente a los demás, sino cuando hemos escalado un puesto, coronado un negocio, afianzado una influencia, comprado una finca o engrosado el paquete de acciones.

Sin embargo hay algo en nuestro interior que se revela cada vez que consumamos en nosotros mismos esta cosificación. Nos sentimos frustrados. En el fondo sabemos que no somos ni valemos lo que tenemos. Quisiéramos ser nosotros mismos. Pero no nos atrevemos a romper el círculo vicioso, sino que pretendemos superar la frustración empeñándonos en "tener" más todavía, o lo que es peor, en "tener más que los demás", convirtiendo la vida en una competición sin sentido. La espiral de ambición, de competitividad y autodes-

trucción se retuerce indefinidamente sobre sí misma, en círculos cada vez más amplios, que nos encadenan cada vez con más fuerza a una existencia frustrada y deshumanizada. Del rechazo resulta cada vez más necesario aumentar nuestro poder y la eficacia de nuestros mecanismos de opresión y de lucro. De esta forma nuestra auto-deshumanización vuelve a repercutir en el tipo de deshumanización de que hablábamos en el apartado anterior: en la deshumanización de los demás.

Con ellos hemos llegado al tercer aspecto deshumanizador, de la actitud egoísta. Esta no sólo deshumaniza a los demás y a sí mismo, sino que deshumaniza las estructuras sociales. Estamos ante uno de los ejemplos más netos de lo que en la primera parte he llamado "pecado objetivado". A partir de nuestros pecados de egoísmo, a partir de nuestros actos deshumanizadores, en el doble sentido de ser explotadores de los demás y destructores de nuestra propia humanidad personal, el pecado (cosificado y endurecido en ideas, estructuras y organismos anónimos que escapan ya a nuestro directo control) se instala en el mundo como una fuerza tiránica que a todos nos atenaza.

c). (La humanidad por el amor). ¿Cómo salir de este círculo vicioso? Porque efectivamente se trata de un círculo, en el que los tres aspectos deshumanizantes del egoísmo desencadenado se entrelazan de tal manera los unos con los otros, que no se ve la forma de desatar el nudo. Advertimos con bastante claridad que el egoísmo personal o la suma de egoísmos personales, está a la raíz de todo el proceso. Pero intentar vivir el amor y la justicia en un mundo donde los demás o la gran mayoría, son egoístas e injustos y donde además la injusticia y el egoísmo se han instalado estructuralmente esa empresa parece una empresa suicida e inútil.

Sin embargo a esa empresa nos impulsa con toda nitidez el mensaje cristiano, hasta constituir la esencia ética del cristianismo. Hay una frase de San Pablo que ilustra con precisión lo que pretendemos mostraros. Dice así: "No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence el mal con el bien" (Rom. 12, 21). Esta enseñanza que, como veremos, se identifica con la enseñanza de Cristo sobre el amor a los enemigos, es la piedra de toque del cristianismo. Todos deberíamos ser buenos con los demás y todos, o la mayoría seríamos relativamente buenos en un mundo bueno. Lo difícil es ser buenos en un mundo malo; en un mundo donde el egoísmo de los demás y el egoísmo estructural nos ataca, y amenaza aniquilarnos. Nos parece que entonces la única reacción posible es oponer el mal al mal, el egoísmo al egoísmo, el odio al odio, hasta, a ser posible, aniquilar al agresor con sus mismas armas. Pero es precisamente entonces cuando el mal nos vence más íntima y profundamente. No sólo nos destroza exteriormente, sino que nos deshumaniza y pervierte por dentro; nos inocula su propio veneno; nos hace malos. A eso es a lo que San Pablo le llama ser vencido del mal.

El mal sólo se vence con el bien, el odio con el amor y el egoísmo con la generosidad: y todo ello es necesario en este mundo concreto para implantar la justicia. Para ser justo no basta con no aumentar por propia iniciativa la reserva ya ingente de injusticia de este mundo; es preciso además soportar generosamente los efectos de la injusticia, negarse a seguirle el juego y, sobre todo, sustituir su dinámica por la dinámica del amor. Para ello no basta un amor como el de los gentiles, que sólo aman a sus amigos y odian a sus enemigos; eso no arreglaría nada; a lo más mantendría el equilibrio. El amor cristiano en cambio es como el amor de Dios, que hace nacer su sol sobre los buenos y los malos (véase Mateo, 5, 43-48). Amor por tanto, creador que no consiste en amar lo amable, sino en amar lo todo y, a fuerza de amor, convertir en amable lo que se ama. San Pablo nos dice en el mismo pasaje: "Benedicid a los que os persiguen, no maldigáis... sin devolver a nadie mal por mal; procurando el bien ante todos los hombres; en lo posible, y en cuanto de vosotros dependa, en paz con todos los hombres; no tomando la justicia por cuenta vuestra, queridos míos... antes al contrario; si tu enemigo tiene hambre dale de comer; y si tiene sed, dale de beber, haciéndolo así, ámontónarás ascuas sobre su cabeza" (Rom. 12, 14-21): ascuas de cariño que a la larga enternecerán el corazón y cambiarán a los hombres. Es preciso hacer esa siembra de mor. Poner amor donde no hay amor, para un día recoger amor. Es verdad que, muy posiblemente, entre la cosecha y la sementera, el grano de trigo muera. Sólo el grano que muere da fruto. Pero en esto consiste la verdadera victoria. La victoria además donde no hay vencidos. Decíamos antes que cuando el odio de otro hace nacer en nosotros el odio, somos nosotros los vencidos, aun en el caso de que logremos aplastar al adversario. Pero cuando al odio respondemos con amor, hasta dar la

vida, si es preciso, como Cristo, amando y perdonando a los enemigos, entonces es más que probable que seamos nosotros los que terminemos por infundir nuestro amor en los demás. Entonces es cuando profundamente vencemos, con una victoria plena en la que no hay vencidos, sólo vencedores, porque el hermano ha sido ganado y el enemigo trocado en amigo. La gran dificultad está en que todo esto nos parece muy bonito, pero tremendamente ineficaz. No tenemos fe en el amor. Sin embargo no hay nada más eficaz que el amor. Más aún, el costo de dolor y sufrimiento que los hombres pagan continuamente por defenderse e implantar inútilmente un poco de justicia en el mundo, sería mucho menos utilizando esta estrategia de Dios. Muchos hombres, a los que no se les puede negar una cierta alteza y nobleza de miras, estarían dispuestos a matar por establecer la justicia en el mundo. Incluso hay muchos dispuestos a morir matando con el mismo fin. Pero hay muy pocos dispuestos a morir simplemente amando. Y casi nunca es preciso tanto. Normalmente será suficiente con amar y soportar algunas de sus consecuencias. Para hacer retroceder notablemente el dominio de la injusticia, pienso que bastaría la multiplicación de una serie de grupos selectos, suficientemente coordinados, que orientaran su vida con el espíritu aquí descrito, espíritu que voy a intentar concretar algo más en el apartado siguiente.

## B. Agentes y promotores del cambio.

No olvidemos que, aunque la raíz del reino de la injusticia está en nosotros mismos (y por ello dedicamos nuestros mejores esfuerzos a nuestra propia reeducación y reforma), esa injusticia está asentada estructuralmente en el mundo, con independencia objetiva de cada uno de los hombres. Más aún, que no podemos cambiar hasta las últimas consecuencias, si no cambiamos nuestro mundo. Educar para la justicia es por lo tanto educar para el cambio, formar hombres que sean agentes eficaces de transformación y de cambio.

Ello requiere, según veíamos en la primera parte, un tipo de formación que nos capacite para el análisis de las situaciones que en cada caso se pretendan transformar y para la elaboración de unos planes y tácticas para conseguir eficientemente las metas transformadoras y liberadoras. Esta tarea desborda evidentemente la finalidad de esta charla, aunque posiblemente no desborde la finalidad de las Asociaciones de los Antiguos Alumnos. Opino que en su seno deberían fomentarse iniciativas de este tipo a diverso nivel, con diversos grados de coordinación, y con un amplio margen de pluralidad. Yo voy simplemente a limitarme a indicar algunas actitudes más generales, que parece deberíamos incorporar en toda hipótesis de tácticas, y también a llamar la atención sobre la necesidad de fomentar una imaginación prospectiva que nos haga tomar muy en serio la tarea de construir un futuro mejor para la humanidad.

a). (Actitudes generales para promover el cambio). Sólo voy a enumerar tres actitudes generales que pueden contribuir eficazmente al cambio, sobre todo si diversos grupos les van fomentando en una acción coordinadora.

Primera: un decidido propósito de darle un tono de mayor sencillez a nuestra vida individual, familiar, social, colectiva, frenando así la espiral del lujo y la de la competitividad social. Fiestas, regalos, trajes, joyas, podrían ser el objeto de drásticas reducciones, que no sólo permitirían prescindir de ciertas fuentes de ingresos (quizás no tan limpias) o de reorientarlas generosamente hacia los demás, sino que sobre todo actuarían como gestos simbólicos de tremenda eficacia social.

Un ejemplo muy simple: Fácilmente la celebración social de una boda de cierto tono cuesta medio millón, o un millón de pesetas. Para conseguir la legítima satisfacción, entrañablemente humana, de la cercanía de los verdaderos amigos en esos momentos, no preciso ese derroche. Pero, si somos sinceros, no se trata de eso: se trata ante todo de prestigio social y, con mucha frecuencia, de egoísmo y calculado "toma y daca" de los regalos. A la cuenta negativa hay que añadir las perturbadoras consecuencias sociales: se incrementa la competitividad social; los que comparten nuestro ambiente no pueden quedar por debajo o al menos no pueden quedar nada por debajo de la próxima boda debe ser: mejor aún, aunque para ello haya que pagar el dinero como sea; una vuelta de rosca más en el tornillo de la opresión, que se va así encajando cada vez con mayor profundidad y firmeza en la estructura del mundo. El ejemplo cunde y los ambientes menos pudientes entran también en el juego, gastando a veces lo que no pueden ni tienen; al necio juego del prestigio se sacrifican entonces valores mucho más satisfactorios y profundos: una razón

luna de miel, una instalación más confortable y humana de la nueva pareja, etc.

¿Qué pasaría si un grupo de cristianos, confesando públicamente sus propósitos, se decidiera a romper con los modos usuales de actuar? Una ceremonia sencilla y verdaderamente religiosa, donde, por deseo explícito de los contrayentes, se exalta el amor entre los esposos, que pretenden sostenerse mutuamente y formar una comunidad abierta al prójimo y al servicio de una mayor humanización del mundo; dicha ceremonia vendría completada con un encuentro frugal con los amigos y la donación de una fuerte suma —la más fuerte de todos los gastos— destinada a una obra de promoción humana.

El ejemplo vale, pero vale sólo como símbolo, símbolo que no serviría para nada si no es expresión verdadera de una concepción nueva de toda la existencia, que debe encarnarse en otros muchos detalles. Hay que formar hombres (y también mujeres), que no sean esclavos de la sociedad de consumo, que no tengan como norma de vida ser y aparecer un poco más que los demás, sino que se propongan, hasta como ideal, quedarse siempre un poco atrás, para así ir desenroscando el tornillo del lujo y de la competitividad. Hombres y mujeres, que en vez de sentirse impelidos a comprar todo lo que ha logrado comprar una familia amiga, sean capaces de ir prescindiendo de muchas cosas, de las que otros en sus mismos ambientes han prescindido, y de las que la mayoría de la humanidad se ve obligada a prescindir. El antiguo consejo dado por los moralistas, a la hora de determinar lo que era el lujo inaceptable para un cristiano, se basa en la directiva de asimilarnos, sin excesos, a lo que es habitual en cada nivel social. Pero ese consejo está superado. Supone una sociedad estática, preocupada por la justicia individual, pero que ni siquiera se plantea el que la misma estructura social (que determina esos niveles clasificatorios de los grupos sociales) sea ella misma una encarnación de la injusticia. Pero precisamente ese es el caso, y sólo es profundamente moral una actitud que tienda a desmontar y allanar los escalones sociales establecidos.

Desde otro punto de vista, hay que formar hombres y mujeres verdaderamente libres y no esclavos de la sociedad de consumo. Hombres y mujeres que ante los anuncios de la televisión y los escaparates de los almacenes sientan la satisfacción de poder exclamar, contentos de su propia libertad: ¡cuántas cosas hay que no necesito! ¡De cuántas cosas no soy esclavo!

Mucho más brevemente voy a insinuar la segunda y tercera actitud fundamental. Segunda: decidido propósito no sólo de no participar en ningún lucro de origen claramente injusto, sino incluso de ir disminuyendo la propia participación en los beneficios de una estructura económico social, injustamente organizada a favor de los más poderosos. No se trata ya de disminuir los gastos, sino, mucho más radicalmente, de disminuir los ingresos basados en estructuras injustas.

Ello nos obliga de nuevo a marchar a contracorriente. En vez de tender a afianzar cada vez más nuestra posición de privilegio, hemos de ir debilitándola a favor de los menos favorecidos. En el seno de las Asociaciones de Antiguos Alumnos se deberían hacer serios y sinceros análisis para determinar en qué casos y hasta qué punto la participación en el producto social de los mejor situados (dueños de grandes capitales, grandes industriales y financieros, profesionales bien instalados, etc.), no supera lo que debería ser, si la estructura fuese más justa.

Yo os pediría que no os excluyáis demasiado rápidamente de este planteamiento; estoy convencido de que toda persona de cierta posición social se ve afectada por él, aunque sea sólo en algunos aspectos, y aunque, respecto a grupos todavía más favorecidos, resulte injustamente discriminado. Pero no olvidemos que el punto decisivo de referencia son los verdaderamente pobres en nuestros países y en el tercer mundo.

La tercera actitud está muy conectada con la anterior. Tal vez sea posible reducir los gastos y llevar una vida mucho más sencilla, sin chocar demasiado con la sociedad, aunque en el fondo le desagrade nuestra actitud y por ello precisamente le haga bien. Pero si lo que pretendemos es reducir nuestros ingresos, en cuanto que ellos no vienen de nuestra participación en una estructura injusta, ello no es posible hacerlo sin transformar la misma estructura. Entonces es inevitable, que los que se sientan con nosotros desplazados de sus puestos y privilegio adopten una actitud de defensa y contraataque.

Un recurso demasiado fácil sería la renuncia a todo puesto de influjo. En algún caso el procedimiento puede ser conveniente, pero de ordinario sólo serviría para entregar el mundo entero en manos

de los más egoístas. Aquí precisamente es donde radica la dificultad de la lucha por la justicia y la aludida necesidad de mediaciones. Pero aquí también podríamos hacernos mutuamente luz en el seno de las Asociaciones de Antiguos Alumnos. Deberíamos contar para ello con nuestros Antiguos Alumnos pertenecientes a la clase obrera. Si bien el enfoque de esta segunda parte de mi conferencia se ha movido en otras perspectivas, no conviene olvidar que los principales agentes de transformación y de cambio han de ser los más oprimidos, de los que los más privilegiados al asumir su causa, son simples colaboradores instalados en los puntos de control de la estructura que se pretende cambiar.

b). (La construcción del futuro). Unas palabras todavía sobre vuestra colaboración en una responsable construcción del futuro. Falp Lapp compara a nuestro mundo con un 'tren que está adquiriendo velocidad, desliziándose por una vía donde un número ignorado de agujas conducen a puntos de destino desconocidos, no hay un sólo científico en la locomotora y puede haber demonios en las agujas. La mayoría de la sociedad va en el furgón de cola mirando hacia atrás' (citado por Alvin Toffler, *El shock del futuro*, pág. 451).

El amor que el cristiano tiene a los hombres le impulsará a instalarse en la locomotora y a guiar eficazmente el tren en la dirección adecuada. Pero ello exige dominio de los mandos; conocimiento del territorio hacia donde se camina, sistemas para el control de las agujas, e incluso de los demonios que rigen las agujas. En la locomotora no bastan hombres de buena voluntad, ni siquiera bastan más científicos de que nos habla la cita, son precisos pensadores profundos y, en el sentido en que en seguida explicaremos, hasta hombres espirituales, exorcistas que sepan conjurar los demonios que rigen al mundo. A veces un largo rodeo por parajes abruptos puede ser el único medio de evitar la catástrofe. Por ello será necesario afrontar las iras de los pasajeros que, instalados en el fondo del tren, sólo gustan verse conducidos por parajes menos ásperos. El cristiano nunca ha de olvidar que está al servicio de los que van en el tren; que es un hombre para los demás; pero, precisamente por ello, ha de utilizar con prudencia y firmeza las necesarias mediaciones ideológicas y técnicas. Pero ha de hacerlo sin olvidar el ethos fundamental, sin convertir a las mediaciones en fines, lo que equivaldría de nuevo a abandonar la locomotora y la mirada hacia el futuro y encerrarse en un vagón laboratorio instalados en el tren, pero tan aislados de la verdadera realidad como los que van en el furgón de cola. Tampoco puede ser un dilectante que vaya intentando acertar el camino arbitrariamente o llevado por las corrientes o las reacciones de la moda. Moda que es especialmente peligrosa cuando reacciona, incluso legítimamente, contra alguna exageración, absolutizando su negación y la nueva dirección.

Todos los totalitarismos se han implantado en una atmósfera por este tipo de reacciones. Alvin Toffler, a la vez que defiende la no mitificación de la tecnología, reacciona contra una corriente que hoy pretende simplemente eliminarla. "A los que, en nombre de unos vagos valores humanos, predicaban sandeces antitecnológicas deberíamos preguntarles: ¿qué entendéis por humanos? Retrasar deliberadamente el reloj sería condenar a miles de millones de seres humanos a una miseria forzada y permanente, precisamente en el momento de la historia en que se hace posible su liberación. Está claro que necesitamos, no menos, sino más tecnología. Al propio tiempo, es indudablemente cierto que muchas veces aplicamos la nueva tecnología de un modo estúpido y egoísta". Por ello viene la legítima reacción contra la tecnocracia, reacción que se hace asimismo estúpida si se absolutiza. "Esta protesta contra los estragos del irresponsable empleo de la tecnología podría cristalizar la forma patológica, con un fascismo antifuturo en el que los científicos sustituirían a los judíos en los campos de concentración. Las sociedades enfermas necesitan cabezas de turco. Al aumentar las presiones del cambio sobre el individuo y al adquirir preponderancia el shock del futuro, este final de pesadilla aparece más verosímil. Es significativo que un slogan, garrapateado en un muro por los estudiantes en una huelga en París, dijese ¡Mueran los tecnócratas! No debe permitirse que el incipiente movimiento mundial para el control de la tecnología caiga en manos de irresponsables tectóforos, denihillistas y de románticos rousseauianos" (id. pág. 448 y 450).

Es sólo un ejemplo, que nos habla de la dificultad de la tarea; de la sinceridad, prudencia y profundidad con que debe actuar el cristiano en este punto.

### C. El hombre "espiritual".

Llegamos al término de la charla donde quiero mostrar, cómo el hombre de Dios, el hombre "espiritual", en el sentido de estar llevado por el Espíritu, puede ser a la larga el hombre para los demás, el hombre para la justicia, capaz de contribuir a una verdadera transformación del mundo que vaya eliminando de él las estructuras de pecado.

Con ello no quiero negar que existan hombres de radical buena voluntad que compartan con los auténticos cristianos todas las notas expuestas en nuestra exposición. En la medida en que ello sea así, ellos son a nuestros ojos los que hoy se llaman "cristianos anónimos", hermanos nuestros que, al amar radical y sinceramente al hermano, aman a Dios y a su Cristo sin conocerlo. Les falta sólo escuchar la Buena Noticia, el Evangelio que les explique y lleve a plenitud su fe, su esperanza y su amor. Me voy a limitar a dos rasgos

a). (La infusión del amor). El amor según San Juan, parte siempre de Dios. El tiene la iniciativa. No consiste el amor en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Dios nos ha amado. (1 Jo. 4, 10), y con ello nos ha transformado a su vez en fuentes de ese amor que tiene las mismas características del amor de Dios: amor entregado, amor que soporta el desamor y soportándolo lo supera, amor que se deja matar por la injusticia de este mundo, pero que, al morir, mata a la injusticia convirtiendo su triunfo en derrota; amor que ama al enemigo con un amor transformador que hace amable aquello que se ama y que, por tanto, lo convierte en amigo; amor por fin eficaz y victorioso. Ese amor lo ha infundido Dios en nosotros por su Espíritu. Si lo tenemos y amamos así a los hermanos, hemos nacido de Dios; si lo rechazamos y no amamos así a los hermanos, rechazamos el amor de Dios, la filiación divina, la hermandad de Jesucristo, y la recepción de su Espíritu (1 Jo. Passim). La misma fe cristiana es en el fondo fe en el amor (1 Jo. 4, 16), fe además en el amor victorioso y por ello fundamento de nuestra esperanza. Por ello puede decir San Juan: Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe". (1 Jo. 5, 4)

b). (Discreción de Espíritus). Este primer rasgo de nuestra vida en el Espíritu es sin duda el principal y el motor de todo. Pero no basta. No basta con amar, hay que amar discretamente. Y aquí es donde interviene el segundo sentido de lo que entendemos por hombre "espiritual".

Este mundo concreto, del que tenemos que desalojar la injusticia que se instala en nosotros y en la estructura de la sociedad, es de hecho un producto del influjo conjugado del Espíritu Santo y del pecado. Por ello, en la lucha por la justicia, necesitamos del don de consejo y discernimiento, del carisma de discreción de espíritus, para saber separar lo que es de Dios y lo que es del pecado en cada rasgo del mundo. No basta la observación ni el análisis sociológico de la realidad. Hay quienes identifican los resultados de un análisis sociológico con los "signos de los tiempos", exponiéndose a tomar por obra de Dios lo que tal vez sea efecto del pecado. La Sociología nos proporciona sólo el material en bruto, sobre el que ha de ejercitarse el discernimiento espiritual. Por medio de este discernimiento hemos de descubrir dónde está, y sobre todo dónde se adensa el pecado del mundo. Y, entreverado en la misma trama, hemos de descubrir también los signos de los tiempos, que nos pueden dar pistas de cómo hay que proceder para desalojar el pecado de sus reductos. Tampoco hay que descartar que la voz del Espíritu se dirija directamente a nosotros para enseñarnos y marcarnos nuevos caminos y soluciones. Pero sólo el que posee el Espíritu es capaz de descubrir y entender adecuadamente al Espíritu, donde quiera que se manifieste. San Pablo nos dice, que así como nadie conoce "lo íntimo del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él", "del mismo modo, nadie conoce lo interno de Dios, sino el Espíritu de Dios". Pero a continuación hace esta tremenda afirmación: que nosotros hemos recibido "el Espíritu que viene de Dios, para conocer las gracias que nos ha otorgado de las cuales también hablamos... sometiendo las realidades espirituales a criterios espirituales. El hombre natural (psíquico), no capta las cosas del Espíritu de Dios; son necesidades para él; y no las puede entender porque sólo el

Espíritu puede juzgarlas. En cambio el hombre espiritual lo juzga todo; y a él nadie puede juzgarlo. Porque ¿quién conoció el pensamiento del Señor para instruirle? Pero nosotros poseemos el pensamiento de Cristo" (1 Cor. 2, 11-15).

## CONCLUSION.

Este es el ideal del hombre, del hombre al que tienden nuestros esfuerzos formativos, el hombre "espiritual", pneumático o "pneumatós", conducido y sostenido por el Pneuma de Dios, por el Espíritu Santo. No ya el "homo faber", el hombre hábil y artesano que en los albores de la historia comenzó a diferenciarse radicalmente de los animales, iniciando así la dominación del mundo; ni el simple "homo sapiens", que por su inteligencia y sabiduría humana se eleva por encima de toda la creación y es capaz de comprenderla y explicarla; ni siquiera el hombre prometeico, que se sabe partícipe del poder creador de Dios, y llamado, no sólo a contemplar el mundo, sino a transformarlo. Tampoco el "homo politicus" consciente de la complejidad de este mundo y ábil para encontrar y pulsar los puntos neurálgicos de los que dependen las grandes transformaciones. Todos estos aspectos del hombre, incluido también el del "homo ludens", que le proporciona la capacidad de vivir la vida y la propia actividad gozándola en lo que tiene de valor en sí, no supera lo que San Pablo llama el "homo psiquicum", es decir, el hombre espiritual en el sentido de dotado de espíritu o psiquismo humano, el hombre simplemente natural. Este hombre en concreto no existe, es una abstracta posibilidad ambivalente, que en concreto está en mayor o menor medida humanizado o deshumanizado. Puede llegar a ser el "homo lupus", depredado de sus propios hermanos; o por el contrario el "homo humanus", "concor", "philantropus", es decir, profundamente humano, amante de la concordia y de los hombres. Normalmente ese hombre será también el "homo religiosus" abierto a la trascendencia y, si su religiosidad es genuina, ligará en unidad indestructible el amor de Dios y el amor a los hombres. Pero ese ideal no es posible hasta el fondo sin la acción de Dios que nos transforma en el "homo novus", el hombre nuevo, la nueva creatura, cuyo último principio vital es el mismo Espíritu Santo. Ese es el "homo spiritualis" que, porque es capaz de amar, incluso a los enemigos, en este mundo malo, es también capaz de transformar al mundo; y, porque tiene el carisma del discernimiento, es capaz de descubrir y sumarse activamente al dinamismo más profundo y eficaz de la historia, aquel que la empuja hacia la construcción, ya iniciada, del Reino de Dios.

Ese Espíritu, que nos hace espirituales, es también el Espíritu de Cristo, que nos hace también cristianos, que nos cristifica. También en esta tarea de la construcción de la justicia, Cristo es el todo: nuestro Camino, Verdad y Vida. El es, por excelencia el "hombre para los demás", el que nos precede en la construcción del Reino de la Justicia; nuestro modelo y punto obligado de referencia; sus palabras y su vida nos proporcionan la estabilidad necesaria para no perder el norte en este mundo cambiante. Pero además Jesús vive todavía y es el Señor de la historia que avanza; sentado junto a la diestra del Padre, sigue asistiendo a su Iglesia y, por su Espíritu, nos va poco a poco iluminando el más profundo sentido de las palabras que un día oímos de sus labios; de esta forma se convierten en palabras nuevas, capaces de iluminarnos los recónditos caminos de la historia (Jo. 14, 26). Su misma ausencia, es así un tipo de presencia viva: "os conviene que Yo me vaya; porque si no me voy, no vendré a vosotros el Paráclito; pero si me voy os lo enviaré... cuando venga El, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la Verdad completa... y os anunciará lo que ha de venir. El me dará gloria, porque recibirá de lo mío y os lo comunicará a vosotros". (Jo. 16, 7-15).

Cristo es además y finalmente, el fundamento de ese "magis" tan ignaciano, que nos mueve a no ponerle nunca límites a nuestro amor, a decir siempre "más y más", a buscar siempre la "mayor Gloria de Dios", que concretamente se realiza en la mayor entrega al hombre y a la causa de la Justicia.

## Carta del Señor Arzobispo de S. Juan de los Lagos al Director de Christus

Sr. Director de la Revista Christus.  
México, D.F.

Apreciable señor director:

En los últimos números de la revista Christus, yo había notado cierto cambio favorable, pues me parecía, y este juicio era compartido por personas serias, que en lo que allí se publicaba se observaba equilibrio y seriedad que antes no siempre se notaba.

Pero lo que ha aparecido en el número del día 1.º de septiembre último, acerca del doloroso caso de la Diócesis hermana de Aguascalientes, ha traído el desencanto. ¿Qué tiene que ver lo que escribe Jesús Pablo Tenorio con una revista que se presenta de Teología? ¿Qué se ha pretendido al presentar allí el caso de Aguascalientes en forma ligera, parcial y desfiguradora de la verdadera situación? Un asunto tan delicado y complejo, como es el de Aguascalientes, ¿no merecía respeto y discreción, para que no se aumentara la inquietud, la confusión y la prevención en contra del Prelado que ha sido tratado con injusticia? ¿No era natural y honrado que sí, aunque fuera equivocadamente, se pensó en alguna utilidad en la publicación (no sé en qué pudiera hallarse esa utilidad), al menos no se expusiera lo de una sola parte? ¿Se trató de hacer el juego para que se infle el escándalo y de manipular la opinión?

Me he hecho todas estas preguntas y me he quedado perplejo.

Quedo de usted, con este motivo, servidor en Cristo.

Francisco Javier Nuño,  
Arz.—Ob. de San Juan de los Lagos.

## Respuesta del Director de Christus

Excmo. Sr. Arz. Francisco Javier Nuño,  
San Juan de los Lagos, Jal.

Estimado señor Arzobispo:

La carta que me hizo usted el favor de mandarme, llegó a mis manos con mucho retraso. Le agradezco mucho la franqueza con que me expresa su desconcierto e interrogantes por el hecho de que haya yo permitido la publicación del Sr. Tenorio sobre el caso de la diócesis de Aguascalientes.

Me parece indispensable comunicarle algunas aclaraciones que con pleno derecho merecen recibir, tanto usted como todos los lectores que participan de las mismas inquietudes:

1. Un criterio básico para que yo permita la publicación de un artículo en la revista, no es, ciertamente, que a mí en lo personal me parezca verdadero, justo y conveniente. Sería ridículo que identificara yo mi opinión personal con el criterio supremo y último de la verdad objetiva. Pero sí se les pide a los articulistas que sopesen su propia responsabilidad en lo que escriben, tanto en su contenido como en sus consecuencias, y que estén siempre dispuestos a recibir la crítica de otros puntos de vista por diferentes que sean a lo que ellos consideran como objetivamente verdadero.
2. Otro criterio fundamental es el de no permitir que se confunda: el derecho a disentir con el de atacar a la persona que opina de una manera totalmente distinta a uno.
3. En el caso concreto del artículo del Sr. Tenorio, cree el tener documentación, testimonios y motivos suficientes para escribir lo que publicó en el número de septiembre sobre la diócesis de Aguascalientes.

4. No es que, entonces, yo haya permitido una versión unilateral de los hechos. Sería así, si no hubiera yo publicado versiones distintas que me hubieran entregado. Pero puedo asegurarle que hace tiempo yo mismo les pedí a algunos sacerdotes de Aguascalientes —que estaban en total desacuerdo con el artículo del Sr. Tenorio— que me mandaran una aportación de lo que ellos sabían. No lo han hecho. Se conformaron con decirme propiciador de la difamación y la calumnia y hasta enemigo del Sr. Obispo de Aguascalientes a quien, por cierto, ni siquiera he tenido el gusto de conocer.

5. Pienso que lo nocivo y nada Evangélico son los chismes y murmuraciones "inter parietes" y, en cambio, es un servicio dar la oportunidad para expresar a plena luz del día lo que uno sinceramente piensa como importante y verdadero.

6. Me animo a conjeturar que quizá usted mismo tenga otros datos y motivos por los que, con toda razón, estime que el escrito del Sr. Tenorio adolece de parcial y ligero. Si es así, ojalá, quisiera publicar lo que a usted le parezca justo y oportuno para contribuir a lo que usted mismo me sugiere en su carta, que "al menos no se expusiera lo de una sola parte?"

Su hno. y servidor en Cristo.

Xavier Cuenca, S.J.



## ORACION PARA EL AÑO SANTO

Señor, Dios, Padre y amigo de los hombres,  
que has querido reconciliar contigo a la humanidad toda  
en tu Hijo Jesucristo, muerto y resucitado,  
reconciliando, así, también a todos los hombres entre sí:  
escucha la oración de tu pueblo  
en este año de gracia y de salvación.

Que tu Espíritu de vida y de santidad  
nos renueve en lo más profundo del corazón  
uniéndonos, para toda la vida,  
a Cristo resucitado, nuestro Salvador y Hermano.

En compañía de todos los cristianos siguiendo el Evangelio,  
se nos conceda, fieles a la enseñanza de la Iglesia  
y solícitos por las necesidades de los hermanos,  
ser portadores de reconciliación,  
de unidad y de paz.

Haz fecundos los esfuerzos de todos aquellos  
que trabajan al servicio de los hombres.  
Sé Tú la esperanza y la luz  
del que te busca aún sin conocerte  
y de quien, conociéndote,  
te busca más y más.

Perdona nuestros pecados, confirma nuestra fe.  
Estimula la esperanza, acrecienta la caridad;  
haz que vivamos, siguiendo a Cristo,  
como hijos tuyos queridísimos.

Que tu Iglesia, con el auxilio maternal de María,  
sea signo y sacramento de salvación para todos los hombres,  
para que el mundo crea en tu Amor y en tu Verdad.

Escucha, Padre infinitamente bueno,  
la oración que tu Espíritu nos inspira  
para tu gloria y para nuestra salvación:  
por Jesucristo, tu Hijo y Señor Nuestro,  
Camino, Verdad y Vida,  
por los siglos de los siglos. Amén.

Esta plegaria ha sido propuesta por la Secretaría del Comité Central  
para el Año Santo a todos los fieles.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



## VELAS

LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30

*Velas de Calidad*

**WILL & BAUMER, S.A.**

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

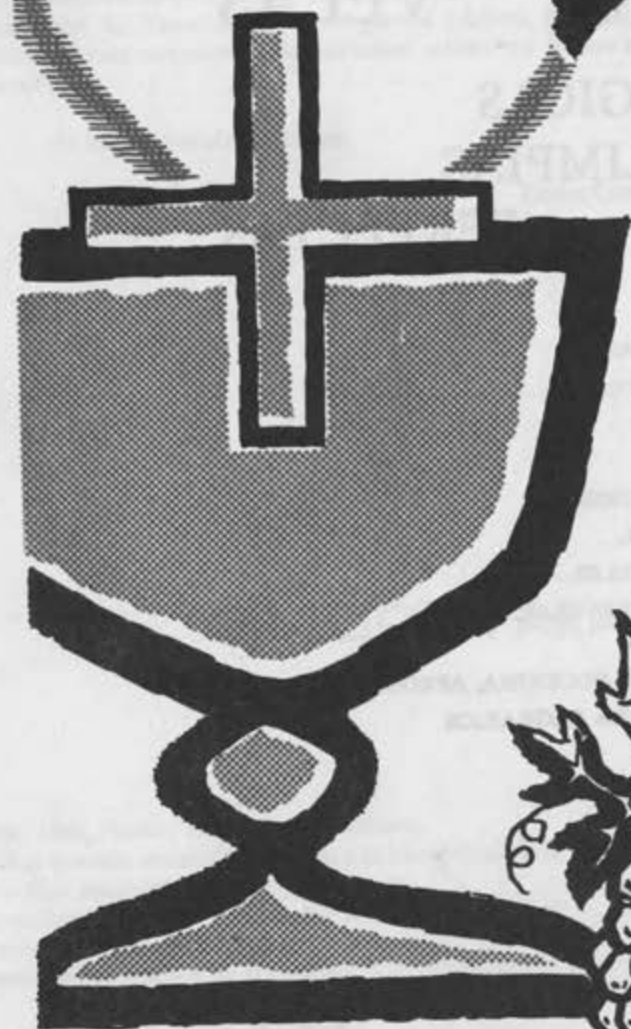
6º CLAVEL 224

1898

México 4, D. F.



... fruto de la vida  
del trabajo  
del hombre



Genimine  
Vitis



**VINO DE UVA PARA CONSAGRAR**  
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL

